



1859

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

“EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO DE LA PROVINCIA DE LOJA, PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014”

TESIS PREVIO A OPTAR EL GRADO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, CONTADOR PÚBLICO AUDITOR

AUTORA:

Valeria Elizabeth Vivanco Valarzo

DIRECTORA:

Dra. Lucia Alexandra Armijos Tandazo Mg. Sc

1859

LOJA – ECUADOR

2016

CERTIFICACION

DRA. LUCIA ALEXANDRA ARMIJOS TANDAZO Mg.Sc. DOCENTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA Y DIRECTORA DE TESIS.

CERTIFICA:

Que el presente trabajo titulado: **“EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO DE LA PROVINCIA DE LOJA, PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2014”**, realizado por la estudiante Valeria Elizabeth Vivanco Valarezo; previo a optar el Grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público - Auditor, ha sido realizado bajo mi dirección; en forma prolijo tanto en su forma como en su contenido de conformidad con los requerimientos institucionales, y luego de haber revisado, por lo que autorizo su presentación ante el respectivo Tribunal de Grado respectivo.

Loja, Febrero de 2016



Dra. Lucía Alexandra Armijos Tandazo. Mg. Sc.

DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Valeria Elizabeth Vivanco Valarezo, declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional – Biblioteca Virtual.

AUTORA: Valeria Elizabeth Vivanco Valarezo

FIRMA: 

CÉDULA: 1104999071

FECHA: Loja, Febrero de 2016

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.


Yo, Valeria Elizabeth Vivanco Valarezo, declaro ser autora de la Tesis titulada: **“EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO DE LA PROVINCIA DE LOJA, PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2014”** como requisito para optar el grado de: **INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CONTADOR PÚBLICO AUDITOR, CPA:** Autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes informáticas del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 18 días del mes de Febrero del 2016, firma la Autora.

AUTORA: Valeria Elizabeth Vivanco Valarezo

FIRMA: 

CÉDULA: 1104999071

DIRECCIÓN: Catacocha entre Sucre y Bolívar

CORREO ELECTRÓNICO: valery90-7@hotmail.com

DATOS COMPLEMENTARIOS

Dra. Lucia Alexandra Armijos Tandazo. Mg. Sc. **Directora de Tesis**

TRIBUNAL DE GRADO

Dr. Cristóbal Jaramillo Pedrera Mg,Sc **PRESIDENTE**

Dra. Dunnia Yaguache Maza Mg,Sc **VOCAL**

Dra. Deysi Torres Chiriboga Mg,Sc **VOCAL**

DEDICATORIA

A Dios por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía, gracias por llenar mi vida de dichas y bendiciones, a mis Padres: Vicente Vivanco y Nancy Valarezo de todo corazón por su amor, cariño y comprensión. Porque siempre serán mi inspiración para alcanzar mis metas, por enseñarme que todo se aprende y que todo esfuerzo es al final una gran recompensa, en todo momento los llevo conmigo. Esta tesis también es suya, a mis hermanos Magno, Diego y Juan por la compañía y el apoyo que me brindan, sé que cuento con ellos siempre, a mis queridos sobrinos: Diego Alejandro, Daniela Alejandra y Magno Alejandro por ser esos pequeñitos que en los ratos más cansados me brindan una sonrisa y ven en mí un ejemplo a seguir; a mis profesoras Dra. Mg. Beatriz Calle Oleas, Ing. Mg. Mery Cuenca y Dra. Mg. Lucia Armijos que compartieron conmigo sus conocimientos y por su disposición y ayuda brindada; a mi tío Econ. Franco Chamba por sus consejos diarios y por enseñarme que a pesar de todas las adversidades hay que mirar siempre para adelante y no dejarme vencer por nadie; a mis amigos por su confianza y su lealtad; a mi país porque espera lo mejor de mí.

Valeria Elizabeth

AGRADECIMIENTO

Es mi deseo expresar mi sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja al Área Jurídica Social y Administrativa, a las autoridades docentes y administrativos de la Carrera de Contabilidad y Auditoría por haberme permitido formarme en tan prestigiosa Institución y apoyarme en todos los años de carrera universitaria impartíendome conocimientos para mi superación profesional que será puesta al servicio de la sociedad.

A la Dra. Mg. Sc. Lucia Alexandra Armijos Tandazo Directora de tesis por apoyarme diariamente ayudarme con paciencia al desarrollo del presente trabajo pues sin su dedicación y sin su ayuda no hubiera sido posible culminar con mi trabajo de titulación.

Al señor Alcalde y al personal que labora en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo por abrirme las puertas de la institución y brindarme toda la información para el desarrollo de mi tesis.

LA AUTORA

a) TÍTULO

“EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO DE LA PROVINCIA DE LOJA, PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2014”

b. RESUMEN

El tema de la presente investigación se titula **EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO DE LA PROVINCIA DE LOJA, PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**, el mismo se ejecutó para cumplir con un requisito previo a optar el grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Nacional de Loja, cuyos objetivos fueron: Realizar un examen especial al componente Bienes de Larga Duración, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo, de la Provincia de Loja, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2014, con la finalidad de emitir un informe que contenga conclusiones y recomendaciones válidas para una toma correcta de decisiones; los objetivos específicos fueron : Evaluar el sistema de control interno implementado en el Municipio de Olmedo para el manejo, custodia y control de las cuentas Bienes de Larga Duración; Comprobar la razonabilidad de los saldos presentados de las cuentas en estudio en el periodo bajo examen; Determinar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes relacionadas con el movimiento y control de los bienes de larga duración; Presentar un informe que contenga conclusiones y recomendaciones, que aseguren la confiabilidad de la información financiera contenida en los correspondientes estados financieros.

Los objetivos específicos se cumplieron con la ejecución del examen especial, el mismo se desarrolla con un enfoque gerencial, puesto que se planteó la planificación preliminar para conocer la entidad, su estructura y sus actividades principales, la planificación específica para desarrollar de mejor manera el proceso mismo del examen especial específicamente para cumplir el primer objetivo específico se realizó la evaluación del

sistema del control interno en trabajo de campo, con la aplicación de procedimientos específicos para el componente se determinaron los hallazgos con las correspondientes evidencias y respaldos de los papeles de trabajo que evidencian; en la tercera fase la comunicación de resultados, se expone lo deficiente del control interno implantado para el manejo de los Bienes de Larga Duración, la falta de confiabilidad en la información generada por el sistema contable lo que permitió establecer las correspondientes conclusiones y recomendaciones que deben ser tomadas en cuenta por los directivos; para comprobar el segundo objetivo específico relacionado con la razonabilidad de los saldos de las cuentas en estudio se realizó el análisis de los Bienes de Larga Duración cuyos resultados explican los valores de \$ 2.942.556.56 los mismos que fueron auditados en este componente, y que resultan de los ajustes y reclasificaciones que fue objeto el rubro, cuyas respectivas cuentas presentan al 31 de diciembre del 2014 los siguientes saldos auditados: Terrenos \$ 257.256.02; Mobiliario \$ 145.175.89; Maquinaria y Equipo \$ 1.210.848.52; Equipo Sistemas y Paquetes Informáticos \$ 166.189.29; Bienes Artísticos y Culturales \$ 2073.51; Herramientas \$7.018.48; Vehículos USD 801.237.43; Edificios Locales y Residencias \$ 352.357.38 producto de los asientos de ajustes y reclasificaciones que fueron propuestos, y cuyo monto de \$ 307.840,21; valores que son el producto de los cálculos de depreciaciones, bajas y revalorización de los Bienes de Larga Duración.

Finalmente, las conclusiones más importantes determinan que el sistema de control interno implementado en la institución no es eficiente, ya que existen deficiencias, se comprobó que los empleados y directivos, no aplican disposiciones reglamentarias referentes al control y manejo de los bienes de larga duración o activos fijos, estas son la baja de bienes obsoletos y la actualización de valores de estos bienes cuyos saldos no son confiables, debido a que los ajustes que se proponen no fueron

realizados en el periodo bajo examen, es decir, no dan confianza a los saldos que presentan los estados financieros especialmente por la falta de constataciones físicas en bodega y su conciliación con el departamento de contabilidad, esto dificulta el conocimiento real de las existencias, recomendando a la vez, mejorar el control interno de la entidad para contar con información financiera confiable para la toma de decisiones.

ABSTRACT

The subject of this research is titled SPECIAL CONSIDERATION COMPONENT durable goods decentralized autonomous MUNICIPAL GOVERNMENT OF CANTON Olmedo Loja province, PERIOD 01 JANUARY TO 31 DECEMBER 2014, it was executed to meet a prior to choose the degree of Engineer in Accounting and Auditing at the National University of Loja, which aimed requirement: Conduct a special examination component of Long Term Assets, the Decentralized Autonomous Municipal Government of Guangzhou Olmedo, in the province of Loja, during the period from 01 January to 31 December 2014, in order to issue a report containing conclusions and recommendations valid for proper decision making; Specific objectives were to evaluate the internal control system implemented in the municipality of Olmedo for the management, custody and control of Long-Lived Assets accounts; Check the reasonableness of the balances of the accounts being studied in the period under review; Determine the degree of compliance with the relevant legal provisions relating to the movement and control of long-term assets; Submit a report containing conclusions and recommendations to ensure the reliability of financial information in the financial statements.

The paper presents the implementation of the special examination, it develops a managerial approach, preliminary planning was raised to know the organization, its structure and main activities, and specific planning for their first specific objective was made the evaluation of the system of internal control in field work, with the implementation of specific procedures for the component's findings were determined with the relevant evidence and backs of the working papers that evidence; in the third phase the communication of results, the deficiency of the implanted for the management of long-lived assets exposed internal control, lack of reliability of the information generated by the accounting system which

allowed for the corresponding conclusions and recommendations to be taken into account by managers; to check the second specific objective related to the reasonableness of account balances under review the analysis of long-term assets whose results explain the values of \$ 2,942,556.56 them that were audited in this component we were made, and which are adjustments and reclassifications that came under the heading, whose respective accounts presented to the December 31, 2014 audited balances as follows: Land \$ 257,256.02; Furnishings \$ 145,175.89; Machinery and Equipment \$ 1,210,848.52; Computer Systems and Equipment Packages \$ 166,189.29; Artistic and Cultural Assets \$ 2,073.51; Tools \$ 7,018.48; 801,237.43 USD vehicles; Commercial buildings and residences \$ 352,357.38 product seat adjustments and reclassifications that were proposed, and an amount of \$ 307,840.21; values that are the product of depreciation calculations, low and revaluation of long-term assets.

Finally, the most important conclusions determined that the internal control system implemented in the institution is not efficient, because there are shortcomings, it was found that employees and managers do not apply regulations concerning the control and management of long-lived assets or fixed assets, these low of obsolete assets and updating values of these assets whose balances are not reliable, because the proposed adjustments were not made in the period under review, that is, not give confidence to the balances presenting the financial statements particularly the lack of physical findings in winery and its reconciliation to the accounting department, this makes real knowledge of stocks, while recommending, improve internal control of the entity to have reliable financial information for decision making.

c. INTRODUCCIÓN

La importancia del tema de tesis se evidencia por cuanto en la administración pública es necesario disponer de información financiera, oportuna y confiable, que posibilite una correcta toma de decisiones, para ello es necesario realizar un control de los recursos financieros que permita evidenciar la efectividad de la gestión de quienes dirigen las instituciones públicas; para lo cual es de vital importancia revisar el cumplimiento de sus metas, objetivos y planes que se ha planteado la institución en un periodo determinado. La auditoría financiera y los exámenes especiales con ésta orientación tienen fundamental validez puesto que se constituyen en las herramientas más idóneas para cumplir y verificar el manejo de los recursos públicos, puesto que este tipo de exámenes se realizan con el propósito de establecer el grado en que la organización, sus directivos y sus servidores han cumplido adecuadamente con los deberes y atribuciones asignadas; verificar si las funciones se han ejecutado de una manera eficiente, efectiva y económica, y si los objetivos, planes y metas propuestas han sido logradas, y finalmente si la información financiera es correcta y confiable para la toma correcta de decisiones.

El presente trabajo de investigación relacionado con el Examen Especial al Componente Bienes de Larga Duración del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Olmedo de la Provincia de Loja, tiene como propósito entregar a la institución una evaluación, verificación y revisión de la información contenida en los estados financieros sobre el manejo, control y custodia de los Bienes de Larga Duración que la institución posee para el cumplimiento de sus funciones específicas, el mismo se ejecutó bajo las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, técnicas y procedimientos de la auditoría financiera, con lo cual se contribuyó eficazmente a mejorar el funcionamiento administrativo y financiero de

esta institución, puesto que se proyecta hacia la toma de decisiones basada en resultados verídicos del accionar económico y financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Olmedo.

El desarrollo y el contenido de la presente investigación consta del **TÍTULO** es la denominación que se utilizó para llevar a cabo el desarrollo del trabajo; **RESUMEN** en esta parte se presenta la síntesis del trabajo de investigación; **INTRODUCCIÓN** aquí se da a conocer la importancia del tema, el aporte a la entidad investigada y una breve síntesis del contenido de la investigación; **REVISIÓN DE LITERATURA** expone los elementos teóricos como el concepto de auditoría, su importancia, el proceso de su ejecución explicando sus fases, Técnicas, Pruebas, Papeles de trabajo, Comunicación de Resultados, etc. Concluye con la determinación de Responsabilidades, ésta parte también presenta el Contexto Institucional, que refleja la base legal y la estructura orgánica de la empresa; **MATERIALES Y MÉTODOS** explica, los Materiales, los Métodos, que se utilizaron en el desarrollo del proceso investigativo; **RESULTADOS** constituye la práctica, la misma se desarrolló de conformidad con el Nuevo Manual de Auditoría Financiera emitido por la Contraloría General del Estado, el mismo establece el desarrollo de Tres Etapas: La primera se inició con la orden de Trabajo, Visita Previa, Planificación Preliminar, Planificación Específica, La Evaluación del Sistema de Control Interno; La segunda etapa, se aplicaron los Programas de auditoría con la utilización de pruebas y procedimientos que contribuyeron a la determinación de los hallazgos que se exponen en los diferentes papeles de Trabajo; La tercer etapa, es la Presentación del Informe Final el mismo contiene Comentarios, Conclusiones y Recomendaciones; **DISCUSIÓN** se da a conocer una síntesis aclaratoria de lo encontrado en el transcurso del mismo al finalizar la investigación se presentan las **CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES** de la investigación, estas deberán ser tomadas en consideración por parte de

las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo; concluye con la presentación de la **BIBLIOGRAFÍA** en donde se detalla todas las fuentes de información que fueron consultadas. **ANEXOS.** Aquí se presentan documentos que facilitaron el desarrollo de la investigación.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

“En el ámbito del sector público, se define al sistema de administración financiera, como el conjunto de subsistema, principios, normas, recursos y procedimientos que intervienen en las operaciones de programación, gestión y control necesarias para captar los fondos públicos, y aplicarlos para la concreción de los objetivos y metas de una entidad pública en forma eficiente.

Desde otro punto de vista, a la administración financiera pública también se la define como un sistema integrado que, mediante la planificación, determinación, obtención, utilización, registro, información y control, persigue la eficiente gestión de los recursos, para la satisfacción de las necesidades colectivas”¹.

INSTITUCIONES PÚBLICAS

La auditoría en las Entidades Fiscalizadoras Superiores Integrantes del OLACEFS

En la actividad de control constituye una etapa superior la auditoría financiera, que tiene cabal aplicabilidad tanto en las entidades públicas como privados. Sin embargo, en nuestro país se practican este tipo de auditorías, tanto por la Contraloría como por firmas privadas generalmente se realizan auditorías para dictaminar estados financieros y ocasionalmente auditorías operativas; la Contraloría General del Estado, desde hace más de 20 años, en su control gubernamental habitualmente

¹ SIVA García Francisco, Administración Pública Local, Primera Edición, Editorial Impresores MYL, Año 2003, Quito – Ecuador, Página 78

realiza exámenes especiales (70%). auditorías financieras (20%) y auditorías operacionales (10 %)

EL SECTOR PÚBLICO

La administración pública es el que guía el accionar del sector público, dirigida y guiada por el gobierno central de manera directa o a través de sus organismos especializados. Es el conjunto de organismos administrativos mediante los cuales el estado cumple o hace cumplir la política o voluntad expresada en las leyes fundamentales del país, comprende: El poder Legislativo, el poder Ejecutivo, el poder Judicial, Electoral y de Transferencia organismos públicos para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado.

EL SISTEMA NACIONAL DE FINANZAS PÚBLICAS (SINFIP)

Comprende el conjunto de normas, políticas, instrumentos, procesos, actividades, registros y operaciones de las entidades y organismos del sector público, que deben realizar con el objeto de gestionar en forma programada los ingresos, gastos y financiamientos públicos, con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo y a las políticas establecidas en la ley de Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas.

Todas las entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la constitución de la República se sujetaran al Sistema Nacional de Finanzas Publicas (sinfip), en los términos previstos en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, sin perjuicio de la facultad autónoma de orden administrativo, económico, financiero, presupuestario y organizativo de la constitución que las leyes establecen para determinadas entidades.”²

² CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS, Registro Oficial N° 306, Edición 2010, Pág.13, 14.

CLASIFICACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

- a. **Sector Público Financiero:** Está integrado por todas las instituciones que generan recursos propios y que tienen. como por ejemplo: Banco Nacional de Fomento, Banco Central del Ecuador, Banco de la Vivienda, Banco de Desarrollo, Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo. Empresas del sector real o financiero que son de propiedad del Estado y se dedican a producir bienes y servicios.

- b. **Sector Público No Financiero:** Clasificación del Sector Público de un país que incluye al Gobierno Central y al Sector Público Descentralizado.

El sector público se clasifica según el Art. 118. Constitución Política de la República del Ecuador en:

- “Los organismos y dependencias de las Funciones Legislativa, Ejecutiva y Judicial;
- Los organismos electorales;
- Los organismos de control y regulación
- Las entidades que integran el régimen seccional autónomo;
- Los organismos y entidades creadas por la Constitución, por la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado; y,
- Las personas jurídicas creadas por acto legislativo seccional para la prestación de servicios públicos.³

³ ASAMBLEA CONSTITUYENTE GACETA CONSTITUYENTE CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008 Págs. 24.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO (GAD)

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) son instituciones descentralizadas que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana.

La Constitución Política de la República del Ecuador y otras disposiciones legales pertinentes, le atribuyen a la Contraloría General del Estado, como una de sus funciones sustantivas, el control de los recursos públicos, la regulación y reglamentación en materia de su competencia y la determinación de responsabilidades en todos los aspectos financieros de las entidades y organismos del Sector Público Ecuatoriano, en donde así mismo por ley encontramos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados como son los municipios del país, entidades cuya finalidad es prestar servicios de calidad a la comunidad, con estas consideraciones, su actividad financiera debe ser guiada con honestidad, racionalidad y objetividad, lo que solo se puede certificar a través de las auditorías y los exámenes especiales a los recursos que disponen para el logro de metas y objetivos institucionales.

FUNCIONES

Art. 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados.

El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a) De legislación, normatividad y fiscalización;

- b) De ejecución y administración; y

c) ,c) De participación ciudadana y control social.

MARCO LEGAL Y NORMATIVO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

Base Legal

1. Constitución Política de la República del Ecuador “Art. 211”
2. Ley de Presupuesto del Sector Público “Art. 2” Constitución Política de la República del Ecuador
3. Ley y Reglamento del Sistema de Contratación Pública.
4. Reglamento General de Bienes del Sector Público.
5. Reglamento Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Olmedo.
6. Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y descentralización (COOTAD)
7. Código Orgánico de Finanzas Publicas
8. Normativa del Sistema de Administración Financiera

NORMATIVA TÉCNICA

- ✓ Políticas de Auditoría Gubernamental (PAG)
- ✓ Normas Técnicas de Auditoría Gubernamental (NTAG)
- ✓ Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas Aplicables (NAGA-SP) al Sector Público.
- ✓ Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA's)
- ✓ Normas Técnicas de Control Interno (NTCI)
- ✓ Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)
- ✓ ACUERDO N°182 MEF. del 29 de diciembre del 2000 publicado en el R.O. 249 del 22 de enero del 2001

La Auditoría

“Consiste en el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad u organismo efectuado por el auditor para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno”⁴

“Es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras y administrativas, practicadas con posterioridad a su ejecución con la finalidad de verificarlas, evaluarlas y elaborar el correspondiente informe, el que deberá contener comentarios, conclusiones y recomendaciones y en el caso de examen de los Estados Financieros, el correspondiente dictamen profesional”⁵

Como se puede establecer la auditoría es un proceso que permite revisar las operaciones financieras de una institución, evaluar el Sistema de Control interno con la finalidad de demostrar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros.

⁴ CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoria Gubernamental, Quito Ecuador 2001 Pág. 17

⁵ INSTITUTO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS FIZCALIZADORAS ILACIF, Manual Latinoamericano de Auditoria Profesional en el Sector Publico Quito Ecuador 2010 Cap. VI Pag 4

OBJETIVOS

General

Dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros, preparados por la administración de las entidades públicas.

Específicos

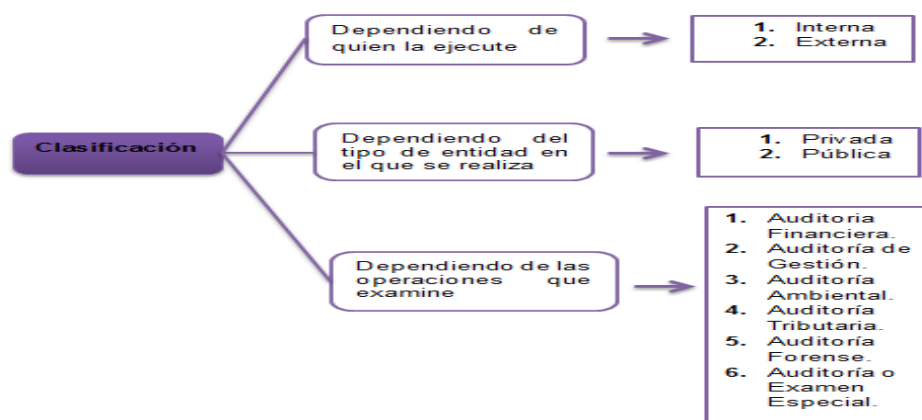
1. Examinar el manejo de los recursos financieros de un ente, de una entidad y/o programa para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan sus recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
2. Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes.
3. Verificar que las entidades ejerzan eficientes controles sobre los ingresos públicos.
4. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales.
5. Propiciar el desarrollo de los sistemas de información como herramienta para la toma de decisiones.
6. Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno.

CARACTERÍSTICAS

1. **Objetiva.-** El auditor revisa hechos reales.
2. **Sistemática.-** Su ejecución es planeada.
3. **Profesional.-** Es ejecutada por auditores profesionales.
4. **Específica.-** Cubre la revisión de operaciones financieras.
5. **Normativa.-** Verifica que las operaciones reúnan requisitos de legalidad, veracidad y propiedad.

6. **Decisoria.-** Por que concluye con la emisión de un informe escrito que contiene dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros.

CLASIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA



Auditoría Interna.- Es la actividad que realiza una persona bajo relación de dependencia, evaluando la adecuada aplicación de políticas, normas y procedimientos establecidos por la gerencia.

Auditoría Externa.- Cuando el personal de auditores que ejecutan el trabajo no tienen relación de dependencia con la entidad sujeta a examen, es decir, son contratados; esta labor la efectúan auditores de la Contraloría General o Firmas privadas de Auditores.

Auditoría Gubernamental.- Cuando es aplicada a entidades y organismos del sector público, amparadas por el art. 383 de la LOAE y C, la misma que es planificada y ejecutada por la Contraloría General del Estado o Firmas privadas de Auditores.

Auditoría Privada.- Cuando es ejecutada en las empresas particulares que están fuera del alcance del sector público y es practicada por Auditores independientes o firmas privadas de auditores.

Auditoría Financiera.- Cuando está orientada a examinar operaciones de naturaleza financiera.

Auditoría Administrativa y Operacional.- Es aquella que está orientada a examinar los procedimientos administrativos de una empresa.

Auditoría de Carácter Especial o Examen Especial.- Es el estudio de ciertos rubros, con el fin de verificar aspectos limitados a una parte de las operaciones ya sean financieros o administrativos con posterioridad a su ejecución, con el objeto de evaluar el cumplimiento de las políticas, normas, programas y formular el informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.

EXAMEN ESPECIAL

“Consiste en la verificación, estudio y evaluación de aspectos limitados o de una parte de las operaciones y transacciones financieras o administrativas con posterioridad a su ejecución, aplicando las técnicas y procedimientos de auditoría, de la ingeniería a fines o de las disciplinas específicas, de acuerdo con el examen, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de políticas, normas y programas y formular el correspondiente informe que debe contener comentarios, conclusiones y recomendaciones”.⁶

IMPORTANCIA DEL EXAMEN ESPECIAL

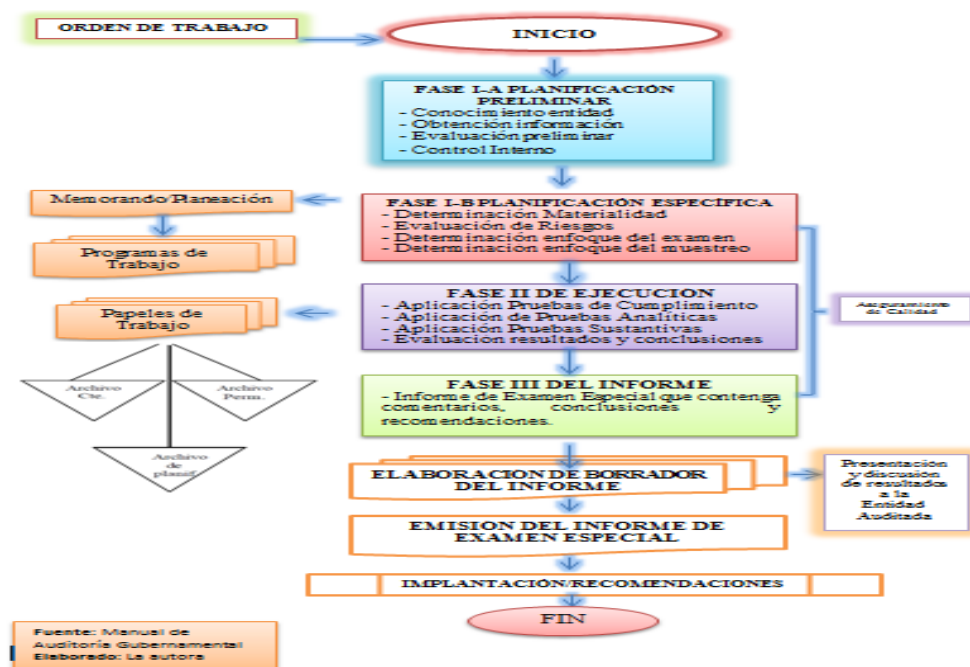
La importancia de los Exámenes Especiales es que, está basado en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados para asegurar un control

⁶ LEY ORGÁNICA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL, Sección II. Febrero del 2006. Pág. 27 Art. 265

efectivo de las operaciones financieras y administrativas de cada entidad y organismo del sector público o privado, para:

1. Mejorar la administración pública mediante la implantación de recomendaciones.
2. Asegurar la ética en la administración pública por medio de un eficiente control.
3. Verificar la confiabilidad, oportunidad y pertinencia de la información financiera y administrativa.
4. Verificar que los recursos públicos, humanos, materiales y financieros hayan sido debidamente controlados.

PROCESO DEL EXAMEN ESPECIAL



PROCESO DE LA AUDITORÍA O DEL EXAMEN ESPECIAL

El proceso que sigue una auditoría o un examen especial, se puede resumir en lo siguiente: Inicia con la expedición de la orden de Trabajo y culmina con la emisión del Informe respectivo, cubriendo todas las actividades vinculadas con las instrucciones impartidas por la jefatura, relacionadas con el ente examinado

ORDEN DE TRABAJO

“Es el documento que permite al auditor iniciar un trabajo de auditoría o examen especial, y mediante el cual se presenta ante los directivos de la entidad a ser auditada para solicitar la debida colaboración en la realización del trabajo de auditoría. La orden de trabajo se emite en base al Plan Anual de Control que tiene prevista la entidad pública.

La designación del equipo constará en una orden de trabajo que contendrá los siguientes elementos:

- ✓ Objetivo General de la auditoría o del Examen.
- ✓ Alcance del Trabajo
- ✓ Presupuesto de recursos y Tiempo.
- ✓ Instrucciones Específicas

GUÍA DE VISITA PREVIA

Es un formulario que tiene como finalidad recopilar información para identificar en forma clara y precisa a la entidad y a los funcionarios responsables de las operaciones correspondientes al período de examen, así como la base legal y normativa, los sistemas del control interno, contabilidad y presupuesto, lo cual le permitirá conocerlo ampliamente.

Modelo de la guía de Visita Previa

DATOS DE LA ENTIDAD

1. Identificación de la Entidad.
2. Base Legal de creación y Funcionamiento.
3. Organigramas, Manuales e instructivos vigentes en el periodo examinado.
4. Funcionarios Principales.
5. Funcionarios y empleados principales del área financiera.
6. Número de empleados de la entidad.
7. Objetivos de la entidad y principales actividades realizadas en el periodo a examinar.
8. Periodo cubierto por el último examen.
9. Volumen de transacciones sujetas a examen.
10. Bancos Depositarios y números de cuentas Corrientes.
11. Número y localización de fondos rotativos y Cajas Chica.
12. Estados Financieros debidamente legalizados del Periodo.
13. Totales de débitos, créditos y saldos de las cuentas corrientes del periodo a examinar.
14. Código de las cuentas utilizado.
15. Condición de la organización en el archivo Contable.
16. Apreciación del departamento contable sobre su organización y funcionamiento.
17. El Personal financiero contable esta caucionado y sus cauciones se encuentran en vigencia.
18. Determinación, origen y clases de ingresos.
19. Describir procedimientos existentes para la recaudación registros y control de ingresos.
20. Describir procedimientos existentes para autorización, registro y control en función del control previo y concurrente para gastos.

21. Solicitar cédulas presupuestarias de ingresos y gastos.
22. Detalle de las deficiencias de Control Interno General (Reportes Internos, Manuales, Registros, liquidaciones presupuestarias)”⁷

PRIMERA FASE: PLANIFICACIÓN

“Constituye la primera fase del proceso de la auditoría o del examen especial y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos utilizando los recursos estrictamente necesarios.

Esta fase debe considerar alternativas y seleccionar los métodos y prácticas más apropiadas para realizar las tareas, por tanto esta actividad debe ser cuidadosamente creativa, positiva e imaginativa; por lo que necesariamente debe ser ejecutada por los miembros más experimentados del equipo de trabajo.

La Planificación comienza con la obtención de la información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la etapa de ejecución.

a) PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Es el conocimiento global sobre el trabajo a ejecutarse a base de lo cual, se definirá la estrategia para ejecutar la auditoría y diseñar el enfoque específico a las áreas o actividades a examinarse.

Esta planificación tiene además como propósito, el actualizar la información disponible de la entidad u obtener los datos y referencias de

⁷ CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, MANUAL GENERAL DE AUDITORIA AÑO 2002. Pag 102

los aspectos más importantes del ente a auditarse.

En esta etapa se deben identificar las principales funciones y objetivos de la entidad bajo examen; calificar y evaluar los riesgos de auditoría, los factores externos que pueden afectar las operaciones y actividades de la entidad y por lo tanto sus metas y objetivos.

Para obtener esta información se debe mantener entrevistas con los servidores y directivos de la entidad, además, es conveniente aplicar las técnicas de indagación, revisión selectiva, inspección ocular y elaboración de cédulas analíticas comparativas con los años anteriores, con lo que se logrará establecer si existieron o no variaciones significativas en las diferentes partidas o rubros.

Conocimiento de la entidad

El auditor debe lograr un conocimiento global de la entidad a examinarse, cual es el medio en el que se desenvuelve sus actividades para identificar las limitaciones: el auditor deberá comprender y familiarizarse, con las actividades, las operaciones y su situación financiera. Deberá identificar las áreas de mayor riesgo, transacciones inusuales y significativas, litigios pendientes.

Obtención de información.- El conocimiento de las metas, objetivos, las instalaciones y la principales actividades y operaciones, le permitirá al auditor identificar las áreas que presentan mayor riesgo para el desarrollo de su trabajo, también tendrá un parámetro para comparar si se cumple o no las actividades previstas, y determinar si se está logrando la metas y objetivos propuestos por la entidad tanto en el corto como en el mediano plazo.

Evaluación preliminar del Control Interno

Mediante entrevistas, conversaciones se puede evaluar en forma preliminar del control Interno implementado en la entidad, conocer los controles claves implantados, que servirán para la evaluación correspondiente en la Planificación Preliminar.

BASE CONCEPTUAL

UNIDADES OPERATIVAS.- Se entiende por Unidades Operativas a todas aquellas actividades que, por tener características distintas, son susceptibles de ser consideradas con criterios y procedimientos de auditoría propios.- Habiendo conocido las principales características de la actividad, se está en condiciones de definir las unidades operativas en la cuales resulta útil dividir a una entidad efecto de la revisión de sus estados contables o de alguna actividad.

COMPONENTES.- Los componentes están vinculados con los estados financieros a examinar y con el ciclo de transacciones .Para simplificar la planificación de la auditoría, cada ente se divide en partes manejables denominados componentes.

Ejemplos de componentes

- ✓ Una actividad particular.
- ✓ Una partida de un estado financiero.
- ✓ Un grupo específico de cuentas de un estado financiero.
- ✓ Un grupo de transacciones dentro de una o más partidas.
- ✓ Un ciclo de transacciones ejemplo: ventas/ cuentas por cobrar, Compras y Cobranzas. Cuentas por Pagar / Pagos, Existencias / Costos de Producción.

Objetivo de la Planificación Preliminar

El objetivo central de la planificación es la determinación de los procedimientos que corresponde aplicarse, como y cuando se ejecutarán.

Metodología de la Planificación

- ✓ Entrevistas.
- ✓ Observación.
- ✓ Revisión Selectiva.
- ✓ Rastreo de Operaciones.
- ✓ Comprobación.
- ✓ Análisis.
- ✓ Obtener o actualizar la información importante relacionada con el examen.
- ✓ Prueba de cumplimiento para evaluar el ambiente de control, los sistemas de registro e información y los procedimientos de control”.⁸

MEMORANDO DE LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

a) : Nombre de la entidad, por el periodo comprendido.

- 1.- Antecedentes.
- 2.- Motivo de la auditoría o examen.
- 3.-Objetivos de la auditoría o examen.
- 4.- Conocimiento de la entidad y su base legal.
- 5.-Estructura orgánica.
- 6.- Misión y Objetivos institucionales.

⁸ CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO. Manual General de Auditoria Gubernamental. Año 208 Pág. 28

- 7.- Principales actividades, operaciones institucionales.
- 8.- Principales políticas y estrategias institucionales.
- 9.- Financiamiento.
- 10.- Funcionarios principales.
- 11.- Principales políticas contables.
- 12.- Grado de confiabilidad de la información Financiera, administrativa y operacional.
- 13.- Sistema de información automatizado.
- 14.- Puntos de interés para el examen.
- 15.- Transacciones importantes identificadas.
- 16.- Estado actual de las observaciones en exámenes anteriores.
- 17.- Seguimiento en la aplicación de recomendaciones.
- 18.- Identificación de componentes importantes a examinar en la

MATRIZ DE EVALUACION DEL RIESGO			
Entidad:			
Tipo de Examen:			
Periodo:			
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGO			
COMPONENTE	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	ENFOQUE PRELIMINAR
ELABORADO POR: V.E.V.V REVISADO POR: L.A.A.T FECHA: 01/06/2015			

planificación específica

PRODUCTOS DE LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

- ✓ Reporte de la Planificación Preliminar.
- ✓ Expedientes de papeles de Trabajo.
- ✓ Programa para Evaluar los elementos de la estructura de control.

Riesgos de auditoría

El riesgo de auditoría es lo opuesto a la seguridad de la auditoría, es

decir, es el riesgo de que los Estados Financieros o área que se está examinando, contengan errores o irregularidades no detectadas, una vez que la auditoría ha sido completa.

En una auditoría, donde se examina las afirmaciones de la entidad, respecto a la existencia, integridad, valuación y presentación de los estados, el riesgo de auditoría se compone de los siguientes factores:

Riesgo Inherente.- “Es la posibilidad de errores o irregularidades en la información financiera, administrativa u operativa, antes de considerar la efectividad de los controles internos diseñados y aplicados por el ente.

Riesgo de Control.- Está asociado con la posibilidad de que los procedimientos de control interno, incluyendo a la unidad de auditoría interna, no puedan prevenir o detectar los errores e irregularidades significativas de manera oportuna.

Riesgo de Detección.- Existe al aplicar los programas de auditoría, cuyos procedimientos no son suficientes para descubrir errores o irregularidades significativas”⁹

b) PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

En esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría. Se fundamenta en la información obtenida durante la planificación Preliminar.

“La planificación específica define la estrategia a seguir para el logro de

⁹ CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría Financiera Gubernamental ,Quito Ecuador 2008 Pag 142

las metas y objetivos de la auditoría y se fundamenta en la planificación preliminar. El objetivo principal de esta planificación es identificar las actividades relevantes de la entidad para examinarlas en la siguiente fase, preparar la evaluación del sistema de control interno y formular los programas de auditoría que se van a aplicar.

En la planificación específica es necesaria la evaluación de la estructura de control interno para obtener información indispensable para evaluar y calificar los riesgos.

Como también seleccionar los procedimientos sustantivos para la aplicación de pruebas de rastreo y de cumplimiento.

La planificación específica estará a cargo del supervisor y jefe de equipo, pero de ser necesario se contará con especialistas en las diferentes especialidades”¹⁰.

Esta planificación estará a cargo del Supervisor y Jefe de equipo, de ser necesario se contará con especialistas en otras disciplinas como Ingeniería, leyes e informática.

Como resultado de la planificación Específica se preparan los siguientes productos:

- ✓ Informe de la Evaluación de la estructura del Sistema de Control Interno.
- ✓ Plan de Muestreo.
- ✓ Plan específico de auditoría para cada componente.

¹⁰ CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría Financiera, Quito Ecuador 2008 Pag35

a) Determinación Materialidad

Es una estimación hecha durante la planificación. Se utiliza para planear el alcance general de los procedimientos de auditoría.

La estimación de la Materialidad y el error tolerable afecta la naturaleza del alcance de nuestros procedimientos de auditoría. Por lo tanto la estimación de la Materialidad, requiere juicio profesional y necesariamente toma en cuenta aspectos cualitativos y cuantitativos implícitos en la definición de materialidad, las consideraciones cualitativas incluyen; La naturaleza de la entidad. Sus resultados y su Posición Financiera.

b) Evaluación de Riesgo

A fin de disminuir la subjetividad en la evaluación del Nivel de Riesgo, se pueden considerar los siguientes elementos.

- ✓ La significatividad del componente, saldo y transacciones.
- ✓ Importancia relativa de los factores de riesgo
- ✓ Probabilidad de ocurrencia de errores o irregularidades.

Una vez que en la Planificación Preliminar se determinaron los componentes que deben ser analizados en detalle y estos son ratificados en la evaluación del control Interno, procedemos a la evaluación de los riesgos de auditoría, por cada componente, relacionados específicamente con las afirmaciones de Veracidad, integridad y valuación.

Para la evaluación del riesgo se auditoría se parte del análisis de los factores de riesgo.

NIVELES DE RIESGO

- ✓ **No significativo o mínimo.-** Cuando en un componente poco significativo, no existieran factores de riesgo y donde la probabilidad de ocurrencia de errores o irregularidades fuera remota.
- ✓ **Bajo.-** Cuando en un componente significativo, existan factores de riesgo pero no tan importantes y además la probabilidad de ocurrencia de errores o irregularidades fuera baja.
- ✓ **Medio o Moderado.-** Cuando en un componente claramente significativo, existan varios factores de riesgo pero no tan importantes y además la probabilidad de ocurrencia de errores o irregularidades fuera baja.
- ✓ **Alto.-** Cuando el componente sea claramente significativo, con varios factores de riesgo y existe posibilidad que existan errores o irregularidades.

c) **Determinación enfoque de auditoría**

Con los resultados obtenidos al evaluar el control Interno y los riesgos de auditoría, el auditor podrá precisar la naturaleza y alcance de las pruebas a aplicar, para lo cual seleccionará los procedimientos de auditoría considerando cada componente y afirmación, para asegurarse de que todos los riesgos y afirmaciones han sido adecuadamente considerados

d) **Determinación enfoque del muestreo**

Para la verificación de los controles, se validará el cumplimiento de los mismos mediante la aplicación del muestreo para lo cual se consideran

los siguientes aspectos:

El Universo.- Que es el total de transacciones del componente a examinar.

Muestra.- Una parte significativa del Universo, número de transacciones que serán examinadas (utilizar cualquier método de muestreo).

CONTROL INTERNO

“Como lo define el SAS-78, el Control Interno es un proceso efectuado por las máximas autoridades de la entidad, y demás personal designado para proporcionar una razonable seguridad en relación con el logro de los objetivos de las siguientes categorías: (a) seguridad de la información financiera; (b) efectividad y eficiencia de las operaciones y (c) cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables.

Objetivos de la Evaluación del Control Interno

“La evaluación del Control Interno tiene como objetivo:

- ✓ Obtener comprensión de cada uno de los cinco componentes del Control Interno e identificar los factores de riesgo de fraude.
- ✓ Evaluar la efectividad (inefectividad) del Control Interno de la Entidad.
- ✓ Comunicación de los resultados de la evaluación del Control Interno.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Método de Cuestionarios Especiales

“Uno de varios métodos alternos de describir un sistema de control interno en papeles de trabajo de auditoría. Generalmente los cuestionarios se diseñan de modo que las contestaciones en “no” identifican prominentemente las debilidades en el control interno”.¹¹

Los Cuestionarios Especiales, también llamado Cuestionarios de Control Interno son otra técnica para la documentación, contabilidad y control, siempre y cuando exista el documento de análisis correspondiente, en el cual se defina la confianza de los sistemas analizados. Consiste en la formulación de Preguntas para cada uno de los componentes que forman parte los estados financieros, su ejecución consiste en la formulación de preguntas donde sus respuesta es SI, NO o No aplicable.

Método de Descripciones Narrativas

Las Descripciones Narrativas consiste en presentar en forma de relato, las actividades del ente, indican las secuencias de cada operación, las personas que participan, los informes que resultan de cada procesamiento y volcado todo en una descripción simple, sin utilizar gráficos. El cuestionario descriptivo permite realizar preguntas abiertas, a fin de producir una respuesta amplia de los procedimientos existentes.

Las preguntas se formularán en los siguientes términos:

¿Qué informes se producen?

¿Quién los prepara?

¿A base de qué registros se preparan los informes?

¿Con qué frecuencia se preparan estos informes?

¹¹ WALTER B. MEIGS. Principios de Auditoría, año 2010 Pág. 196

- ¿Qué utilidad se da a los informes preparados?
- ¿Qué tipo de controles se han implantado?
- ¿Quién realiza funciones de control?
- ¿Con que frecuencia se lleva a cabo los controles?

Método de Diagramas de Flujo

Son la representación gráfica de la secuencia de las operaciones de un determinado sistema. Esta secuencia se grafica en el orden cronológico que se produce cada operación.

“Una presentación simbología de un sistema o series de procedimientos que se presentan en secuencia. Los sistemas de cuadros de flujo son el método más ampliamente usado para describir un sistema de control interno en los papales de trabajo de auditoría”.¹²

MEMORANDO DE LA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

1. Referencia de la Planificación Preliminar.
2. Objetivos específicos por áreas o componentes.
3. Resultados de la evaluación del Control Interno.
4. Evaluación y Calificación de los riesgos de auditoría.
5. Plan de Muestreo.
6. Universo y Muestra.
7. Programas de auditoría.
8. Recursos Humanos y Distribución de tiempo.

SEGUNDA FASE: TRABAJO DE CAMPO

Durante la planificación Especifica se seleccionaron los componentes a

¹² WALTER B. MEIGS. Principios de Auditoría, año 2010 Pág. 196.

ser examinados los procedimientos a aplicarse y el alcance del trabajo, por lo tanto, luego de aplicar los programas se obtendrá la evidencia suficiente y competente para demostrar los resultados obtenidos en cada componente examinado. La ejecución del trabajo toma aproximadamente un 60% del total planificado (50% desarrollar los hallazgos y las conclusiones y el 10% en comunicar a los funcionarios de la entidad).

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Es un esquema detallado para realizar el trabajo y los procedimientos a emplearse, determinando la extensión y la oportunidad en que serán aplicados, así como los papeles de trabajo que han de ser elaborados.

Es el documento formal que sirve como guía que contiene los procedimientos a ser aplicados durante el curso del examen y como registro permanente de la labor efectuada, enuncia en forma ordenada, además de los procedimientos a ser empleados, la extensión y oportunidad de su aplicación. Debe indicarse en que los programas determinan los objetivos que se pretenden lograr con su aplicación y por lo tanto la aplicación de los procedimientos que deben facilitar su consecución.

La elaboración de los programas es de responsabilidad del auditor jefe de equipo y son de carácter confidencial y por lo tanto se debe mantener las debidas reservas.

PROPÓSITOS

- ✓ Proporcionan a los miembros del equipo de trabajo, un plan sistemático de trabajo por cada componente, área o rubro a examinar.

- ✓ Responsabilizar a los miembros del equipo por el cumplimiento eficiente del trabajo a ellos encomendado.
- ✓ Facilita la revisión del trabajo al jefe de equipo.
- ✓ Constituir el registro del trabajo desarrollado y la evidencia del mismo.

EXAMEN ESPECIAL				
Del 1 de Enero Al 31 de Diciembre de 2014				
Componente: Bienes de Larga Duración				
PROGRAMA DE AUDITORÍA				
Nº	Objetivos y Procedimientos	Referencia	Elaborado	Fecha
Elaborado por:		Revisado por:		Fecha:

PRUEBAS Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA

Una vez que el auditor se ha familiarizado con los sistemas en funcionamiento, el siguiente paso es cerciorarse de que aquellos están operando satisfactoriamente, dicha verificación puede hacerse a través de

pruebas. Estas varían en cada examen y sirven para que el auditor compruebe la corrección de las operaciones ejecutadas.

Una prueba es la razón con que se demuestra una cosa, o sea es la justificación de la razonabilidad de cierta afirmación.

Por medio de la aplicación de pruebas apropiadas a las actividades, operaciones e informes, se puede comprobar la efectividad de los métodos utilizados por la entidad, al ejercer el control. El auditor se interesa en el control sobre los componentes, áreas y operaciones, a fin de determinar la precisión y confiabilidad y además, que la entidad cumpla con las normas y disposiciones legales y reglamentarias pertinentes. La necesidad de revisar y probar este cumplimiento está presente durante todo el examen.

Para obtener evidencia suficiente y competente, el auditor gubernamental utiliza las pruebas de auditoría, las que están orientadas al cumplimiento del objetivo del examen, que es emitir una opinión profesional, objetiva e imparcial sobre la razonabilidad de la información o sobre la corrección de las actividades y operaciones.

El uso de pruebas en los exámenes implica un cierto riesgo puesto que se, requiere que el auditor posea un conocimiento suficiente de las técnicas y aplique el debido cuidado profesional y criterio en su elección.

Bajo determinadas circunstancias, el auditor gubernamental puede ser declarado culpable de negligencia si no ha aplicado de modo apropiado una prueba.

PRUEBAS

Tipos de Pruebas en Auditoría

En atención a la naturaleza, objetivos, diferencias y correlación, a las pruebas en auditoría se las puede clasificar en:

a) Pruebas globales

Estas instrumentan el mejor manejo de la entidad y sirven para identificar las áreas potencialmente críticas donde puede ser necesario un mayor análisis a consecuencia de existir variaciones significativas.

b) Pruebas de cumplimiento

Esta clase de pruebas tiende a confirmar el conocimiento que el auditor tiene acerca de los mecanismos de control de la entidad, obtenido en la etapa de evaluación de control interno, como a verificar su funcionamiento efectivo durante el período de permanencia en el campo. A estas pruebas se las conoce también como de los controles de funcionamiento o de conformidad.

c) Pruebas sustantivas

Tienen como objetivo comprobar la validez de las operaciones y/o actividades realizadas y pueden referirse a un universo o parte del mismo, de una misma característica o naturaleza, para lo cual se aplicarán procedimientos de validación que se ocupen de comprobar:

- ✓ La existencia de las actividades y operaciones.
- ✓ La propiedad de las operaciones y hechos económicos.

- ✓ La correcta valoración de las actividades y operaciones.
- ✓ La adecuada presentación de toda la información.
- ✓ La totalidad de las actividades y operaciones, es decir, que ninguna haya sido omitida.
- ✓ Que todos los hechos económicos estén debidamente clasificados y hayan sido registrados en forma oportuna y correcta.

TÉCNICAS DE AUDITORÍA

“Las técnicas de Auditoría constituyen los métodos prácticos de investigación y pruebas que emplea el auditor para obtener la evidencia o información adecuada y suficiente para fundamentar sus opiniones y conclusiones, contenidos en el informe”.¹³ Las técnicas de auditoría se agrupan de la siguiente manera:

Técnica de verificación ocular

Comparación.- Es la relación que existe entre dos o más aspectos, para observar la similitud o diferencia entre ellos.

Observación.- Es el examen de la forma como se ejecuta las operaciones, es considerada la técnica más general y su aplicación es la utilidad en casi todas las fases de un examen.

Revisión selectiva.- Es el examen ocular rápido, con el fin de separar mentalmente asuntos que no son típicos o normales.

Rastreo.- Es el seguimiento y control de una operación, dentro de un proceso o de un proceso a otro, a fin de conocer y evaluar su ejecución.

¹³ CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual General de Auditoría Gubernamental Año 2008 Pág., 161

Técnica de verificación escrita

Análisis.- Es determinar el contenido del saldo y verificar las transacciones de la cuenta durante el periodo, clasificándolas de manera ordenada.

Conciliación.- Consiste en hacer que concuerden dos conjuntos de datos relacionados, separados e independientes.

Confirmación.- Consiste en cerciorarse de la autenticidad de la información de los activos, pasivos, operaciones, entre otros, que revela la entidad.

Técnica de verificación verbal

Indagación.- Obtención de información verbal mediante averiguaciones o conversaciones directas con funcionarios de la entidad auditada o terceros.

Técnica de verificación documental

Comprobación.- Verifica la existencia, legalidad, autenticidad y legitimidad de las operaciones realizadas por la entidad, a través del examen de la documentación justificativa o de respaldo.

Computación.- Consiste en calcular, contar o totalizar la información numérica, con el propósito de verificar la exactitud matemática de las operaciones.

Técnica de verificación física

Inspección.- Consiste en la constatación o examen físico de los activos, obras documentos y valores, con el objeto de satisfacerse de sus existencias, autenticidad y propiedad.”¹⁴

Otras Técnicas de auditoría

Es el criterio profesional del auditor, el que determina la combinación más adecuada, que le suministre la evidencia necesaria y la suficiente certeza para fundamentar sus opiniones y conclusiones objetivas y profesionales.

PAPELES DE TRABAJO

“Se puede definir a los papales de trabajo como todos aquellos documentos que respaldan el informe del auditor, de la propia entidad y los elaborados por el auditor en el transcurso del examen hasta el momento de emitir su informe.”¹⁵

Características generales

Todo papel de trabajo debe reunir las siguientes características generales:

a. Prepararse en forma nítida, clara, concisa y precisa

Por conseguir esto se utilizará una ortografía correcta. Lenguaje entendible, limitación en abreviaturas, referencias lógicas, mínimo número de marcas y explicación de las mismas.

¹⁴ MENDÍVIL, Víctor Manuel. Elementos de auditoría. México Año 2009. Pág. 37

¹⁵ CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO. Manual General de Auditoría Gubernamental, Año 2008 Pág. 171

- b. **Su preparación deberá efectuarse con la mayor prontitud posible.-** Y se pondrá en su elaboración el mayor cuidado para incluir en ellos tan sólo los datos exigidos por el buen criterio del auditor.
- c. **Deben elaborarse con escritura cuya alteración no sea posible.-** Sin que se detecte la enmendadura y asegure la permanencia de la información contenida en ellas.
- d. **Son de propiedad de las unidades operativas correspondientes.-** Las cuáles adoptarán las medidas oportunas para garantizar su custodia y confidencialidad.

OBJETIVOS

Los papeles de trabajo tienen como objetivos los siguientes:

- a. Respalda el contenido de informe preparado por el auditor.
- b. Cumplir con las normas de auditoría emitidas por la Contraloría General.
- c. Ayudar al auditor en el desarrollo del trabajo.
- d. Facilitar la supervisión y permitir que el trabajo ejecutado pueda ser revisado por un tercero.
- e. Constituir un elemento valioso para la programación de exámenes posteriores de la misma entidad o de otras similares.
- f. Permitir información a la entidad sobre las deficiencias observadas.
- g. Sirven de defensa en posibles litigios o cargos en su contra.

Clases de papeles de trabajo

Principales Papeles de Trabajo Generales

Preparados por terceros ajenos a la entidad

- ✓ Carta de preguntas a los Asesores Legales.
- ✓ Carta de confirmación a Compañías de seguros.

Preparados por la entidad

- ✓ Carta con manifestaciones de los funcionarios de la entidad.
- ✓ Estados Financieros y Balances de Comprobación.

Preparados por el Auditor

- ✓ Plan específico de auditoría.
- ✓ Programa de trabajo.
- ✓ Hoja de asuntos pendientes.
- ✓ Cédulas de ajustes sugeridos.
- ✓ Sugerencias para futuros exámenes.
- ✓ Informes de avances de trabajo y tiempo utilizado.
- ✓ Hoja principal de trabajo.
- ✓ Evaluación de control interno.
- ✓ Hoja de costos de auditoría.

Principales papeles de trabajo específicos:**Preparados por terceros ajenos a la entidad**

- ✓ Confirmación y saldos de Bancos, deudores y Acreedores.
- ✓ Confirmación de bienes de la entidad en poder de terceros y viceversa.
- ✓ Resúmenes de cuenta.

Preparados por la entidad

- ✓ Anexos de la composición de los saldos de las cuentas.
- ✓ Conciliación Bancaria.
- ✓ Resultados de constataciones físicas.
- ✓ Declaraciones de Retención y pago de impuestos y obligaciones de terceros.
- ✓ Análisis de cuentas deudoras y acreedoras por antigüedad de saldos.

Preparados por el Auditor

- ✓ Cédulas sumarias o de resumen de rubros.
- ✓ Hojas de comentarios y notas.
- ✓ Cédulas de análisis específicos.
- ✓ Detalles de arqueos.
- ✓ Detalles de recuentos selectivos.
- ✓ Copias, resúmenes y fotocopias de documentos de importancia.
- ✓ Otros elementos como grabaciones, fotografías, discos de archivo, etc.

Archivos de papeles de trabajo

“Los papeles de trabajo se ordenarán y referenciarán de acuerdo con un índice establecido que facilite su identificación y lectura durante el curso del examen y posteriormente a este. Deberán evitarse archivos individuales que sean voluminosos o difíciles de manejar. Los papeles de trabajo son confidenciales y deben guardarse con sumo cuidado en todo momento y bajo condiciones de seguridad”¹⁶.

¹⁶ FONSECA Borja, René. Auditoría Interna, 1era. Edición 2000. Ed. Abaco Cía. Ltda Pag 29

Archivo Corriente.- El archivo corriente está conformado por los legajos de papeles de trabajo, que solo tienen validez y constituyen soporte de un período.

Archivo permanente.- “Se organizará para cada entidad u organismo sujeto al control, un archivo permanente que contenga la información utilizada en futuras auditorías o exámenes especiales.

Marcas de auditoría

Las marcas de auditoría son signos o símbolos que utiliza el auditor para identificar el tipo de trabajo, tarea o prueba a realizarse.

Tenemos las siguientes marcas:

SIMBOLO	SIGNIFICADO
(√)	Tomado de y/o chequeado con
(s)	Documentación sustentatoria
(^)	Transacción rastreada
(Σ)	Comprobado y sumas
(a)	Reejecución de Cálculos
(S)	Verificación posterior
(c)	Circularizado
(c)	Confirmado
(N)	No autorizado

Fuente: Manual de Auditoría

Elaborado: La Autora

ÍNDICES Y REFERENCIACIÓN DE AUDITORÍA

Existen muchos medios para confeccionar el índice de los papeles de trabajo independientemente del plan empleado, deberían distribuirse de

forma de cualquier partida de los estados financieros y del informe de Auditoría pueda referirse fácilmente al balance de comprobación, papeles justificativos y cualquier otro análisis o documento que haya servido de base.

El ordenamiento de estos papeles de trabajo será el siguiente:

MARCAS DE AUDITORIA	
SIMBOLO	SIGNIFICADO
(√)	Tomado de y/o chequeado con
(s)	Documentación sustentatoria
(^)	Transacción rastreada
(Σ)	Comprobado y sumas
(a)	Reejecución de Cálculos
(g)	Verificación posterior
(c)	Circularizado
(z)	Confirmado
(N)	No autorizado

Fuente: Manual de Auditoria

Elaborado: La Autora

HALLAZGOS DE AUDITORÍA

El término hallazgo se refiere a debilidades en el control interno detectadas por el auditor. Por lo tanto, abarca los hechos y otras

informaciones obtenidas que merecen ser comunicados a los funcionarios de la entidad auditada y a otras personas interesadas.

Los hallazgos en la auditoría, se definen como asuntos que llaman la atención del auditor y que en su opinión, deben comunicarse a la entidad, ya que representan deficiencias importantes que podrían afectar en forma negativa, su capacidad para registrar, procesar, resumir y reportar información confiable y consistente, en relación con las aseveraciones efectuadas por la administración.

Elementos del Hallazgo de Auditoría

Desarrollar en forma completa todos los elementos del hallazgo en una auditoría, no siempre podría ser posible. Por lo tanto, el auditor debe utilizar su buen juicio y criterio profesional para decidir cómo informar determinada debilidad importante identificada en el control interno. La extensión mínima de cada hallazgo de auditoría dependerá de cómo éste debe ser informado., aunque por lo menos, el auditor debe identificar los siguientes elementos:

Condición: Se refiere a la situación actual encontrada por el auditor .al examinar un área, actividad, función u operación, entendida como "lo que es".

Criterio: Comprende la concepción de "lo que debe ser ", con lo cual el auditor mide la condición del hecho o situación. Es decir lo que dice la norma.

Efecto: Es el resultado adverso o potencial de la condición encontrada, generalmente representa la pérdida en términos monetarios originados

por el incumplimiento para el logro de la meta, fines y objetivos institucionales.

Causa: Es la razón básica (o las razones) por lo cual ocurrió la condición, o también el motivo del incumplimiento del criterio de la norma. Su identificación requiere de la habilidad y el buen juicio del auditor y, es indispensable para el desarrollo de una recomendación constructiva que prevenga la recurrencia de la condición.¹⁷

EVIDENCIAS DE AUDITORIA

Las evidencias de auditoría es el conjunto de hechos comprobados, suficientes, competentes y pertinentes (relevantes) que sustentan las conclusiones de auditoría. Las evidencias de auditoría constituyen los elementos de prueba que obtiene el auditor sobre los hechos que examina y cuando éstas son suficientes y competentes, constituyen el respaldo del examen que sustente el contenido del informe.

Clases de evidencias

La evidencia se clasifica en cuatro tipos:

- a. Evidencia Documental
 - b. Evidencia Física
 - c. Evidencia Analítica y
 - d. Evidencia Testimonial.
-
- a. **Evidencia Documental.-** Son las pruebas que a través de documentos escritos se puede comprobar un hecho; los mismos

¹⁷ CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Quito Ecuador Año 2008 ; Edi-Abaco Cía. Ltda. Págs. 100

que pueden ser externos tales como facturas de vendedores y correspondencia que se reciba.

- b. Evidencia Física.-** Son aquellas que se las puede demostrar por medio de procedimientos oculares, (ver, tocar) .Por ejemplo la constatación física de los bienes.
- c. Evidencia Analítica.-** Consiste en detallar la composición de una cuenta, rubro u operación, fruto del análisis de revisiones muy detenidas. Por ejemplo la cuenta caja-bancos, etc.
- d. Evidencia Testimonial.-** Las declaraciones de los funcionarios de la entidad con fuentes valiosas de información, (explicaciones, justificaciones, líneas de razonamientos e intenciones), para proporcionar guías que no serían fáciles de obtener a través de una prueba independiente de auditoría.

Atributos de la Evidencia

Para que sea una evidencia de auditoría, se requiere la unión de dos elementos: evidencia suficiente (característica cuantitativa) y evidencia comprobatoria o competente (característica cualitativa), que proporcionan al auditor la convicción necesaria que le permita tener una base objetiva de su examen.

Los atributos de la evidencia pueden ser:

Suficiencia: Se refiere al volumen o cantidad de la evidencia, tanto en sus cualidades de pertinencia y competencia. El concepto de suficiencia reconoce que el auditor no puede reducir el riesgo de auditoría a cero y el "SAS-31- Evidencias de la Auditoría" pone énfasis en que la acumulación de evidencias debe ser más persuasiva que convincente.

Competencia: Para que la evidencia sea competente, debe ser válida y confiable. A fin de evaluar la competencia de la evidencia, el auditor debe considerar si existen razones para dudar de su validez o su integridad. Sin embargo, reconociendo la posibilidad de que existen excepciones, el "SAS-31 -Evidencias de Auditoría " hace las siguientes generalizaciones:

- ✓ La evidencia es más confiable si se obtiene de una fuente independiente.
- ✓ Cuanto más efectivo sea el control interno, más confiable será la evidencia.
- ✓ La evidencia obtenida directamente por el auditor a través del examen físico, observación, cálculo e inspección es más persuasiva que la información obtenida indirectamente.
- ✓ Los documentos originales son más confiables que sus copias.

Pertinencia o Relevancia: Es aquella evidencia significativa relacionada con el hallazgo específico.

TERCERA FASE: Comunicación de Resultados

“Comunicación de resultados constituye la comunicación verbal y por escrito de los resultados de la auditoría efectuada. Comprende la conferencia final con los servidores responsables de la entidad para comunicar formalmente y llegar a un acuerdo de los hechos, de las conclusiones y recomendaciones, así como para obtener su punto de vista en la redacción del informe, dicha redacción incluye la revisión, aprobación y emisión del informe por escrito”.¹⁸

¹⁸ ILACIF, INSTITUTO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS FISCALIZADORAS Manual Latinoamericano de Auditoría Profesional en el Sector Público, Año 2000 Pág. 12

Al inicio del examen

Para la ejecución de una auditoría, el auditor o jefe de equipo, mediante oficio notificará el inicio del examen a los principales funcionarios vinculados con las operaciones a ser examinadas de conformidad con el objeto y alcance de la auditoría.

En el transcurso del examen

Con el propósito de que los resultados de un examen no propicien situaciones conflictivas, estos deberán ser comunicados en el transcurso del examen y en la conferencia final, tanto a los funcionarios de la entidad, a terceros y a todas aquellas personas que tengan alguna relación con los hallazgos detectados.

Comunicación al Término de la Auditoría

La comunicación de los resultados al término de la auditoría, se efectuará de la siguiente manera:

- a) Se preparará el borrador del informe que contendrá los resultados obtenidos a la conclusión de la auditoría, los cuales, serán comunicados en la conferencia final por los auditores de la Contraloría a los representantes de las entidades auditadas y las personas vinculadas con el examen.
- b) El borrador del informe incluirá los comentarios conclusiones y recomendaciones, estará sustentado en papeles de trabajo, documentos que respaldan el análisis realizado por el auditor, este documento es provisional y por consiguiente no constituye un

pronunciamiento definitivo ni oficial de la Contraloría General del Estado.

- c) Los resultados del examen constarán en el borrador del informe y serán dados a conocer en la conferencia final por los auditores, a los administradores de las entidades auditadas y demás personas vinculadas con él.

Comunicación de Resultados a Ex – Funcionarios

Cuando el equipo de auditoría haya agotado todos los medios a su alcance para ubicar a la persona que debe recibir la comunicación, procederá a citarla mediante aviso publicado en el diario de mayor circulación de la localidad en que se encuentra la entidad auditada.

Los asuntos de menor importancia que no justifiquen su inclusión en el informe, pero que el auditor considera que puede ser de interés para la entidad auditada, serán informados por escrito, conforme a los procedimientos establecidos. Los asuntos aislados y carentes de significación, serán comunicados directamente a la persona responsable de efectuar la corrección pertinente.

Entrevista Preliminar con Funcionarios Responsables

La comunicación escrita sobre hallazgos de auditoría con funcionarios responsables de la entidad auditada, es parte sustancial de los procedimientos de auditoría. La comunicación mediante oficio incluyendo la información sobre los hallazgos de auditoría, tiene el objeto de requerir el punto de vista de la entidad; sin embargo, tales esfuerzos deben ser precedidos por entrevistas con los funcionarios responsables de la entidad en los niveles medios y bajo, especialmente, en cuanto se refiere

a los asuntos de carácter individual. No debe esperarse acumular un número importante de hallazgos de auditoría para comunicarlos en forma conjunta a los niveles responsables de la entidad.

La discusión de los hallazgos antes de elaborar el borrador del informe, dará como resultado documentos más completos y menos susceptibles de ser refutados por la entidad, dado que es posible recoger opiniones preliminares sobre los aspectos, tales como: las causas de las diferencias y la naturaleza de las medidas correctivas a implementarse. Esto reducirá el tiempo empleado en su preparación, de manera que el informe final se encuentre listo dentro de los plazos previstos.

Conferencia Final con la Alta Dirección de la Entidad Auditada

La conferencia final es realizada por el supervisor y el jefe de equipo de auditoría al término del trabajo, para hacer conocer a los funcionarios de alto nivel de la entidad examinada, en forma oral y por escrito, mediante oficio, la totalidad de los hallazgos de auditoría encontrados en el transcurso de su trabajo. El propósito de esta conferencia final es informar a la alta dirección, sobre los hallazgos de auditoría que, durante el trabajo de campo, fueron comunicados por escrito a los funcionarios de menor nivel y empleados responsables de las situaciones identificadas.

La comunicación de hallazgos y la evaluación de las repuestas de la entidad significan que el auditor ha concluido la fase de ejecución y que ha acumulado en sus papeles de trabajo toda la evidencia necesaria para sustentar el trabajo efectuado y el producto final permite elaborar el informe de auditoría.¹⁹

¹⁹ CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Quito Ecuador 2008; Edi-Abaco Cía. Ltda. Págs. 104-106

La convocatoria a la conferencia final la realizará el jefe de equipo, mediante notificación escrita, por lo menos con 48 horas de anticipación, indicando el lugar, el día y hora de su celebración.

Participarán en la conferencia final:

- ✓ La máxima autoridad de la entidad auditada o su delegado.
- ✓ Los servidores o ex-servidores y quienes por sus funciones o actividades están vinculados a la materia objeto del examen.
- ✓ El máximo directivo de la unidad de auditoría responsable del examen, el supervisor que actuó como tal en la auditoría.
- ✓ El jefe de equipo de la auditoría.
- ✓ El auditor interno de la entidad examinada, si lo hubiere; y ,
- ✓ Los profesionales que colaboraron con el equipo que hizo el examen.
- ✓ La dirección de la conferencia final estará a cargo del jefe de equipo o del funcionario delegado expresamente por el Contralor General del Estado, para el efecto.

Acta de Conferencia Final

Para dejar constancia de lo actuado, el jefe de equipo elaborará una Acta de Conferencia Final que incluya toda la información necesaria y las firmas de todos los participantes. Si alguno de los participantes se negare a suscribir el acta, el jefe de equipo sentará la razón del hecho en la parte final del documento. El acta se elaborará en original y dos copias; el original se anexará al memorando de antecedentes, en caso de haberlo y una copia se incluirá en los papeles de trabajo.²⁰

²⁰ CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Quito Ecuador 2008; Edi-Abaco Cía. Ltda. Págs. 113-116

Al final del Examen

Se prepara un informe que contenga los resultados obtenidos a la conclusión de la auditoría o examen especial.

INFORME DE EXAMEN DE AUDITORÍA

“El informe de auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor en el constará sus comentarios sobre hallazgos, conclusiones y recomendaciones, su opinión profesional o dictamen de los estados financieros, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue la comprensión.”²¹

Características

El informe de auditoría debe ser elaborado considerando las siguientes características.

Concisión.- Los informes no deberán extender más de lo necesario para comunicar los resultados.

Precisión y Razonabilidad.- El requisito de precisión se basa en la necesidad de adoptar una oposición equitativa e imparcial.

Respaldo Adecuado.- Todos los comentarios y conclusiones presentadas en los informes deberán ser respaldados por suficiente evidencia y objetiva.

²¹ CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, Manual General de Auditoría Gubernamental Año 2008 Pág. 197

Objetividad.- Se deberán presentar los comentarios, conclusiones y recomendaciones de manera veraz, objetiva e imparcial.

Tono Constructivo.- El tono de los informes deberán provocar una reacción favorable a las conclusiones y recomendaciones.

Importación del Contenido.- Todo informe debe tener suficiente importancia para justificar los informes y para merecer la atención de aquellos a quienes van dirigidos.

Utilidad y Oportunidad.- El auditor debe estudiar la información a proporcionar desde la perspectiva de los receptores del informe.

Claridad.- Para que el informe sea efectivo debe presentarse tan claro y simple como sea posible.

Comentarios, conclusiones y recomendaciones

Comentarios

“Es la descripción, que el auditor redacta en forma narrativa, de los hallazgos o aspectos trascendentales encontrados durante el examen debiendo contener en forma lógica y clara de los asuntos importantes que constituyen la base para una o más conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones

Las conclusiones son juicios profesionales del auditor basados en los hallazgos luego de evaluar sus atributos y de obtener la opinión de la entidad.

Recomendaciones

Las recomendaciones son sugerencias positivas para dar soluciones prácticas a los problemas o deficiencias encontradas con la finalidad de mejorar las operaciones de la entidad y constituyen la parte más importante de la entidad.”²²

Clases de informes

El informe normalmente pueden surgir como consecuencia de un examen de auditoría financiera son los siguientes:

Informe Extenso o Largo

Es el documento que prepara el auditor al finalizar el examen para comunicar los resultados, en el que hace constar sus comentarios, conclusiones y recomendaciones su opinión profesional o dictamen cuando fuera posible, las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue para la comprensión del mismo.

Informe Breve o Corto De Auditoría

Es el documento formulado por el auditor para comunicar los resultados, cuando se practica una Auditoría Financiera de lo cual los hallazgos no sean relevantes, el cual contendrán el Dictamen, los Estados Financieros auditados, y las correspondientes Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.

²² LAWRENCE, Charles. Procedimientos de Auditoría. 1era. Edición en Español. Año 2001. Impreso en México Pag 180

Informe de Examen Especial

Es el reporte que el auditor formula como producto final de la ejecución de exámenes del alcance y limitado y menos amplios que el del auditor aplicando las normas técnicas y procedimientos de auditoría para revelar los resultados obtenidos a través de comentarios, conclusiones y recomendaciones.

El título y contenido del Informe del Examen Especial debe expresar claramente su naturaleza y alcance para evitar que el lector del informe interprete erróneamente el examen efectuado.

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DEL INFORME

- 1. Carátula.-** Contendrá el logotipo de la Contraloría General del Estado en la parte superior, en la parte inferior se incluirá la denominación del trabajo realizado: auditoría o examen especial, la entidad, lugar, programa, proyecto, actividad, ente contable, unidad, área, rubro o cuenta analizada, el periodo de cobertura o alcance correspondiente. En la esquina derecha del recuadro se incluirá las siglas de la unidad en la que se originó el informe, el año y el número secuencial.
- 2. Índice.-** Constituye el detalle resumido del contenido e incluirá el número de páginas, para guiar al lector o usuario respecto del contenido del informe.

Carta de Presentación del Informe

Esta comunicación sirve para presentar finalmente un informe, ya sea que este se trate de auditoría o de examen especial. Contendrá un párrafo introductorio, un párrafo de alcance y en el caso de auditoría financiera, debe incluir un párrafo de opinión profesional.

Siglas y Abreviaturas Utilizadas

Incluye una lista del significado de las abreviaturas y siglas usadas en el informe. No debe considerar abreviaturas de uso corriente si no aquellas pertinentes al contenido del informe.

SÍNTESIS DEL INFORME

La síntesis del informe es un documento adicional que prepara el auditor jefe de equipo en forma separada, presenta un breve resumen de los resultados principales de la auditoría.

RESPONSABILIDAD

Es la obligación de reparar y satisfacer por uno mismo o por otro, la pérdida causada, el mal inferido o el daño irrogado, ocasionados por la culpa u otra causa.”²³

Clases de responsabilidades: La responsabilidad en términos generales se clasifica así:

Clasificación por su objeto

Por su objeto, las leyes pertinentes, clasifican las responsabilidades en: administrativas, civiles culposas e indicios de penales. En ellas se refleja el funcionamiento ilegal, perjudicial o doloso de los entes de la administración pública, en los términos preceptuados en el Reglamento de Responsabilidades. Los actos u omisiones consideradas en sí mismos, atribuibles a los servidores públicos o terceros relacionados con la

²³ CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Quito Ecuador 2008; Edi-Abaco Cía. Ltda. Págs. 127

administración, constituyen la materia que puede dar lugar al establecimiento de las responsabilidades administrativas, civiles culposas e indicios de penales.²⁴

RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Fundamentos

La responsabilidad administrativa radica en la inobservancia, violación o incumplimiento de las disposiciones legales, atribuciones y deberes que compete a los servidores en razón de sus funciones específicas o procede el establecimiento de la responsabilidad administrativa si no existe norma legal que la contemple. Consecuentemente, cualquier violación de una norma legal vigente origina esta responsabilidad.

La determinación de la responsabilidad administrativa requiere del informe de auditoría, acta o examen especial, el memorando de antecedentes, síntesis y los papeles de trabajo, soportes objetivos de los hechos sancionables de fondo que permite determinar responsabilidad y solicitar sanciones, de acuerdo con lo previsto en los artículos 39 primer inciso. 47 y 48 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

Sujetos de responsabilidad

Los sujetos de la responsabilidad administrativa son los senadores y ex-servidores públicos y las personas naturales y representantes de personas jurídicas privadas, según lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de la Contraloría que concuerda con los artículos 76, 80, 81 y 88 del

²⁴ CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Quito Ecuador 2008; Edi-Abaco Cía. Ltda. Págs. 126

mismo cuerpo legal, comprendidos en los entes a los que se refieren las disposiciones legales pertinentes, como responsables directos.

Sanciones administrativas

La responsabilidad administrativa se concreta en dos tipos de sanciones:

- ✓ **La multa:** Sanción pecuniaria que se impondrá según la jerarquía del funcionario o empleado responsable, por los actos ejecutados indebidamente, o por la omisión intencional o culposa de las disposiciones legales y reglamentarias.
- ✓ **La destitución:** Sanción que produce la cesación definitiva de funciones de un senador público.

Autoridad competente

La autoridad competente para la imposición de sanciones administrativas es la autoridad nominadora de la entidad auditada a pedido del Contralor General

Los supuestos del inciso 2 del artículo 48 de la Ley de la Contraloría que concuerda con los artículos 63 y 69 del mismo cuerpo legal, los impondrá y ejecutará el Contralor General

Responsabilidad civil culposa

Fundamentos

La responsabilidad civil culposa se fundamenta en el perjuicio económico causado a la entidad u organismo, por la acción u omisión de los servidores públicos o de terceros, previo estudio del movimiento financiero

o del proceso de contratación y la ejecución de estudios o proyectos de obras públicas.

Sujetos de responsabilidad

La responsabilidad civil culposa, se extiende no solamente al personal que hace administración financiera, sino también a cualquier servidor de la entidad que ocasione el perjuicio económico y a las personas naturales o jurídicas de derecho privado en los términos previstos por los incisos 1.2 y 3 del artículo 53 de la Ley de la Contraloría. Respecto de terceros, vinculados con la Administración Pública,

Aspectos para su establecimiento

El establecimiento de la responsabilidad civil culposa, se concreta en tres aspectos de orden económico, que son:

- a) El daño emergente del hecho, acto u omisión sujetos a examen, esto es, el monto del perjuicio, cuando éste se manifiesta en forma obvia y clara.
- b) Computación de intereses al máximo tipo de interés convencional, de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

Autoridad competente

Conforme lo determinan las disposiciones legales pertinentes, la responsabilidad civil culposa es determinada en forma privativa por el Contralor General.

Tipos de responsabilidad civil culposa

Para el establecimiento del perjuicio económico, la ley pertinente, determina dos tipos de responsabilidad civil: la glosa y la orden de reintegro.²⁵

Indicios de responsabilidad penal

Fundamentos

Corresponde analizar al Departamento de Patrocinio de la Dirección Jurídica y pronunciarse sobre el texto.

El indicio de responsabilidad penal tiene como fundamento el dolo, esto es, el deseo de inferir daño u obtener ventajas ilícitas para sí o para otro, originando de esta manera un delito.

Para que dichos actos constituyan delito, deben contener los siguientes aspectos:

Tipicidad: Esto es que la infracción esté previamente contemplada en el ordenamiento jurídico vigente.

Antijuricidad: Cuando la acción es contraria a las normas legales que mandan, prohíben o permiten hacer algo.

Imputabilidad: Cuando es posible atribuir la acción en contra de alguien.

²⁵ CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Quito Ecuador 2008; Edi-Abaco Cía. Ltda. Págs. 135-137

Dolo: Intención positiva de causar daño cuando el actor ha violado la ley consciente y voluntariamente.

Los hechos o acciones que originan indicios de responsabilidad penal pueden ser: por peculado, y están determinados en el artículo 257 del Código Penal y en los cuatro artículos enumerados agregados a él; y, por otros delitos señalados en las leyes pertinentes.

El indicio de responsabilidad penal, además de originar la acción penal correspondiente, da lugar a la indemnización del perjuicio económico causado.

e. MATERIALES Y MÉTODOS

En el proceso investigativo se utilizaron los siguientes materiales:

Bibliográficos.

- ✓ Libros
- ✓ Revistas
- ✓ Archivos de la entidad

Materiales de oficina

- ✓ : Papel Bond
- ✓ Lápices y Bicolores
- ✓ Libretas de apuntes

Informáticos.

- ✓ Computadora,
- ✓ Impresoras y Scanner

Métodos

Científico.- La aplicación de éste método hizo posible tener una visión racional, sistemática, analítica, objetiva clara y precisa del problema que se aborda en esta investigación; haciendo además uso de procedimientos lógicos y estructurados que hicieron factible la evaluación del control interno y contable de la Institución identificando puntos débiles o hallazgos establecidos en su real dimensión para proponer alternativas de solución del mismo.

Inductivo.- Sirvió para conocer las particularidades del problema los casos concretos de los puntos débiles del Control Interno, especialmente para la detección de hallazgos en el manejo contable y financiero de los

Bienes de Larga Duración.

Deductivo.- Su utilización hizo posible conocer de los aspectos generales, de la auditoría financiera en el Sector Público especialmente los Principios y Normas de Control Interno aplicables al Sector Público y las Normas Generales de Auditoría Generalmente Aceptadas, que son de aplicación en el presente trabajo de examen especial, con lo cual se pudo conocer las generalidades de la entidad y del proceso general del examen especial

Analítico.- Este método fue utilizado para realizar el análisis de las cuentas de los Bienes de Larga Duración, para realizar pruebas de cómputo y analizar el movimiento contable de los activos Fijos y, con ello se conoció no solo el movimiento mensual sino también del periodo analizado.

Sintético.- Se utilizó para la formulación del informe final fue necesario la utilización de este método especialmente para presentación de los comentarios, conclusiones y recomendaciones y para la preparación del resumen del trabajo de tesis.

Matemático.- Para la ejecución de cálculos aritméticos en el análisis de las cuentas que son parte de este componente.

f. RESULTADOS

CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.- identificación de la entidad

Nombre: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón de Olmedo.

Dirección: Provincia de Loja, Cantón Olmedo, Calles 25 de Octubre S/N y Sucre.

Teléfonos: 2650066 o 2650067

Horario de Trabajo: lunes a viernes de 8h00 a 12h00 y 14h00 a 18h00

2.- BASE LEGAL DE CREACION Y FUNCIONAMIENTO

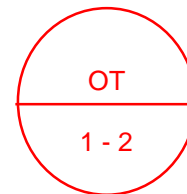


El Cantón Olmedo lleva este nombre como homenaje al destacado guayaquileño José Joaquín de Olmedo; en sus inicios formaba parte del espacio geográfico habitado por una etnia aborígen preincaica y precolombina, la Nación Palta, por esta razón en diferentes lugares se encuentran restos arqueológicos sumamente importantes para la historia de Loja.

El progreso de este valioso cantón se ha generado a lo largo su historia, por el tesón de sus hijos y de quienes un día llegaron y se quedaron aquí, unos y otros han aunado esfuerzos y voluntades para adquirir lo mucho de valía que existe en el cantón.

El 25 de octubre de 1909 fue elevado a la categoría de Parroquia Civil, perteneciente en ese entonces al Cantón Paltas y con el nombre de Olmedo, y fue declarado cantón el 24 de febrero de 1997.

Es el más pequeño de los cantones de la provincia de Loja. La agricultura constituye la principal ocupación de sus pobladores, su principal producto es el café y otros productos en menor escala como el maní, productos frutales y granos. Se encuentra a 98 Km de la ciudad de Loja, la población de Olmedo entre lo rural y urbano es de 6368 habitantes

ORDEN DE TRABAJO

Loja, 20 de mayo de 2015

Srta. Valeria Elizabeth Vivanco Valarezo

JEFE DE EQUIPO

Ciudad.-

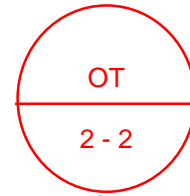
De mi consideración:

En cumplimiento a Disposiciones Legales y Reglamentarias para la graduación en la Carrera de Contabilidad y Auditoría de Universidad Nacional de Loja me permito emitir a usted la siguiente Orden de Trabajo para que se proceda a efectuar el “Examen Especial al Componente Bienes de Larga Duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo de la Provincia de Loja, Periodo 01 de enero al 31 diciembre de 2014.

Los Objetivos están encaminados a:

- ✓ Evaluar el sistema de control interno y el grado de cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
- ✓ Determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros que corresponde al rubro Bienes de Larga Duración y así observar el cumplimiento de las disposiciones legales al manejo de la cuenta en estudio.
- ✓ Elaborar un informe de Examen Especial que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones el mismo que servirá para la correcta toma de decisiones por parte de los representantes de la entidad.

El tiempo estimado será de 60 días laborables.



Los resultados los harán conocer mediante el correspondiente informe y si fuera necesario el memorando de antecedentes.

Las observaciones que se detecten en el transcurso del examen; se servirá mantener informados a los funcionarios y ex-funcionarios que tengan relación directa o indirecta con el período examinado.

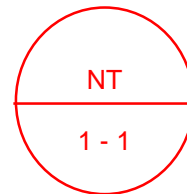
Atentamente,

Dra. Mg. Sc. Lucía Alexandra Armijos Tandazo.

SUPERVISORA

NOTIFICACIÓN

Loja, 20 de Mayo del 2015



Sr. Raúl Armijos Barrera

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO DE LA PROVINCIA DE LOJA**

De mis Consideraciones:

Por medio del presente me dirijo a su autoridad para poner en conocimiento que a partir del día lunes 25 de mayo del 2015, se dará inicio al Examen Especial al componente Bienes de Larga Duración de la entidad que Usted acertadamente dirige como alcalde, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, actividad que se cumplirá en base a lo dispuesto a la Orden de Trabajo N° 001 UNL-AJSA-CCA de fecha 20 de mayo del 2015.

Particular que pongo a su conocimiento para que comunique a los departamentos respectivos con el fin de que brinden la colaboración necesaria a efecto de cumplir con los objetivos de la auditoría.

Atentamente,

Srta. Valeria Elizabeth Vivanco Valarezo

JEFE DE EQUIPO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO PROVINCIA DE LOJA

EXAMEN ESPECIAL


PERÍODO: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO

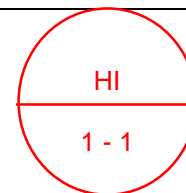
HDT


1 - 1

Nombres y Apellidos	Función	Siglas	Firmas	Trabajo o Cuentas Asignadas
<p>Dra. Mg. Sc. Lucía Alexandra Armijos Tandazo.</p> <p>Srta. Valeria Elizabeth Vivanco Valarezo</p>	<p>Supervisora</p> <p>Jefe de Equipo y operativo</p>	<p>L.A..A.T</p> <p>V.E.V</p>		<p>Planificación, programación, supervisión Informe. Planificación y programación, del trabajo del Examen Especial. Revisión de Papeles de Trabajo, comentarios, conclusiones y recomendaciones. Comunicación parcial de resultados.</p> <p>Elaboración del Borrador del Informe.</p> <p>Análisis de las Cuentas de Bienes de larga duración presentadas en los correspondientes Estado Financieros,</p> <p>Elaboración memorando de antecedentes</p> <p>Planificación y Programación,</p> <p>Análisis de las cuentas de Bienes de Larga Duración</p> <p>Comentarios, conclusiones y recomendaciones.</p>
Elaborado por: V.E.V.V.		Revisado por: L.A.A.T		Fecha: 05/21/15

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO PROVINCIA DE LOJA EXAMEN ESPECIAL Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO		
		
Responsable	Actividades	Tiempo
Supervisor	Planificación, programación, Supervisión Informe.	10 días
	Planificación y programación, del manejo de las cuentas de Bienes de Larga Duración	30 días
Jefe de equipo y Operativo	Revisión Papeles de Trabajo, comentarios, conclusiones y recomendaciones Comunicación parcial de resultados. Elaboración del Borrador del Informe.	
	Planificación y Programación para el análisis de las cuentas de Bienes de Larga Duración Informe que contenga Comentarios, conclusiones y recomendaciones	20 días
Elaborado por: V.E.V.V		Revisado por: L.A.A.T
		Fecha: 05/21/2015

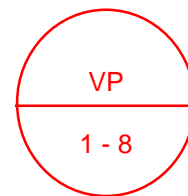
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA	
Entidad:	GAD Olmedo
Periodo:	01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
Tipo de Examen	EXÁMEN ESPECIAL
HOJA DE ÍNDICES	
Índice	Denominación
VP	Visita Previa
OT	Orden de Trabajo
NT	Notificación
HDT	Hoja de Distribución de Trabajo y Tiempo
HM	Hoja de Índices
HI	Hoja de Marcas
PP	Planificación Preliminar
PE	Planificación Específica
PA	Programas de Auditoria
CCI	Cuestionario de Control Interno
ESCI	Evaluación de Sistema de Control Interno
B	Bienes de Larga Duración
Elaborado por: V.E.V.V Revisado por: L.A.A.T Fecha: 05/21/2015	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA		
Entidad:	GAD Olmedo	
Tipo de Examen:	Examen Especial	
Periodo:	01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014	
HOJA DE MARCAS		
Índice	Denominación	
Σ	Sumatoria	
\checkmark	Verificado	
©	Conciliado	
⊂	Constatación Física	
η	Documentación Sustentatoria	
Ψ	Tomado del Libro Mayor	
δ	Tomado del Registro Auxiliar	
ϕ	Transacción rastreada	
γ	Saldo de Auditoría	
\Leftrightarrow	Saldos Determinados	
H	Tomado de las Analíticas	
ω	Tomado del Listado de Bienes de Larga Duración	
Elaborado por: V.E.V.V		
Revisado por: L.A.A.T		
Fecha: 05/21/2015		

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA**

GUIA DE VISITA PREVIA



DATOS DE LA ENTIDAD

1.- identificación de la entidad

Nombre: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón de Olmedo.

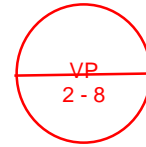
Dirección: Provincia de Loja, Cantón Olmedo, Calles 25 de Octubre S/N y Sucre.

Teléfonos: 2650066 o 2650067

Horario de Trabajo: lunes a viernes de 8h00 a 12h00 y 14h00 a 18h00

El Cantón Olmedo lleva este nombre como homenaje al destacado guayaquileño José Joaquín de Olmedo; en sus inicios formaba parte del espacio geográfico habitado por una etnia aborigen preincaica y precolombina, la Nación Palta, por esta razón en diferentes lugares se encuentran restos arqueológicos sumamente importantes para la historia de Loja.

El progreso de este valioso cantón se ha generado a lo largo su historia, por el tesón de sus hijos y de quienes un día llegaron y se quedaron aquí, unos y otros han aunado esfuerzos y voluntades para adquirir lo mucho de valía que existe en el cantón.



El 25 de octubre de 1909 fue elevado a la categoría de Parroquia Civil, perteneciente en ese entonces al Cantón Paltas y con el nombre de Olmedo, y fue declarado cantón el 24 de febrero de 1997.

Es el más pequeño de los cantones de la provincia de Loja. La agricultura constituye la principal ocupación de sus pobladores, su principal producto es el café y otros productos en menor escala como el maní, productos frutales y granos. Se encuentra a 98 Km de la ciudad de Loja, la población de Olmedo entre lo rural y urbano es de 6368 habitantes.

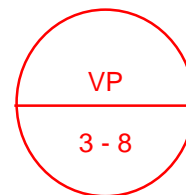
2.- BASE LEGAL

Su vida jurídica se rige por la Constitución Política de la República del Ecuador como Ley fundamental del Estado Ecuatoriano y específicamente en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) como las siguientes leyes

- ✓ Ley de Contratación Pública, Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa, Ley de Regulación Económica, y Control del Gasto Público,
- ✓ Ley de Presupuesto, Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- ✓ Reglamento General de Bienes del Sector Público.

3.- ORGANIGRAMAS, MANUALES E INSTRUCTIVOS VIGENTES EN EL PERIODO EXAMINADO.

La estructura Orgánica está definida de la siguiente manera:



NIVEL LEGISLATIVO

Concejo Cantonal (integrado por los concejales: Carrión Sánchez Ángel Eli, Celi Vivanco Miguel Ángel, Ríos Sánchez Ángel Leodan, Valencia Sánchez Ángel Vinicio y Vargas Riofrío Hernán Robertino.

NIVEL EJECUTIVO

Alcalde Sr. Néstor Raúl Armijos Barrera.

Asesora Jurídica: Caraguay Sinche Gloria Beatriz (inicia 09 de febrero de 2015 y continúa)

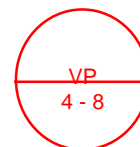
NIVEL DIRECTIVO

- ✓ Obras Públicas (Diego Miguel Coronel Carrión)
- ✓ Financiero (Econ. René Efrén Orozco Buele)
- ✓ Administrativo (Álvaro Omar Agila Hidalgo)
- ✓ Registrador de la Propiedad (Flores Quezada Rodrigo Vicente)

NIVEL OPERATIVO

- ✓ Jefes departamentales
- ✓ Jefe de planificación (Arq. Diego Fabricio Aguirre Villacis)
- ✓ Jefe de Gestión Social (Licda. Marcia María Armijos Robles)
- ✓ Coordinadora de la Unidad de Tránsito (Arq. Alejandra Cristina Durán Tapia)
- ✓ Guardalmacén Sr. Jorge Enrique Elizalde Yaguana

- ✓ Jefe Contabilidad Licda. Marlene Noemí Carrión Medina
- ✓ Tesorería Econ. Franco Servilio Chamba Díaz
- ✓ Comisario Municipal (Sr. Julio Alfonso Ríos Jiménez)
- ✓ Jefe De Gestión Ambiental (Ing. Chuindra Acacho Henry Patricio)
- ✓ Auditor Interno (Licdo. C.P.A Fausto Miguel Rojas Castro)



5.- FUNCIONARIOS PRINCIPALES

Nombre	Cargo	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
Sr. Néstor Raúl Armijos Barrera	Alcalde	15 de mayo de 2014	continua
Econ. René Efrén Orozco Buele	Director Financiero	15 de mayo de 2014	continua
Lcda. Marlene Noemí Carrión Medina	Contadora	01 de Octubre de 2014	continua
Econ. Franco Servilio Chamba Díaz	Tesorero	15 DE Mayo de 2014	Continua
Sr. Jorge Enrique Elizalde Yaguana	Guardalmacén	01 de Enero de 12012	Continua

6.- FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL AREA FINANCIERA

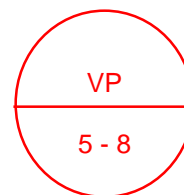
DIRECTOR FINANCIERO: Econ. René Efrén Orozco Buele.

CONTADORA: Lcda. Marlene Noemí Carrión Medina.

TESORERO: Econ. Franco Servilio Chamba Díaz.

GUARDALMACN: Sr. Jorge Enrique Elizalde Yaguana.

7. - NÚMERO DE EMPLEADOS DE LA ENTIDAD



En Total son 74 empleados

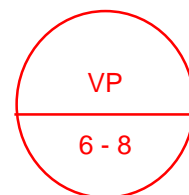
8.- OBJETIVOS DE LA ENTIDAD Y PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO A ANALIZAR

Objetivos

- ✓ Contribuir al fomento y protección de los intereses locales, mediante la aplicación de leyes, formulación e implementación de ordenanzas y resoluciones municipales.
- ✓ Impulsar el desarrollo físico del Cantón, sus áreas urbanas y rurales, realizando obras y servicios.
- ✓ Acrecentar el espíritu de integración de todos los actores sociales y económicos, el civismo y la confraternidad de la población para lograr el creciente progreso del Cantón.
- ✓ Atender los problemas que enfrenta el Gobierno Local en lo social, político y económico por medio de la integración y participación ciudadana.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y OPERACIONES INSTITUCIONALES

- ✓ Administración de Recursos Públicos (de acuerdo a Ley del COOTAD).
- ✓ Limpieza y rasanteo de las vías:
- ✓ Acceso al barrio Guanga.
- ✓ La Guallana – Guacanuma.
- ✓ Acceso al barrio El Tundo.
- ✓ Acceso al barrio El Cascajo.



- ✓ Acceso al barrio El Pico.
- ✓ Limpieza de derrumbes de la vía Yanmalaca – San Antonio.
- ✓ Arreglo de aceras y bordillos en el casco urbano de la Ciudad.
- ✓ Adecentamiento del Edificio donde funciona la Municipalidad.
- ✓ Adecentamiento del Edificio donde funciona la Municipalidad.
- ✓ Construcción de protección del muro del puente N°. 2 de la vía Olmedo.
- ✓ Relleno Sanitario.

9.- PERÍODO CUBIERTO POR EL ÚLTIMO EXÁMEN.

Se ha realizado un Examen Especial a las Cuentas Bancos, Anticipos de Fondos, Y Cuentas Por Cobrar del Ilustre Municipio del Cantón Olmedo, Período del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2003

10.- VOLÚMEN DE TRANSACIONES SUJETAS A EXÁMEN

El Rubro Bienes de Larga Duración de conformidad con la información recibida en contabilidad mantiene un saldo de \$ 2.034.327,36 USD el mismo el mismo obedece a un volumen moderado de transacciones

11.- CÓDIGO DE LAS CUENTAS UTILIZADO

De conformidad con el Estado de Situación Financiera los códigos utilizados para los Bienes de Larga Duración son los siguientes:

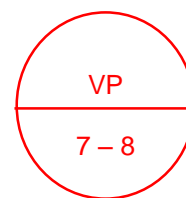
MOBILIARIO 1.4.1.01.03

MAQUINARIA Y VEHICULOS 1.4.1.01.04

VEHICULOS : 1.4.1.01.05

HERRAMIENTAS 1.4.1.01.06

EQUIPOS Y PAQUETES INFORMATICOS 1.4.1.01.07



BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES 1.4.1.01.08
TERRENOS 1.4.1.03.01
EDIFICIOS, LOCLAES Y RESIDENCIAS 1.4.1.03.02

12.- CONDICIÓN DEL ARCHIVO CONTABLE

El archivo contable se encuentra ordenado y es de fácil acceso a la información

13.- APRECIACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

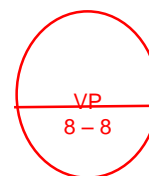
En éste Departamento Trabaja una Persona como Contadora la Lic. Marlene Noemí Carrión Medina se encuentra bien organizado y la información se procesa a través de un Paquete informático denominado SIGAME.

14.- EL PERSONAL DEL ÁREA FINANCIERA ESTA CAUSIONADO

El Director Financiero, Contadora y Guardalmacén se encuentra caucionados.

15.- DETERMINACIÓN, ORIGEN Y CLASES DE INGRESOS

El Presupuesto Institucional se financia mediante Ingresos Propios de la Recaudación de Tasas Impuestos y Contribuciones y mediante asignaciones Presupuestarais del Ministerio de Finanzas cuyo Monto en el año 2014 alcanzó a la cantidad de \$ **3.289.604,04**



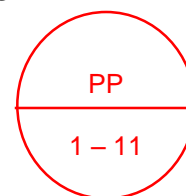
16 DETALLE DE LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO GENERAL

Se ha detectado las siguientes deficiencias en el Sistema de Control Interno

- ✓ Falta de registros adecuados en los Bienes de Larga Duración
- ✓ No se realizan constataciones físicas.
- ✓ Escaso personal en bodega.
- ✓ Las instalaciones de bodega son inadecuados para su control y manejo de los bienes institucionales
- ✓ Deficiente control de los vehículos de la entidad.
- ✓ Falta conciliación de saldos entre Bodega y Contabilidad.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA**

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR



1. ANTECEDENTES

Se ha realizado EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS BANCOS, ANTICIPOS DE FONDOS Y CUENTAS POR COBRAR DEL ILUSTRE MUNICIPIO DEL CANTÓN OLMEDO PERÍODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2003

2. MOTIVOS

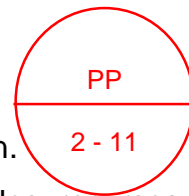
Se ejecutará en cumplimiento a la Orden de trabajo N° 001 del 20 de mayo del 2015, emitida por la Dra. Mg. Lucía Alexandra Armijos Tandazo en su calidad de Directora de Tesis, como requisito previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría en la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja.

3. ALCANCE

Comprende el análisis de las cuentas de Bienes de Larga Duración, por el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

4. OBJETIVOS DEL EXAMEN

- ✓ Evaluar el Sistema de Control Interno, financiero y presupuestario implementado por el municipio de Olmedo de la provincia de Loja para



el control y administración de los Bienes de Larga Duración.

- ✓ Verificar el grado de cumplimiento y la utilización de los recursos materiales y financieros.
- ✓ Establecer el grado de observancia, leyes, reglamentos, estatutos del Municipio de Olmedo.
- ✓ Verificar la legalidad y veracidad de los saldos presentados en las cuentas.

5. CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU BASE LEGAL

Nombre: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón de Olmedo.

Dirección: Provincia de Loja, Cantón Olmedo, Calles 25 de Octubre S/N y Sucre.

Teléfonos: 2650066 o 2650067

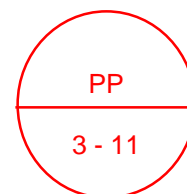
Horario de Trabajo: lunes a viernes de 8h00 a 12h00 y 14h00 a 18h00

Base Legal

Su vida jurídica se rige por la Constitución Política de la República del Ecuador como

- ✓ Ley fundamental del Estado Ecuatoriano y específicamente en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) como las siguientes leyes:
- ✓ Ley de Contratación Pública, Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa, Ley de Regulación Económica, y Control del Gasto Público,
- ✓ Ley de Presupuesto, Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- ✓ Reglamento General de Bienes del Sector Público.

5.- ESTRUCTURA ORGÁNICA



NIVEL LEGISLATIVO

Concejo Cantonal (integrado por los concejales: Carrión Sánchez, Ángel Eli, Celi Vivanco Miguel Ángel, Ríos Sánchez Ángel Leodan, Valencia Sánchez Ángel Vinicio y Vargas Riofrío Hernán Robertino.

NIVEL EJECUTIVO

Alcalde Sr. Néstor Raúl Armijos Barrera.

Asesora Jurídica: Caraguay Sinche Gloria Beatriz (inicia 09 de febrero de 2015 y continúa)

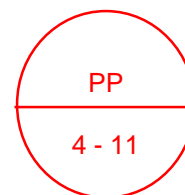
NIVEL DIRECTIVO

- ✓ Obras Públicas (Diego Miguel Coronel Carrión)
- ✓ Financiero (Econ. René Efrén Orozco Buele)
- ✓ Administrativo (Álvaro Omar Agila Hidalgo)
- ✓ Registrador de la Propiedad (Flores Quezada Rodrigo Vicente)

NIVEL OPERATIVO

- ✓ Jefes departamentales
- ✓ Jefe de planificación (Arq. Diego Fabricio Aguirre Villacis)
- ✓ Jefe de Gestión Social (Licda. Marcia María Armijos Robles)
- ✓ Coordinadora de la Unidad de Tránsito (Arq. Alejandra Cristina Durán Tapia)

- ✓ Guardamacén Sr. Jorge Enrique Elizalde Yaguana
- ✓ Jefe Contabilidad Licda. Marlene Noemí Carrión Medina
- ✓ Tesorería Econ. Franco Servilio Chamba Díaz
- ✓ Comisario Municipal (Sr. Julio Alfonzo Ríos Jiménez)
- ✓ Jefe De Gestión Ambiental (Ing. Chuindra Acacho Henry Patricio)
- ✓ Auditor Interno (Licdo. C.P.A Fausto Miguel Rojas Castro)



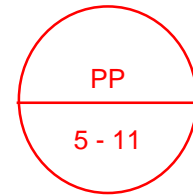
6.- MISION VISION Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Misión

La misión y objetivo principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo, es la de contribuir al bienestar de la sociedad del cantón Olmedo a través de la dotación de obras y servicios públicos, desarrollo humano, social y ambiental, para promover el desarrollo integral sostenible y procurar el mejoramiento de la calidad de vida, con participación y equidad para sus habitantes.

Visión

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo, se constituirá en un ejemplo de desarrollo local y contará con una organización interna eficiente, generadora de productos y servicios compatibles con la demanda de la sociedad, para convertir al Cantón Olmedo en una ciudad modelo de progreso para la región central del país que crece en forma planificada con aprovechamiento sustentable de sus recursos, dotada de los servicios básicos y equipamiento urbano funcional, con un gobierno local democrático y una ciudadanía corresponsable en la gestión del desarrollo con equidad.



Objetivos

- ✓ Contribuir al fomento y protección de los intereses locales, mediante la aplicación de leyes, formulación e implementación de ordenanzas y resoluciones municipales.
- ✓ Impulsar el desarrollo físico del Cantón, sus áreas urbanas y rurales, realizando obras y servicios.
- ✓ Acrecentar el espíritu de integración de todos los actores sociales y económicos, el civismo y la confraternidad de la población para lograr el creciente progreso del Cantón.
- ✓ Atender los problemas que enfrenta el Gobierno Local en lo social, político y económico por medio de la integración y participación ciudadana.

7. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y OPERACIONES INSTITUCIONALES

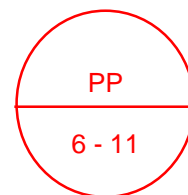
Administración de Recursos Públicos (de acuerdo a Ley del COOTAD).

Limpieza y rasanteo de las vías:

- ✓ Acceso al barrio Guanga
- ✓ La Guallana – Guacanuma
- ✓ Acceso al barrio El Tundo
- ✓ Acceso al barrio El Cascaj
- ✓ Acceso al barrio El Pico.

Limpieza de derrumbes de la vía Yamalaca – San Antonio

- ✓ Arreglo de aceras y bordillos en el casco urbano de la Ciudad



- ✓ Arreglo de aceras y bordillos en el casco urbano de la Ciudad
- ✓ Adecentamiento del Coliseo Municipal
- ✓ Adecentamiento del Edificio donde funciona la Municipalidad.
- ✓ Construcción de protección del muro del puente N°. 2 de la vía Olmedo – Relleno Sanitario.
- ✓ Aporte de mano de obra calificada y transporte de material pétreo para la construcción del cerramiento del Cementerio.
- ✓ Limpieza de alcantarillas tapadas por efectos de la lluvia
- ✓ Apoyo a canchas deportivas y Casas Comunes de los barrios para mejoramiento de las instalaciones.

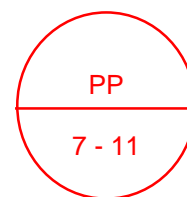
Obras en ejecución

- ✓ Adoquinado de la vía que conduce a la nueva planta de tratamiento de agua potable de la ciudad de Olmedo
- ✓ Limpieza y rasanteo de vía El Porvenir – Cementerio
- ✓ Construcción de muros de Hormigón Ciclópeo en el sector Ramirezpamba, vía La Delicia Olmedo.

8. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

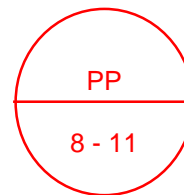
- ✓ Procurar el bien común.
- ✓ Movilizar esfuerzos para dotar al Municipio de una infraestructura administrativa, material y humana efectiva.
- ✓ Coordinar con otras entidades el desarrollo y mejoramiento de la cultura, educación y asistencia social.
- ✓ Preservar y encausar los intereses municipales y ciudadanos como finalidad institucional.
- ✓ Concertar con los diferentes actores sociales, para el logro de una

participación efectiva en el desarrollo de la comunidad.



VALORES CORPORATIVOS

- ✓ **Voluntad Política y Liderazgo.-** Para el mejoramiento continuo en búsqueda constante de los más altos niveles de rendimiento, a efectos de satisfacer con oportunidad las expectativas ciudadanas, a base de concertación de fuerzas y compromisos de los diferentes sectores internos de trabajo: Directivo, de Apoyo y Operativo
- ✓ **Trabajo en Equipo.-** Coordinación, dinamismo y creatividad de las autoridades servidoras y servidoras para lograr una sostenida y equilibrada participación apoyo mutuo, como la base del mejor enfrentamiento de problemas y soluciones.
- ✓ **Eficacia.-** La misión visión y objetivos de cada una de las dependencias, definirán la participación ciudadana como eje de su accionar dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de los servicios y establecerá rigurosos sistemas de rendición de cuentas y evaluación de programas y proyectos con el fin de verificar cuan acertadamente se logran los objetivos (lo planificado versus lo ejecutado), optimizando todos y cada uno de los recursos disponibles como son: talento humano, materiales, económicos y naturales.
- ✓ **Eficiencia.-** Se perfeccionará el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos. Se cumplirán de manera adecuada las funciones asignadas a cada una de las dependencias administrativas en el Organigrama Estructural producto del plan de Fortalecimiento Institucional. Se crearán sistemas adecuados de información, evaluación y control de resultados para verificar cuan acertadamente se utilizan los recursos.



- ✓ **Transparencia.-** Todos los actos, procesos de la administración municipal serán públicos y el Gobierno Autónomo Descentralizado facilitará a la ciudadanía el acceso a los mismos para su conocimiento
- ✓ **Honestidad.-** La responsabilidad por el cumplimiento de las funciones y atribuciones de las autoridades y funcionarios municipales. Sus actuaciones no podrán conducir al abuso de poder y se ejercerán observando los principios éticos y morales para los fines previstos en la Ley.
- ✓ **Equidad.-** Las actuaciones de las autoridades y funcionarios municipales garantizarán los derechos de la ciudadanía sin ningún género de discriminación.

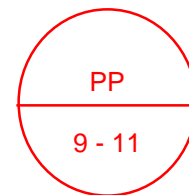
✓

9.- FINANCIAMIENTO

El GAD municipal de Olmedo se Financia con Recursos Propios Productos de Impuestos Tasas y Contribuciones y por las asignaciones del Estado a través del Ministerio de Finanzas.

10. FUNCIONARIOS PRINCIPALES

Nombre	Cargo	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
Sr. Néstor Raúl Armijos Barrera	Alcalde	15 de mayo de 2014	continua
Econ. René Efrén Orozco Buele	Director Financiero	15 de mayo de 2014	continua
Lcda. Marlene Noemí Carrión Medina	Contadora	01 de Octubre de 2014	continua
Econ. Franco Servilio Chamba Díaz	Tesorero	15 DE Mayo de 2014	Continua
Sr. Jorge Enrique Elizalde Yaguana	Guardalmacén	01 de Enero de 12012	Continua



11.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La contabilización y los registros de la cuentas se elaboran utilizando el paquete informático denominado SIGAME, cuyo propósito fundamental es la integración de las transacción patrimoniales y presupuestarias.

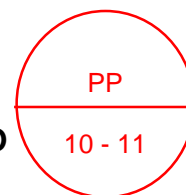
- ✓ Aplicación de la Partida Doble
- ✓ Ajustes Económicos
- ✓ Donación de Bienes
- ✓ Agrupación de Hechos Económicos
- ✓ Corrección de errores
- ✓ Control de Bienes de Larga Duración.
- ✓ Depreciación de los Bienes de Larga Duración
- ✓ Control Contable mediante Sistema Computarizado
- ✓ Cierre de Cuenta.

GRADO DE CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL

La Información Financiera es confiable por que se dispone de acuerdo con un Sistema Informático

12.- PERÍODO DE EXÁMENES ANTERIORES

Se ha realizado EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS BANCOS, ANTICIPOS DE FONDOS Y CUENTAS POR COBRAR DEL ILUSTRE MUNICIPIO DEL CANTÓN OLMEDO PERÍODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2003.



13. DETERMINAR CLASE Y ORIGEN DE FINANCIAMIENTO

Presupuesto.- Ingresos Propios y Asignación presupuestaria del Ministerio de Finanzas (mediante transferencias mensuales

TOTAL INGRESOS \$ 3.289.604.04

14 PRÁCTICAS CONTABLES (PROGRAMAS Y CÓMO SE MANEJA LA CONTABILIDAD)

Mediante el sistema del SIGAME Sistema Integrado de Gestión de la Asociación de Municipalidades del Ecuador

15.- SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La información se realiza mediante el Sistema Informático SIGAME, Sistema Integrado de Gestión de las Asociación de Municipalidades del Ecuador

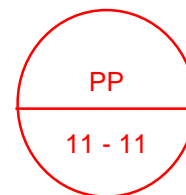
16 .RECURSOS A UTILIZAR

RECURSOS HUMANOS

- ✓ Supervisor
- ✓ 1 Jefe de Equipo y Operativo
- ✓ Personal del Municipio de Olmedo

RECURSOS MATERIALES

- ✓ Computadora
- ✓ Calculadora
- ✓ Carpetas fólder
- ✓ Lápices bicolores , de papel
- ✓ Borradores



17. TIEMPO ESTIMADO

El tiempo para el desarrollo del presente Examen Especial se ha estimado en 60 días laborales para el análisis de las Cuentas de Bienes de Larga Duración.

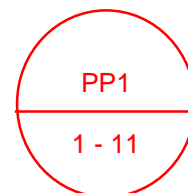
18. PRODUCTO A OBTENERSE

Al culminar el presente trabajo, se presentará el respectivo informe, el cual contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones, que será comunicado a los funcionarios del Municipio de Olmedo.

Dra. Lucía Armijos Mg. Sc.
SUPERVISORA

Srta. Valeria Elizabeth Vivanco
JEFE DE EQUIPO

REPORTE DE LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR



PARA: Dra. Mg. Lucía Alexandra Armijos Tandazo

DE: Valeria Elizabeth Vivanco Valarezo

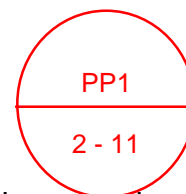
ASUNTO: Reporte de la planificación específica

FECHA: 1 de Junio de 2015

CONTENIDO

- 1.- Antecedentes.
- 2.- Motivo de la auditoría o examen.
- 3.-Objetivos de la auditoría o examen.
- 4.- Conocimiento de la entidad y su base legal.
- 5.-Estructura orgánica.
- 6.- Misión y Objetivos institucionales.
- 7.- Principales actividades, operaciones institucionales.
- 8.- Principales políticas y estrategias institucionales.
- 9.- Financiamiento.
- 10.- Funcionarios principales.
- 11.- Principales políticas contables.
- 12.- Grado de confiabilidad de la información Financiera, administrativa y operacional.
- 13.- Sistema de información automatizado.
- 14.- Puntos e interés para el examen.
- 15.- Transacciones importantes identificadas.

- 16.- Estado actual de las observaciones en exámenes anteriores.
- 17.- Seguimiento en la aplicación de recomendaciones.
- 18.- Identificación de componentes importantes a examinar en la planificación específica.



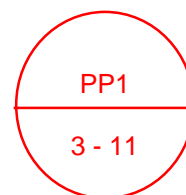
1. **ANTECEDENTES.-** En los últimos años no se han realizado ni auditorías Financieras , ni exámenes especial con esta orientación en el año 2003 como trabajo de Tesis en la Universidad Nacional de Loja se realizó un Examen especial a las cuentas Bancos, Anticipos de fondos y Cuentas por Cobrar en el periodo del 01 d enero al 31 d diciembre de 2003.

2. MOTIVOS DEL EXÁMEN

El presente trabajo de examen especial se realiza en cumplimiento de la Orden de trabajo Nro. 001 de fecha 20 de mayo del 2015, emitida por la Dr. Mg Lucia Alexandra Armijos Tandazo, en su calidad de Directora de Tesis, como requisito previo a optar el grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Nacional de Loja.

3. OBJETIVOS DEL EXÁMEN

- ✓ Evaluar el Sistema de Control Interno, financiero y presupuestario implementado por el municipio de Olmedo de la provincia de Loja para el control y administración de los Bienes de Larga Duración.
- ✓ Verificar el grado de cumplimiento y la utilización de los recursos materiales y financieros.
- ✓ Establecer el grado de observancia, leyes, reglamentos, estatutos del Municipio de Olmedo.
- ✓ Verificar la legalidad veracidad de los saldos presentados en las cuentas.



ALCANCE

Comprende el análisis de las cuentas de Bienes de Larga Duración, por el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

4. CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU BASE LEGAL

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Nombre: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Olmedo.

Dirección: Provincia de Loja, Cantón Olmedo, Calles 25 de Octubre y Sucre.

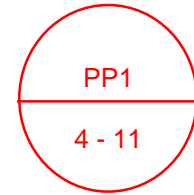
Teléfonos: 2650066 o 2650067

Horario de Trabajo: lunes a viernes de 8h00 a 12h00 AM. y 2h00 a 6h00 PM.

Base legal

Su vida jurídica se rige por la Constitución Política como Ley fundamental del Estado Ecuatoriano y específicamente en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) como las siguientes: Ley y Reglamento del Sistema de Contratación Pública, Reglamento General de Bienes de Larga Duración, Reglamento del GAD MUNICIPAL DEL Cantón Olmedo, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

6.- MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS



Misión

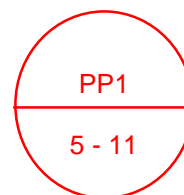
La misión y objetivo principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo, es la contribuir al bienestar de la sociedad del cantón Olmedo a través de la dotación de obras y servicios públicos, desarrollo humano, social y ambiental, para promover el desarrollo integral sostenible y procurar el mejoramiento de la calidad de vida, con participación y equidad para sus habitantes.

Visión

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo, se constituirá en un ejemplo de desarrollo local y contará con una organización interna eficiente, generadora de productos y servicios compatibles con la demanda de la sociedad, para convertir al Cantón Olmedo en una ciudad modelo de progreso para la región central del país que crece en forma planificada con aprovechamiento sustentable de sus recursos, dotada de los servicios básicos y equipamiento urbano funcional, con un gobierno local democrático y una ciudadanía corresponsable en la gestión del desarrollo con equidad.

Objetivos

- ✓ Contribuir al fomento y protección de los intereses locales, mediante la aplicación de leyes, formulación e implementación de ordenanzas y resoluciones municipales.
- ✓ Impulsar el desarrollo físico del Cantón, sus áreas urbanas y rurales, realizando obras y servicios.

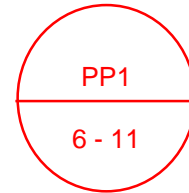


- ✓ Acrecentar el espíritu de integración de todos los actores sociales y económicos, el civismo y la confraternidad de la población para lograr el creciente progreso del Cantón.
- ✓ Atender los problemas que enfrenta el Gobierno Local en lo social, político y económico por medio de la integración y participación ciudadana.

7.- PRINCIPALES ACTIVIDADES

Administración de recursos Públicos (de acuerdo a Ley del COOTAD)

- ✓ Limpieza y rasanteo de las vías:
- ✓ Acceso al barrio Guanga
- ✓ La Guallana – Guacanuma
- ✓ Acceso al barrio El Tundo
- ✓ Acceso al barrio El Cascajo
- ✓ Acceso al barrio El Pico.
- ✓ Limpieza de derrumbes de la vía Yamalaca – San Antonio
- ✓ Arreglo de aceras y bordillos en el casco urbano de la Ciudad
- ✓ Arreglo de aceras y bordillos en el casco urbano de la Ciudad
- ✓ Adecantamiento del Coliseo Municipal
- ✓ Adecantamiento del Edificio donde funciona la Municipalidad.
- ✓ Construcción de protección del muro del puente N°. 2 de la vía Olmedo – Relleno Sanitario.
- ✓ Aporte de mano de obra calificada y transporte de material pétreo para la construcción del cerramiento del Cementerio.
- ✓ Limpieza de alcantarillas tapadas por efectos de la lluvia



- ✓ Apoyo a canchas deportivas y Casas Comunales de los barrios para mejoramiento de las instalaciones.

Obras en ejecución

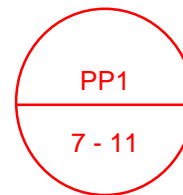
- ✓ Adoquinado de la vía que conduce a la nueva planta de tratamiento de agua potable de la ciudad de Olmedo
- ✓ Limpieza y rasanteo de vía El Porvenir - Cementerio
- ✓ Construcción de muros de Hormigón Ciclópeo en el sector Ramirezpamba, vía La Delicia Olmedo

8.- PRINCIPALES POLITICAS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- ✓ Procurar el bien común.
- ✓ Movilizar esfuerzos para dotar al Municipio de una infraestructura administrativa, material y humana efectiva.
- ✓ Coordinar con otras entidades el desarrollo y mejoramiento de la cultura, educación y asistencia social.
- ✓ Preservar y encausar los intereses municipales y ciudadanos como finalidad institucional.
- ✓ Concertar con los diferentes actores sociales, para el logro de una participación efectiva en el desarrollo de la comunidad.

Objetivos Institucionales.

- ✓ Contribuir al fomento y protección de los intereses locales, mediante la aplicación de leyes, formulación e implementación de ordenanzas y resoluciones municipales.



- ✓ Impulsar el desarrollo físico del Cantón, sus áreas urbanas y rurales, realizando obras y servicios.
- ✓ Acrecentar el espíritu de integración de todos los actores sociales y económicos, el civismo y la confraternidad de la población para lograr el creciente progreso del Cantón.
- ✓ Atender los problemas que enfrenta el Gobierno Local en lo social, político y económico por medio de la integración y participación ciudadanía.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

NIVEL LEGISLATIVO

Concejo Cantonal (integrado por los concejales: Carrión Sánchez, Ángel Eli, Celi Vivanco Miguel Ángel, Ríos Sánchez Ángel Leodan, Valencia Sánchez Ángel Vinicio y Vargas Riofrío Hernán Robertino.

NIVEL EJECUTIVO

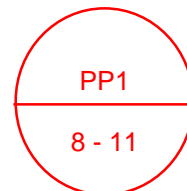
Alcalde Sr. Néstor Raúl Armijos Barrera

Asesora Jurídica: Caraguay Sinche Gloria Beatriz (inicia 09 de febrero de 2015 y continua)

NIVEL DIRECTIVO

- ✓ Obras Públicas (Diego Miguel Coronel Carrión)
- ✓ Financiero (Econ. René Efrén Orozco Buele)
- ✓ Administrativo (Álvaro Omar Agila Hidalgo)

- ✓ Registrador de la Propiedad (Flores Quezada Rodrigo Vicente)



NIVEL OPERATIVO

- ✓ Jefes departamentales
- ✓ Jefe de planificación (Arq. Diego Fabricio Aguirre Villacis)
- ✓ Jefe de gestión social (Licda. Marcia María Armijos Robles)
- ✓ Coordinadora de la Unidad de Tránsito (Arq. Alejandra Cristina Durán Tapia)
- ✓ Guardalmacén: Sr. Jorge Enrique Elizalde Yaguana
- ✓ Jefe Contabilidad: Licda. Marlene Noemí Carrión Medina
- ✓ Tesorería: Econ. Franco Servilio Chamba Díaz
- ✓ Comisario Municipal (Sr. Julio Alfonzo Ríos Jiménez)
- ✓ Jefe De Gestión Ambiental (Ing. Chuindra Acacho Henry Patricio)
- ✓ Auditor Interno (Licdo. C.P.A Fausto Miguel Rojas Castro)

5. PRINCIPALES ACTIVIDADES OPERACIONES E INSTALACIONES

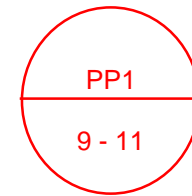
La entidad cuenta con una bodega central que funciona en el mismo edificio del municipio atendida por una Guardalmacén.

6. FINANCIAMIENTO

El Presupuesto institucional se financia mediante- Asignación presupuestaria del Ministerio de Finanzas mediante transferencias mensuales que en el año 2014 fue de USD 3.289.604.04

TOTAL INGRESOS \$ 3.289.604.04

7. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES



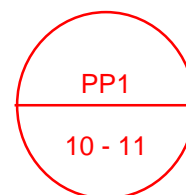
La contabilización y los registros de la cuentas se elaboran utilizando el paquete informático denominado SIGAME, cuyo propósito fundamental es la integración de las transacción patrimoniales y presupuestarias.

- ✓ Aplicación de la Partida Doble
- ✓ Ajustes Económicos
- ✓ Donación de Bienes
- ✓ Agrupación de Hechos Económicos
- ✓ Corrección de errores
- ✓ Control de Bienes de Larga Duración.
- ✓ Depreciación de los Bienes de Larga Duración
- ✓ Control Contable mediante Sistema Computarizado
- ✓ Cierre de Cuenta

9. GRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

La información es clara precisa y transparente se puede todos los datos de fácil acceso y constatación y gozan de mucha credibilidad y excelente atención al usuario

La entidad para el registro de transacciones utiliza el meto del Devengado, es decir que los ingresos se registran al momento que se reciben y los gastos en el momento que se devengan los activos fijos se registran al costo histórico de adquisición o construcción, sin que se hay contabilizado las depreciaciones y la actualización de dichos activos



10. SISTEMA DE INFORMACIÓN AUTOMATIZADO

El Sistema de información Financiera es el paquete informático SIGAME (Sistema Integrado de Gestión de la Asociación de Municipalidades del Ecuador).

11. GRADO DE CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ADMINISTRATIVA Y DE OPERACIÓN

La entidad mantiene un sistema de control periódico de inventarios y la última constatación física realizada data del año 2013, en el año 2014 se han realizado importantes adquisiciones lo que ha incrementado significativamente este rubro.

12 PUNTOS DE INTERES PARA EL EXÁMEN

Evaluar el Sistema de Control Interno implantado para los bienes de Larga Duración., para lo cual se ha determinado los siguientes puntos de interés.

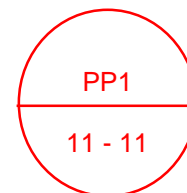
No se realizan

- ✓ constataciones Físicas de los Bienes de Larga Duración-
- ✓ Revalorización de Bienes
- ✓ Baja de Bienes Obsoletos
- ✓ Control de los Vehículos

Puesto que:

- ✓ No se ha realizado la actualización de los Bienes de Larga Duración y algunos bienes no se han depreciado ni se han dado de baja por su obsolescencia.

- ✓ No se han dado de Baja bienes obsoletos.



12. SEGUIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE RECOMENDACIONES.

No resultados del seguimiento de recomendaciones dejadas en el último examen especial realizado.

13. RESULTADOS DE LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR, IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES

Como componente único se ha identificado las cuentas de Bienes de Larga Duración que constan en los estados financieros del año 2014

14. DIRECTRICES ADICIONALES PARA LA PLANIFICACIÓN ESPECIFICA


El componente Bienes de Larga Duración, si bien representa un alto porcentaje de los activos de la entidad, se encuentra conformado por los siguientes grupos de cuentas:

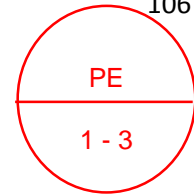
- ✓ Edificios y Terreno
- ✓ Mobiliarios.
- ✓ Herramientas
- ✓ Maquinaria y Vehículos

Atentamente.

Valeria Elizabeth Vivanco Valarezo

JEFE DE EQUIPO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO PROVINCIA DE LOJA			
Entidad: GAD Olmedo			
Tipo de Examen: Examen Especial			
Periodo: 01 de Enero al 31 de diciembre de 2014			
MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGO			
COMPONENTE	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	ENFOQUE PRELIMINAR
	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	ENFOQUE PRELIMINAR
BIENES DE LARGA DURACION	<p style="text-align: center;">MODERADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Significatividad del componente alto. • No se han realizado análisis de las cuentas 	<p style="text-align: center;">ALTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existen registros adecuados. • La entidad no ha realizado la actualización de los Activos Fijos. • No existen depreciaciones. • No se ha dado de baja a Bienes Obsoletos 	Pruebas Sustantivas y Pruebas de control
ELABORADO POR: V.E.V.V		REVISADO POR: L.A.A.T	FECHA: 01/06/2015



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA**

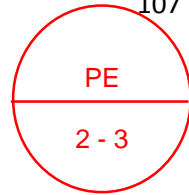
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

1. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- ✓ Evaluar el Sistema de Control Interno, financiero y presupuestario implementado por el municipio de Olmedo de la provincia de Loja para el control y administración de los Bienes de Larga Duración.
- ✓ Verificar el grado de cumplimiento y la utilización de los recursos materiales y financieros.
- ✓ Establecer el grado de observancia, leyes, reglamentos, estatutos del Municipio de Olmedo.
- ✓ Verificar la legalidad veracidad de los saldos presentados en las cuentas.

2. TRANSACCIONES IMPORTANTES IDENTIFICADAS

- ✓ No existe un adecuado registro de las transacciones relacionadas con los Bienes de Larga Duración.
- ✓ No se realizó la actualización de los activos fijos y la depreciación acumulada



- ✓ No se ha dado de baja a bienes que se encuentran en estado de obsolescencia y perdidos.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PRINCIPALES Y DE APOYO

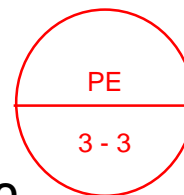
Administración de recursos Públicos (de acuerdo a Ley del COOTAD) es decir la actividad principal para lo que fue creado el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Olmedo de la provincia de Loja, es la prestación de bienes y servicios a favor de la comunidad del cantón.

4. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO

De la evaluación del Riesgo al componente Las cuentas del Rubro Bienes de Larga Duración el Riesgo de Control moderado alto y Riesgo Inherente moderado.

5. PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE AUDITORÍA

Los programas de auditoría del componente Bienes de Larga duración fueron elaborados en base a los objetivos específicos y a la determinación de las pruebas que se deben aplicar como resultados de la planificación preliminar.



6. INFORME DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

Como resultado de la Evaluación del Sistema de Control Interno mediante la verificación del respectivo muestreo se estableció un nivel de riesgo MODERADO y un nivel de confianza MODERADO; existiendo algunos puntos débiles como:

Existe un Plan Anual de Contratación PAC para los Bienes de Larga Duración, están de acuerdo con el Presupuesto.

Las adquisiciones de bienes se hacen a través de Sistema de Contratación pública En el Proceso de Contratación se siguen los procedimientos precontractuales, Pliegos, comisión Técnica

Algunas adquisiciones de los Bienes de Larga Duración no ingresa físicamente a través de Bodega para su almacenamiento y Distribución

El sistema de Registro de los Bienes de Larga Duración no es el más adecuado

La constatación física de los bienes de larga duración no es realizada por un funcionario independiente de su custodia y registro

No Se realizan constataciones físicas en forma periódica por lo menos una vez al año

Los gastos de mantenimiento como de reparación son autorizados y guardan consistencia con el presupuesto.

Los vehículos de la entidad son utilizados para actividades propias de la entidad y se guardan en lugares indicados por la administración

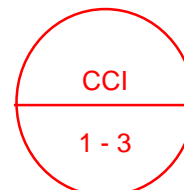
Atentamente

Valeria Elizabeth Vivanco Valarezo

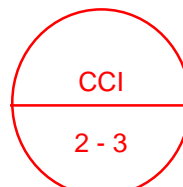
JEFE DE EQUIPO

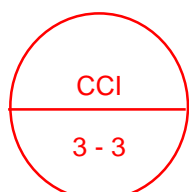
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

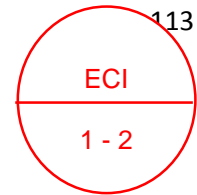
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO EXAMEN ESPECIAL 1 DE ENERO 0 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 CUENTA: BIENES DE LARGA DURACION CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO						
N	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PT	CT	OBSERVACIÓN
		SI	NO			
1	¿Se ha estructurado un Plan Anual de Contratación para el año fiscal en coordinación con la planificación Institucional?.	X		3	3	
2	¿El PAC es aprobado por la máxima autoridad y publicado en el portal de compras públicas?	X		3	3	
3	¿Previa a la adquisición de bienes se verifica su existencia y se tramita la certificación de la disponibilidad presupuestaria que garantice el pago de las obligaciones?	X		3	3	
4	¿Para cada procedimiento de adquisición se conforma una comisión técnica integrada por: delegado de la máxima autoridad, titular o delegado del área que lo requiere y un profesional a fin al objeto de la contratación?.	X		3	3	
5	Las adquisiciones de los Bienes de Larga Duración ingresa físicamente a través de Bodega para su almacenamiento y Distribución?	X		3	2	Si pero el almacenamiento no es el adecuado
ELABORADO POR: V.E.V.V		SUPERVISADO POR: L.A.A.T			FECHA: 06-06-2015	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO EXAMEN ESPECIAL 1 DE ENERO 0 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 CUENTA: BIENES DE LARGA DURACION CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
N	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PT	CT	OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A			
6	¿El o los responsables de la custodia de los bienes de larga duración, mantiene el archivo de estos correctamente organizado y actualizado?	X			3	3	
7	Se realizan constataciones físicas en forma periódica por lo menos una vez al año	X			3	0	No hay actas de la actividad realizada
8	Los gastos de mantenimiento como de reparación son autorizados y guardan consistencia con el presupuesto?	X			3	3	Se realizan de acuerdo al presupuesto
9	Los vehículos de la entidad son utilizados para actividades propias de la entidad y se guardan en lugares indicados por la administración?	X			3	0	No existe un control adecuado
10	Se ha Revalorizado los Bienes de Larga Duración de conformidad con el Acuerdo 182 del Ministerio de Finanzas.	X			3	0	No se han revalorizado los Bienes de Larga Duración.
ELABORADO POR: V.E.V.V		SUPERVISADO POR: L.A.A.T			FECHA: 06-06-2015		



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO EXAMEN ESPECIAL 1 DE ENERO 0 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 CUENTA: BIENES DE LARGA DURACION CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
							
N	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PT	CT	OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A			
11	Se ha dado de Baja Bienes de Larga Duración por obsolescencias, Pérdida o Robo?	X			3	0	No hay baja de bienes obsoletos
12	Las Ventas de bienes se realizan de acuerdo con los procedimientos Fijados en la Ley?	X			3	3	
13	Se ha Implantado procedimientos que permitan implantar programas de mantenimiento de los Bienes de Larga Duración?	X			3	0	No hay Procedimientos adecuados
14	¿Se realiza conciliación de saldos entre los registros auxiliares con los saldos del mayor general y los resultados de la verificación física?.	X			3	0	No existe conciliación de saldos
	TOTAL				42	22	
ELABORADO POR: V.E.V.V		SUPERVISADO POR: L.A.A.T			FECHA: 06-06-2015		



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
OLMEDO
EXAMEN ESPECIAL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
CUENTA: BIENES DE LARGA DURACION**

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO**

1.

$$\text{Calificación Porcentual} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación total}}$$

$$\text{Calificación Porcentual} = \frac{22 \times 100}{42}$$

$$\text{Calificación Porcentual} = \mathbf{52.38\%}$$

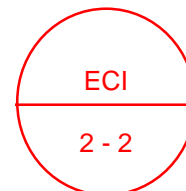
VALORACIÓN

2 DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
	52.38%	
15 % - 50 %	51 % - 75 %	76 % - 95 %
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

Elaborado por: V.E.V.V
Revisado por: L.A.A.T
Fecha: 06-06-2015

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO
EXAMEN ESPECIAL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
CUENTA: BIENES DE LARGA DURACION**



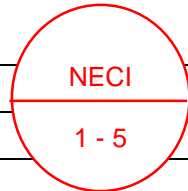
3.- CONCLUSIONES.-

Luego de Evaluar el Sistema de Control Interno del componente Bienes de Larga Duración, se ha llegado a determinar que en éste rubro existe un riesgo de control moderado y un nivel de confianza moderado, por lo que se deberá aplicar pruebas de cumplimiento para los siguientes puntos débiles:

- 1.- Almacenamiento Inadecuado de los Bienes de Larga Duración.
- 2.- Falta de Registro adecuado de los Bienes, no existen Conciliaciones
- 3.- Falta de Constataciones Físicas. No Hay Baja de Bienes
- 4.- Control Inadecuado de Vehículos de la Institución.
- 5.- Revalorizado los Bienes de Larga Duración.

Elaborado Por	V:E:V:V:	Revisado Por	L:A:A:T:	Fecha: 06-06-2015
---------------	----------	--------------	----------	-------------------

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO				
EXAMEN ESPECIAL				
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014				
CUENTA: BIENES DE LARGA DURACION				
NARRATIVAS DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SISTEMAS DE REGISTROS DE BIENES DE LARGA DURACION INADECUADOS, NO HAY CONCILIACION DE SALDOS				
COMENTARIO				
<p>Evaluado el Sistema de Control Interno en este componente, se establece que en el periodo analizado no se han realizado conciliaciones de saldos entre el Departamento de Contabilidad y Bodega, no existen actas de dichas conciliaciones que se ha ocasionado por la falta de observancia de la N.C.I 406.05 SISTEMAS DE REGISTRO” Se establecerá un registro adecuado para el control contable tanto de las existencias como de los Bienes de Larga Duración, mediante registros detallados con valores que permitan controlar los retiros, traspasos o bajas de los bienes. La conciliación de saldos de los auxiliares con los saldos de las cuentas de mayor general y la verificación física periódica proporcionará seguridad de su registro y control oportuno” Situación que se provoca por descuido del Director Financiero y el Contador, lo que hace que la información financiera de los Bienes de Larga Duración no sea confiable.</p>				
CONCLUSION.- En el periodo analizado Contabilidad y Bodega no han Conciliado saldos en los Bienes de Larga Duración por la falta de Registros adecuados.				
RECOMENDACIÓN.- Al Director Financiero y al Contador				
Se recomienda realizar la conciliación de saldos entre auxiliares de Bodega y Contabilidad con la finalidad de tener saldos reales en este rubro.				
Elaborado Por	V.E.V.V.	Revisado Por	L.A.A.T	Fecha: 06-08-2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO				
EXAMEN ESPECIAL				
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014				
CUENTA: BIENES DE LARGA DURACION				
NARRATIVAS DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO NO HAY UN BUEN ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LOS BIENES DE LARGA DURACION.				
COMENTARIO.-				
<p>Como producto de la evaluación del Sistema de control interno se puede establecer que en esta entidad los ambientes asignados para Bodega no guardan seguridad, puesto que son galpones que no garantizan seguridad contra robos o siniestros a los que están expuestos estos bienes, esta situación se provoca por la falta de observancia de la Norma de Control Interno 406.04 ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION. Que dice "Los ambientes designados para el funcionamiento de almacenes o bodegas, estarán adecuadamente ubicados, contarán con instalaciones seguras y tendrán el espacio físico suficiente. Los directivos establecerán un sistema apropiado para la conservación, seguridad, manejo y control de los bienes almacenados, Situación que ocurre por descuido tanto del bodeguero al no exigir seguridades como de las autoridades por no proporcionar instalaciones adecuadas para Bodega, lo que determina que los bienes estén en riesgos de sufrir robos, o cualquier siniestro posible.</p>				
CONCLUSION				
El GAD Municipal de Olmedo, no dispone de instalaciones adecuada para el almacenamiento y funcionamiento de Bodega para los Bienes de Larga Duración				
RECOMENDACIÓN. Al Director Financiero y Al Bodeguero				
Se recomienda exigir al Alcalde de la entidad que provea de instalaciones seguras para el funcionamiento de Bodega, lo que garantizará un control adecuado de los				
Elaborado Por	V.E.V.V.	Revisado Por	L.A.A.T.	Fecha: 06-08-2015

NECI

2 - 5

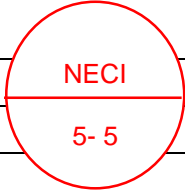
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO				
EXAMEN ESPECIAL				
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014				
CUENTA: BIENES DE LARGA DURACION				
NARRATIVAS DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO				
FALTA DE CONSTATAIONES FISICAS DE EXISTENCIAS Y BIENES DE LARGA DURACION, NO EXISTE BAJAS DE BIENES OBSOLETOS				
COMENTARIO.				
<p>El departamento de Contabilidad o la Dirección financiera no ha delegado una persona para la realización de constataciones físicas de los bienes que posee la entidad, No existen actas de constataciones realizadas, Bodega entregó un registro con el cual se procedió a realizar una Constatación Física por muestreo debido a la cantidad de bienes que tienen. Situación que se debe inobservancia de la N.C.I 406.10 “CONSTATACIÓN FÍSICA DE EXISTENCIAS Y BIENES DE LARGA DURACIÓN que manifiesta, “La administración de cada entidad, emitirá los procedimientos necesarios a fin de realizar constataciones físicas periódicas de las existencias y bienes de larga Duración por lo menos una vez al año, y el personal que la realice será independiente del registro y manejo de dichos bienes, Dejando una Acta de lo actuado “ Esta situación ocurre por descuido del Director Financiero responsables del movimiento financiero de la entidad, lo que ha provocado que los saldos que se presentan en este rubro en el periodo analizado no sea confiable puesto que inclusive existen Bienes Obsoletos que no se han dado de Baja, Las autoridades no conocen de la existencia real de bienes,.</p>				
CONCLUSION.				
<p>En el periodo analizado no se han realizado constataciones físicas a los Bienes de Larga Duración, y los saldos presentados en este rubro no son reales, porque inclusive existen bienes obsoletos que no se han dado de baja.</p>				
RECOMENDACIÓN.- Al Director Financiero.				
<p>Se recomienda delegar una persona independiente del registro y control de los Bienes de Larga Duración, la ejecución de constataciones Físicas, dejando constatación en las respectivas Actas, y dar de baja aquellos bienes que por su obsolescencia ya no sirven.</p>				
Elaborado Por	V.E.V.V.	Revisado Por	L.A.A.T.	Fecha: 06-08-2015

NECI

3 - 5

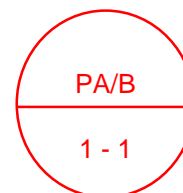
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO				
EXAMEN ESPECIAL				
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014				
CUENTA: BIENES DE LARGA DURACION				
NARRATIVAS DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTROL INADECUADO DE LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCION				
COMENTARIO.-				
<p>Luego de la evaluación del Sistema de Control Interno se pudo detectar que no existe un control adecuado de los vehículos, estos salen a cumplir comisiones, pero no hay reportes de comisiones realizadas los vehículos no llevan registro diarios de movilización, falta de informes, esto contraviene la N.C.I 406.09 "CONTROL DE VEHÍCULOS OFICIALES" Que manifiesta: "Los vehículos constituyen un bien de apoyo a las actividades que desarrolla el personal de una entidad del sector público, su cuidado y conservación será una preocupación constante de la administración. Para fines de control, las unidades responsables de la administración de vehículos llevarán un registro diarios, donde debe costar la fecha, motivo de la movilización, hora de salida, hora de regreso, nombre del chofer que la conduce y la actividad cumplida", situación que ocurre por descuido de la Dirección Financiera en el control de los vehículos de la institución. Ocasionado un mal uso de los vehículos y porque los controles establecidos no garantizan el buen uso.</p>				
CONCLUSION, En la institución existe un deficiente control de los vehículos y el control de la movilización no tiene registros adecuados.				
RECOMENDACION				
Al Director Financiero: Se recomienda mejorar el sistema de control de los vehículos de la institución dispondrá que se observen en todas sus partes los procedimientos administrativos para dicho control y que constan en el Reglamento Sustitutivo para el manejo y Administración de los Bienes Del Sector Público				
Elaborado Por	V.E.V.V.	Revisado Por	L.A.A.T.	Fecha: 06-08-2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO				
EXAMEN ESPECIAL				
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014				
CUENTA: BIENES DE LARGA DURACION				
NARRATIVAS DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO NO EXISTE LA REVALORIZACION DE LOS BIENES DE LARGA DURACION				
<p>COMENTARIO.- Como resultado de la Evaluación del Sistema de Control Interno de la entidad se pudo establecer que la entidad no ha procedido a la revalorización de los Bienes de Larga Duración, como lo establece el Acuerdo 182 del Ministerio de Finanzas que en su parte pertinente dice “ Que las instituciones Públicas tienen la obligación de Revalorizar sus Activos Fijos , para lo cual designaran una Comisión técnica encargada de realizarlo” No se cumple con lo dispuesto en el Acuerdo del 20 de Diciembre de año 2002. Esto ha ocasionado que los saldos que se presentan en los Estado Financieros no sean reales.</p> <p>CONCLUSION.- En el periodo analizado, el municipio del cantón Olmedo a través de su Dirección Financiera no ha realizado la Revalorización de los Bienes de Larga Duración y los saldos que se presentan en los EEFF no son reales.</p> <p>RECOMENDACIÓN.- Tomar en cuenta la revalorización de los Bienes de Larga Duración que se realizó en este examen especial con la finalidad de mostrar saldos reales y una situación financiera razonable</p>				
Elaborado Por	V.E.V.V.	Revisado Por	L.A.A.T.	Fecha: 06-08-2015



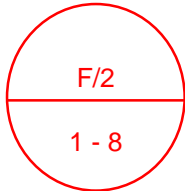
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA**

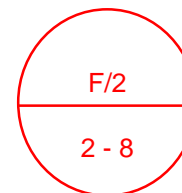
Entidad: GAD OLMEDO
Tipo de Examen: Examen Especial
Periodo: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014
Rubro_: Bienes de Larga Duración



PROGRAMA DE AUDITORIA

Nº	Objetivos y Procedimientos	Referencia	Elaborado	Fecha
	OBJETIVOS			
	Evaluar el Sistema de Control Interno con el objeto de comprobar la eficiencia del sistema.			
	Comprobar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones referentes al rubro examinado.			
1	PROCEDIMIENTOS			
	Evalúe el Sistema de Control Interno relativo a esta cuenta con el objeto de establecer el grado de solidez y la eficiencia administrativa.	CCI 3-3	V-E-V	15/06/2015
2		ECI 5-5	V-E-V	15/06/2015
3	Realice una conciliación entre registros Del mayor y estado financiero.	F/2 8 - 8	V-E-V	16/06/2015
4	En base de una muestra realice la constatación física de los bienes dejando constancia en un papel de trabajo.	F/3 37 - 37	V-E-V	17/06/2015
	Realice la baja de bienes obsoletos	F/4 2 - 2	V-E-V	18/06/2015
5	Realice el seguimiento de las compras más importantes realizadas en el periodo	F/5 33 - 33	V-E-V	19/06/2015
Elaborado por: V.E.V.V.		Revisado por: L.A.A.T	Fecha:	05/06/2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO		
PROVINCIA DE LOJA		
Entidad:	GAD de Olmedo	
Tipo de examen:	Examen Especial	
Periodo:	01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014	
Rubro:	Bienes de Larga Duración	
CONCILIACIÓN DE SALDOS DEL RUBRO		
BIENES MUEBLES		
Saldo Según Estado financiero		1.424.713,96
Saldo Auxiliares		⊙
Mobiliario	106.061,56	} δ
Maquinaria y Equipo	742.362,49	
Eq. Sistemas y Paquetes	111.978,19	
Informáticos		
Bienes Artísticos y Culturales	821,45	
herramientas	5.390,38	
Vehículos	458.099,91	_____
Saldo Conciliado	1.424.713.96	Σ 1.424.713.96
BIENES INMUEBLES		
Edificios locales y Resid	352.357,38	
Terrenos	257.256,02	
Saldo Libro Mayor	609.613,040	
Saldo Auxiliares	609.613,40	} ⊙ δ
Saldo Conciliado		Σ 609.613,40
Elaborado por: V.E.V.V.	Revisado por: L.A.A.T	Fecha: 16/06/2015



Fecha		Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
04/25/2014		759	JAIME M. SANCHEZ ADQUIS.Y COLOCAC.MAMPARAS CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR FACT.#21.COMP.# 320	1,971.01		81,869.57
05/12/2014		913	HECTOR ALFONSO NOVILLO R. ADQUIS.MOBILIARIO PARA AREA FINANC.DEL GADM OLMEDO SEGÚN	24,192.00		106,061.57
12/31/2014		2610	AJUSTE DE INVENTARIOS POR DIFERENCIAS SEGUN METODO DE VALORACIÓN DE INVENTARIOS CONSUMO CORRIENTE E	-0.01		106,061.56
TOTAL:				26,163.00		

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedolaja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CABI

01/05/2015
09:42:25

η = Documentación sustentatoria

F/2

3 - 8



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 2 de 10

Codigo : 1.4.1.01.04		Desde : 01/01/2014		Hasta : 31/12/2014		Saldo Inicial : 729,209.79	
Nombre : maquinarias y equipos						Saldo Acumulado a la Fecha : 01/01/2014 729,209.79	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo		
02/28/2014	399	PC.SHOPPING FACT.# 3195	1,800.00	0.00	731,009.79		
08/29/2014	1646	FERRETERA SUAREZ Y SUAREZ FACT.# 4071	5,224.80	0.00	736,234.59		
09/25/2014	1809	EMPRESA TECNOLOGICA TONERS CIA. LTDA. PAGO POR COMPRA DE UN GPS Y CAMARA PARA DEP. DE PLANIFICACION. FACT.	1,366.40	0.00	737,600.99		
11/28/2014	2296	CODISECO CIA. TDA. FACT. # 81200. FACHALVID. MARCO RAMIREZ. FACT. # 1195,1197.	1,063.59	0.00	738,664.58		
11/28/2014	2296	CODISECO CIA. TDA. FACT. # 81200. FACHALVID. MARCO RAMIREZ. FACT. # 1195,1197.	4,520.02	0.00	743,184.60		
12/30/2014	2382	TC. CODISECO, ALC. T. 2296, 2309. REGISTRO POR CAMBIO DE PARTIDAS PARTIDAS POR CERTIFICACION PRESUPUESTARIA QUE	-1,063.59		742,121.01		
12/30/2014	2382	TC. CODISECO, ALC. T. 2296, 2309. REGISTRO POR CAMBIO DE PARTIDAS PARTIDAS POR CERTIFICACION PRESUPUESTARIA QUE	241.47		742,362.48		
12/31/2014	2610	AJUSTE DE INVENTARIOS POR DIFERENCIAS SEGUN METODO DE VALORACIÓN DE INVENTARIOS CONSUMO CORRIENTE E	0.01		742,362.49		
TOTAL :			13,152.70				

F/2

1 - 2

η

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedoloja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB

01/05/2015
09:42:29

η = Documentación sustentatoria

F/2
4 - 8



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 5 de 10

Codigo : 1.4.1.01.07		Desde : 01/01/2014 Hasta : 31/12/2014		Saldo Inicial : 83,038.04	
Nombre : equipos, sistemas y paquetes informaticos		Saldo Acumulado a la Fecha 01/01/2014		83,038.04	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
03/31/2014	597	OSVELL E. MENA FACT.# 49471, INTER SYSTEMS FACT.# 147996	249.16	0.00	83,287.20
03/31/2014	599	MASTER PC CIA LTDA FACT.# 38231	166.09	0.00	83,453.29
05/30/2014	1015	FACT.#.COSMOS.23368, 23404;MODESTO IRENE.136; PCSHOPPING.3273;;MASTER PC 466, EERSA. ED.AG 571,568 ARCEMONT.	1,139.04	0.00	84,592.33
05/30/2014	1015	FACT.#.COSMOS.23368, 23404;MODESTO IRENE.136; PCSHOPPING.3273;;MASTER PC 466, EERSA. ED.AG 571,568 ARCEMONT.	136.69	0.00	84,729.02
06/30/2014	1160	ATIEMPO CÍA. LTDA. FACTURA # 128. IMPRENTA ORTIZ FACT. # 4485 EMPRESA TECNOLOGICA TONERS FACT. # 44021	1,990.00	0.00	86,719.02
06/30/2014	1160	ATIEMPO CÍA. LTDA. FACTURA # 128. IMPRENTA ORTIZ FACT. # 4485 EMPRESA TECNOLOGICA TONERS FACT. # 44021	238.80	0.00	86,957.82
06/30/2014	1205	MIRASOL FACT.# 80468,80467; MASTER PC FACT #48788; ARCEMONT FACT. #. 28	23,956.80		110,914.62
12/30/2014	2382	TC. CODISECO, ALC. T. 2296, 2309. REGISTRO POR CAMBIO DE PARTIDAS PARTIDAS POR CERTIFICACION PRESUPUESTARIA QUE	1,063.59		111,978.21
12/31/2014	2610	AJUSTE DE INVENTARIOS POR DIFERENCIAS SEGUN METODO DE VALORACIÓN DE INVENTARIOS CONSUMO CORRIENTE E	-0.02		111,978.19
TOTAL :			28,940.15		

F/2
1 - 2

η

η = Documentación sustentatoria

F/2
5 - 8



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 4 de 10

Codigo : 1.4.1.01.06		Desde :01/01/2014		Hasta : 31/12/2014		5,390.38	
Nombre : herramientas		Saldo Acumulado a la Fecha				0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe		Saldo		
01/01/2007	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00		0.00		
TOTAL :			0.00		0.00		

F/2
1 - 2

η

η = Documentación sustentatoria

F/2
6 - 8

Gobierno Aut. Desc. Mun. Canton Olmedo
MAYOR GENERAL

SIG-AME
Página 3 de 10

Código : 1.4.1.01.05 Desde : 01/01/2014 Hasta : 31/12/2014 Saldo Inicial : 427,076.93

Nombre : vehiculos Saldo Acumulado a la Fecha : 01/01/2014 427,076.93

Fecha	Ref.	Descripción	Debe	Saldo
11/24/2014	2243	OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A PAGO POR ADQUISICION DE VEHICULO GRAN VITARA SZ . FACT. 343472. COMP. # 870	27,699.09	454,776.02
11/24/2014	2243	OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A PAGO POR ADQUISICION DE VEHICULO GRAN VITARA SZ . FACT. 343472. COMP. # 870	3,323.89	458,099.91
TOTAL :			31,022.98	

01/05/2016
09:42:31

Ruc N°: 116000814000 Dirección : 25 DE OCTUBRE Teléfono : 072650067 Correo Electronico : municipiolmedoloja@yahoo.es Ciudad : OLMEDO, CABA

F/2
1 - 2

η

η = Documentación sustentatoria

F/3

7-8


GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

SIG-AME

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Página 3 de 7

Desde : 01/01/2014 Hasta : 31/12/2014

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
1.2.4.98.01.43	Ing. jimmy rolando ortiz	0.00	15,247.18
1.2.4.98.01.44	Ing. Roberth Steve Vega Rosales	0.00	1,776.54
1.2.4.98.01.45	Banco De Fomento Suc. Olmedo	0.00	901.34
1.2.4.98.01.46	Jorge Luis Marquez	0.00	101.61
1.2.4.98.01.47	Concecl	0.00	808.61
1.2.4.98.01.48	Asociacion Jose J. Olmedo	0.00	623.84
1.2.4.98.01.49	Nivaldo Jimenez Campoverde	0.00	58.36
1.2.4.98.01.50	José Suare Mogro	0.00	2.78
1.3.1.01.02	existencias de vestuario, lenceria y pre	43.49	43.49
1.3.1.01.04	existencias de materiales de oficina	261.84	235.23
1.3.1.01.05	existencias de materiales de aseo	675.00	525.00
1.3.1.01.06	existencias de herramientas	35.71	35.71
1.3.1.01.11	existencias de materiales construccion,	105.70	105.70
1.4.1.01.03	mobiliarios	79,898.56	106,061.56
1.4.1.01.04	maquinarias y equipos	729,209.79	742,362.49
1.4.1.01.05	vehiculos	427,076.93	458,099.91
1.4.1.01.06	herramientas	5,390.38	5,390.38
1.4.1.01.07	equipos, sistemas y paquetes informatico	83,038.04	111,978.19
1.4.1.01.08	bienes artsticos y culturales	821.43	821.43
1.4.1.03.01	terrenos	257,256.02	257,256.02
1.4.1.03.02	edificios, locales y residencias	352,357.38	352,357.38
1.4.1.99.02	(-) depreciacion acumulada de edificios,	-34,079.40	-40,421.83
1.4.1.99.03	(-) depreciacion acumulada de mobiliario	-23,791.63	-30,014.45
1.4.1.99.04	(-) depreciacion acumulada de maquinaria	-357,196.53	-422,397.09
1.4.1.99.05	(-) depreciacion acumulada de vehiculos	-270,921.49	-290,524.62
1.4.1.99.06	(-) depreciacion acumulada de herramient	-351.18	-764.01
1.4.1.99.07	(-) depreciacion acumulada de equipos, s	-33,593.72	-46,987.90
1.4.1.99.08	(-) depreciacion acumulada de bienes art	-235.76	-383.62
1.5.1.38.01	alimentos y bebidas	0.00	361.95

Ruc N°:

Dirección :

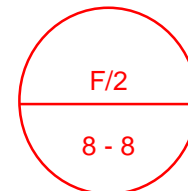
Teléfono :

Correo Electronico : 29/04/2015

10:33:47

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA**

Entidad: GAD de Olmedo
Tipo de examen: Examen Especial
Periodo: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
Rubro: Bienes de Larga Duración



CONCILIACIÓN DE SALDOS DEL RUBRO

Comentario

Luego de haber realizado las conciliaciones de los saldos del componente Activos Fijos y Otros, mediante la comparación entre los mayores y auxiliares se determinó lo siguiente:

- La cuenta bienes muebles los saldos son reales, los mismos que coinciden con los respectivos registros contables. Pero cabe señalar que los bienes no han sido revalorizados.

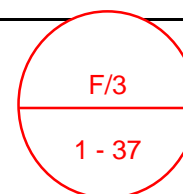
Elaborado por: V.E.V.V.

Revisado por: L.A.A.T

Fecha: 16/06/2015

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE
LOJA**

Entidad: GAD de Olmedo
Tipo de examen: Examen Especial
Periodo: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
Rubro: Bienes de Larga Duración



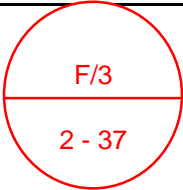

CONSTATACIÓN FÍSICA

Cantidad	Descripción	Ubicación	Estado	Precio Unitario	Precio Total
	Mobiliario				10,456.15
1	Archivador triplex con cristales 1	Alcaldía	Bueno	156,30	} η
1	Archivador triplex con cristales 2	Secretaria	Bueno	100,00	
1	Archivador de 4 gavetas y chapa 1	Planificación	Malo	256,71	
1	Mesa modular triplex 12mm	Planificación	Malo	210,00	
1	Mueble empotrado de 29x197x40	Planificación	Bueno	446,27	
1	Mueble de impresora de 60x70x50	Secretaria	Bueno	400,00	
1	Mueble de stante de laurel de 170x60	Pagaduría	Bueno	200,00	
1	Metros lineales de mueble archivador	Ornato	Bueno	384,16	
1	Estante biblioteca metálico 2 gavetas	Ornato	Bueno	185,30	
1	Escritorio de madera ejecutivo	Secretaria	Bueno	286,21	
1	Escritorio tipo secretaria	RRHH	Bueno	240,15	
1	Escritorio tipo gerente de 1.4x1.4	RRHH	Malo	427,87	
1	Sillas de cedro con coderas tapizadas	Planificación	Bueno	60,79	
1	Sillón giratorio tipo gerente	Planificación	Bueno	210,44	
1	Escalera de fibra telescópica 28 pies	Planificación	Bueno	600,00	

Elaborado por: V.E.V.V.

Revisado por: L.A.A.T

Fecha: 17/06/2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA					
Entidad: GAD de Olmedo					
Tipo de examen: Examen Especial					
Periodo: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014					
Rubro: Bienes de Larga Duración					
CONSTATACIÓN FÍSICA					
Cantidad	Descripción	Ubicación	Estado	Precio Unitario	Precio Total
1	Mesa ginecológica varios movimientos	Enfermería	Bueno	784,00	
1	Vitrina biblioteca	Enfermería	Bueno	370,00	
1	Máquina de coser overlok	Bodega	Bueno	330,00	
1	Máquina de escribir	Bodega	Bueno	130,00	
1	Porta sueros semicromados	Enfermería	Bueno	79,00	
1	Gradillas de 2 peldaños	Bodega	Bueno	55,00	
1	Taburete giratorio cromado	Bodega	Bueno	95,00	
1	Instrumental para cirugía mayor	Bodega	Bueno	1.515,00	
1	Carpa con estructura metálica	Bodega	Bueno	428,58	
1	Persianas 1.87x2.65x4.96	Bodega	Bueno	471,20	
1	Estación de trabajo en L 1.50x1.65	Bodega	Bueno	339,29	
1	Perchas metálicas de 1.70m	Bodega	Bueno	197,12	
1	Sillas unipersonales asiento y espaldar	Bodega	Bueno	72,80	
1	Sillas tripersonales	Alcaldía	Bueno	274,00	
1	Sillas giratorias	Administración	Bueno	274,00	
1	División de ambiente por metro	Secretaría	Bueno	876,96	
Elaborado por: V.E.V.V.		Revisado por: L.A.A.T		Fecha: 17/06/2015	

η = Documentación sustentatoria

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE
LOJA**

Entidad: GAD de Olmedo
Tipo de examen: Examen Especial
Periodo: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
Rubro: Bienes de Larga Duración

F/3

3 - 37

CONSTATACIÓN FÍSICA

Cantidad	Descripción	Ubicación	Estado	Precio Unitario	Precio Total
	Maquinaria y Equipo		Bueno		91.648,90
1	Rodillo liso vibratorio	Bodega	Bueno	82.100,00	
1	Copiadora remanufacturadora ifficio	Bodega	Bueno	2.500,00	
1	Motor 3hp 28mm	Bodega	Bueno	424,11	
1	Lamina de hierro de aluminio	Bodega	Malo	116,00	
1	Filtro elemento	Bodega	Bueno	112,00	
1	Bocina 20´´ 1	Bodega	Bueno	66,96	
1	Despulasador horizontal dh 29	Bodega	Malo	336,00	
1	Tarjeta inalámbrica dlink	Bodega	Bueno	82,00	
1	Proyector	Bodega	Bueno	1.800,00	
1	Cámara digital profesional	Bodega	Bueno	1.285,00	
1	Medidor de luz difásico	Bodega	Bueno	115,24	
1	Bomba dispensadora	Bodega	Malo	660,80	
1	Ups tripplitte Smart online 1500 va 1	Bodega	Bueno	936,32	
1	Amplificador sa 450 cd	Bodega	Bueno	254,47	
1	Central telefonica	Bodega	Bueno	860,00	
Elaborado por: V.E.V.V.		Revisado por: L.A.A.T		Fecha: 17/06/2015	

η = Documentación sustentatoria

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE
LOJA**

Entidad: GAD de Olmedo
Tipo de examen: Examen Especial
Periodo: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
Rubro: Bienes de Larga Duración

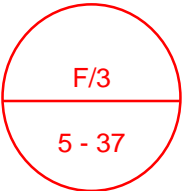
F/3

4 - 37

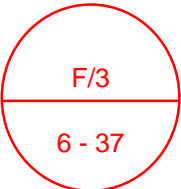
CONSTATACIÓN FISICA

Cantidad	Descripción	Ubicación	Estado	Precio Unitario	Precio Total
	Equipo Sistemas y paquetes inf.		Bueno		7.773,88
1	Laptop satélite	Alcaldía	Bueno	1.068,70	
1	Computador de escritorio	Proveeduría	Bueno	302,25	
1	Computador dual core atx	Rentas	Bueno	610,00	
1	Computador portatil	Rentas	Bueno	700,00	
1	Computador Intel 430 1.8 ghz	Rentas	Bueno	542,00	
1	Computador pc profesional	Rentas	Bueno	529,00	
1	Impresora multifuncional	Rentas	Bueno	139,00	
1	Impresora matricial	Pagaduría	Bueno	437,80	
1	Impresora Laser	Alcaldía	Bueno	485,00	
1	Monitor 15"	Bodega	Bueno	118,00	
1	Sistema operativo Windows server	Rentas	Bueno	845,00	
1	Disco duro 500gb	Rentas	Bueno	185,00	
1	Disco duro	Rentas	Bueno	132,13	
1	Server hp pn	Rentas	Bueno	1.550,00	
1	Batería portátil	Rentas	Bueno	130,00	
Elaborado por: V.E.V.V.		Revisado por: L.A.A.T		Fecha: 17/06/2015	

η = Documentación sustentatoria

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA					
Entidad: GAD de Olmedo					
Tipo de examen: Examen Especial					
Periodo: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014					
Rubro: Bienes de Larga Duración					
CONSTATACIÓN FISICA					
Cantidad	Descripción	Ubicación	Estado	Precio Unitario	Precio Total
	Bienes artísticos y culturales				231.25
1	Lira 27" 1	Bodega	Bueno	58,04	
1	Tambores dm 1410 tenor 5	Bodega	Bueno	49,11	
1	Bombo db 20x10	Bodega	Bueno	109,82	
1	Cornetas una vuelta larga niquelada	Bodega	Bueno	14,28	
	Herramientas				3.879,04
1	Rotor para rebajadora	Bodega	Bueno	120,01	
1	Martillo perforador	Bodega	Bueno	1.785,00	
1	Taladro inalámbrico 1/2	Bodega	Bueno	420,00	
1	Prensa para rebajar 494	Bodega	Bueno	184,80	
1	Compresor 3hp con cafetera	Bodega	Bueno	415,18	
1	Soldadora	Bodega	Bueno	491,07	
1	Gata tipo lagarto 3 tn bp	Bodega	Bueno	153,57	
1	Sierra eléctrica circular industrial	Bodega	Bueno	146,43	
1	Lijadora para madera	Bodega	Bueno	162,98	
Elaborado por: V.E.V.V.		Revisado por: L.A.A.T		Fecha: 17/06/2015	

η = Documentación sustentatoria

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA					
Entidad: GAD de Olmedo					
Tipo de examen: Examen Especial					
Periodo: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014					
Rubro: Bienes de Larga Duración					
CONSTATACIÓN FÍSICA					
Cantidad	Descripción	Ubicación	Estado	Precio Unitario	Precio Total
	Vehículo				192.118,09
1	Camión	Garaje	Bueno	104.251,84	
1	Balde metálico para camión	Garaje	Bueno	1.500,00	
1	Camioneta	Garaje	Bueno	21.866,25	
1	Volqueta	Garaje	Bueno	64.500,00	
	Terreno				8.115,44
1	Terreno		Bueno	8,115.44	
Elaborado por: V.E.V.V.		Revisado por: L.A.A.T		Fecha: 17/06/2015	

η = Documentación sustentatoria



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

FECHA: 29/12/2014
PAGINA: 1 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	AC
001.001.001	archivadores triplex con cristales y puerta 1				Regular	01/01/2001	cafe	10	156.30	F/3
001.001.002	archivadores triplex con cristales y puerta 2				Bueno	01/01/2001	cafe	10	156.30	1 - 37
001.002.001	archivadores triplex con lacados verticales 1				Regular	01/01/2001	cafe	10	156.30	
001.002.002	archivadores triplex con lacados verticales 2				Regular	01/01/2001	cafe	10	156.30	
001.004.001	archivadores de 4 gavetas y chapa 1				Malo	01/01/2001	cafe	10	263.43	
001.004.002	archivadores de 4 gavetas y chapa 2				Malo	01/01/2001	cafe	10	263.43	
001.005	archivador de madera para libros				Bueno	27/07/2011	cafe	10	100.00	F/3
001.006.001	archivador con seguro en duraplac melanimico1				Bueno	29/12/2011	cafe	10	256.71	1 - 37
001.006.002	archivador con seguro en duraplac melanimico2				Bueno	29/12/2011	cafe	10	256.71	
001.006.003	archivador con seguro en duraplac melanimico3				Bueno	29/12/2011	cafe	10	256.71	
001.006.004	archivador con seguro en duraplac melanimico4				Bueno	29/12/2011	cafe	10	256.71	
001.006.005	archivador con seguro en duraplac melanimico5				Bueno	29/12/2011	cafe	10	256.71	
001.007	archivador de 4 gavetas en melanina con seguridad para primer cajon				Bueno	13/11/2013	cafe	10	210.00	
002.001	archivador metalico de 4 gavetas 140cmx50cm				Regular	03/10/2002	plomo	10	151.79	
003.001.002	mesas modular triplex 12mm para computador 2				Regular	01/01/2001	cafe	10	144.27	
003.002	mesa de reuniones de madera				Bueno	29/12/2011		10	365.56	en tres cuerpos en duraplac melanimico25mm espesor

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedolaja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL



η



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

FECHA : 29/12/2014
PAGINA: 2 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
004.001	mueble a pedido 120x40x180cm				Bueno	01/01/2001		10	350.00	
004.002	mueble para computador en tres cuerpos y en L				Bueno	01/01/2001	cafe	10	446.27	F/3
004.003	mueble empotrado de 29x197x40cm de seique				Bueno	09/04/2009	cafe	10	160.00	1 - 37
004.004.001	muebles para impresora de 60x70x50cm de seque 1				Bueno	18/04/2009	cafe	10	80.00	
004.004.002	muebles para impresora de 60x70x50cm de seque 2				Bueno	18/04/2009	cafe	10	80.00	
004.005	muebles para copiadora de 110x70x50cm de seique				Bueno	18/05/2009		10	115.00	
004.006	mueble de stante de laurel de 150x249x45				Bueno	18/05/2009	cafe	10	400.00	F/3
004.007	mueble de stante de laurel de 170x80x35				Bueno	18/05/2009	cafe	10	200.00	1 - 37
004.008	mueble de stante de laurel de 78x234x32				Bueno	18/05/2009	cafe	10	300.00	
004.009.001	metros lineales de mueble archivadores en melamina 1				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.002	metros lineales de mueble archivadores en melamina 2				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.003	metros lineales de mueble archivadores en melamina 3				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.004	metros lineales de mueble archivadores en melamina 4				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.005	metros lineales de mueble archivadores en melamina 5				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.006	metros lineales de mueble archivadores en melamina 6				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.007	metros lineales de mueble archivadores en melamina 7				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedoloja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL





GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03

NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

FECHA: 29/12/2014

PAGINA: 3 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
004.009.008	metros lineales de mueble archivadores en melamina 8				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.009	metros lineales de mueble archivadores en melamina 9				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	F/3
004.009.010	metros lineales de mueble archivadores en melamina 10				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	1 - 37
004.009.011	metros lineales de mueble archivadores en melamina 11				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.012	metros lineales de mueble archivadores en melamina 12				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.013	metros lineales de mueble archivadores en melamina 13				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.014	metros lineales de mueble archivadores en melamina 14				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.015	metros lineales de mueble archivadores en melamina 15				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.016	metros lineales de mueble archivadores en melamina 16				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.017	metros lineales de mueble archivadores en melamina 17				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.018	metros lineales de mueble archivadores en melamina 18				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.019	metros lineales de mueble archivadores en melamina 19				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.020	metros lineales de mueble archivadores en melamina 20				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.021	metros lineales de mueble archivadores en melamina 21				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.022	metros lineales de mueble archivadores en melamina 22				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.023	metros lineales de mueble archivadores en melamina 23				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedoloja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL



η



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

FECHA: 29/12/2014
PAGINA: 4 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
004.008.024	metros lineales de mueble archivadores en melamina 24				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.025	metros lineales de mueble archivadores en melamina 25				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.026	metros lineales de mueble archivadores en melamina 26				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.027	metros lineales de mueble archivadores en melamina 27				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.028	metros lineales de mueble archivadores en melamina 28				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.029	metros lineales de mueble archivadores en melamina 29				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.030	metros lineales de mueble archivadores en melamina 30				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.031	metros lineales de mueble archivadores en melamina 31				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.032	metros lineales de mueble archivadores en melamina 32				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.033	metros lineales de mueble archivadores en melamina 33				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.034	metros lineales de mueble archivadores en melamina 34				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.035	metros lineales de mueble archivadores en melamina 35				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
005.001	stante sin medida				Bueno	01/01/2001	cafe	10	295.00	
005.002	stante biblioteca metalico 2 gavetas 114cm ancho 164 cm alto 35cm fondo				Bueno	29/12/2004	plomo	10	220.00	
005.003	stante vertical de laurel de 150x50x50 con gavetas				Bueno	18/05/2009	cafe	10	130.00	
006.001	escritorio de madera ejecutivo de 6 gavetas de n1.80x0.80m				Bueno	01/01/2001	cafe	10	288.21	

Ruc N°:
116000814000

Dirección:
25 DE OCTUBRE

Teléfono:
072650067

Correo Electronico:
municipiolmedoloja@yahoo.es

Ciudad:
OLMEDO, CAB CANTONAL

F/3

11 - 37



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03

NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

FECHA : 29/12/2014

PAGINA: 5 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACC
006.002	escritorio atrium tipo secretaria				Bueno	01/01/2001	cafe	10	240.00	F/3
006.003.001	escritorio tipo secretaria 1				Bueno	01/01/2001	cafe	10	189.47	1 - 37
006.003.002	escritorio tipo secretaria 2				Bueno	01/01/2001	cafe	10	189.47	
006.004	escritorio tipo gerente				Bueno	01/01/2001	cafe	10	334.36	
006.005.001	escritorio alcaldia y concejo1				Bueno	23/11/2011	cafe	10	700.00	
006.005.002	escritorio alcaldia y concejo2				Bueno	23/11/2011	cafe	10	700.00	
006.006	escritorio tipo presidente de 1.40x1.40				Bueno	29/12/2011	cafe	10	555.29	F/3
006.007.001	escritorio tipo gerente de 1.4x1.4mts 1				Bueno	29/12/2011	cafe	10	427.87	1 - 37
006.007.002	escritorio tipo gerente de 1.4x1.4mts 2				Bueno	29/12/2011	cafe	10	427.87	
006.007.003	escritorio tipo gerente de 1.4x1.4mts 3				Bueno	29/12/2011	cafe	10	427.87	en duraplac melanimico meson25mm
006.007.004	escritorio tipo gerente de 1.4x1.4mts 4				Bueno	29/12/2011	cafe	10	427.87	en duraplac melanimico meson25mm
006.007.005	escritorio tipo gerente de 1.4x1.4mts 5				Bueno	29/12/2011	cafe	10	427.87	en duraplac melanimico meson25mm
006.008.001	escritorio tipo secretaria 1.4x1.4mts 1				Bueno	29/12/2011	cafe	10	357.20	en duraplac melanimico meson de25mm
006.008.002	escritorio tipo secretaria 1.4x1.4mts 2				Bueno	29/12/2011	cafe	10	357.20	en duraplac melanimico meson de25mm
006.008.003	escritorio tipo secretaria 1.4x1.4mts 3				Bueno	29/12/2011	cafe	10	357.20	en duraplac melanimico meson de25mm
006.008.004	escritorio tipo secretaria 1.4x1.4mts 4				Bueno	29/12/2011	cafe	10	357.20	en duraplac melanimico meson de25mm

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedoloja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL

η = Documentación sustentatoria



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03

NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

FECHA : 29/12/2014

PAGINA: 6 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
006.009	escritorio secretaria de 1,30m frente x 0,65m de fondo x 0,70m altura con gaveta de 3 cajones en				Bueno	09/05/2014	cafe	5	313.60	
006.010	escritorio secretaria de 1.50m de frente x 0,65m de altura con gaveta de tre cajones en melamina				Bueno	09/05/2014	cafe	10	334.68	
006.011.001	escritorio secretaria de 1.50m de frente x0,60m fondo x 0,75m de altura con gaveta de 3 cajones				Bueno	09/05/2014	cafe	10	647.36	
006.011.002	escritorio secretaria de 1.50m de frente x0,60m fondo x 0,75m de altura con gaveta de 3 cajones				Bueno	09/05/2014	cafe	10	647.36	
006.012	escritorio secretaria de 1,50m de frente x 0,65 de fondo x 0,75 m de altura con gaveta de 3 cajones				Bueno	09/05/2014	cafe	10	647.36	
006.013	escritorio secretaria de 1,80m de frente x 0,65m de fondo x 0,75 m de altura con gaveta de 3				Bueno	09/05/2014	plomo	10	647.36	
007.001	sillon giratorio atrium tipo secretaria				Bueno	01/01/2001	cafe	10	126.00	
008.001.001	sillas de cedro con coderas tapizadas1				Bueno	01/01/2001	cafe	10	60.79	
008.001.002	sillas de cedro con coderas tapizadas2				Bueno	01/01/2001	cafe	10	60.79	
008.001.003	sillas de cedro con coderas tapizadas3				Bueno	01/01/2001	cafe	10	60.79	
008.001.004	sillas de cedro con coderas tapizadas4				Bueno	01/01/2001	cafe	10	60.79	
008.001.005	sillas de cedro con coderas tapizadas5				Bueno	01/01/2001	cafe	10	60.79	
008.001.006	sillas de cedro con coderas tapizadas6				Bueno	01/01/2001	cafe	10	60.79	
008.001.007	sillas de cedro con coderas tapizadas7				Bueno	01/01/2001	cafe	10	60.79	
008.001.008	sillas de cedro con coderas tapizadas8				Bueno	01/01/2001	cafe	10	60.79	
008.001.009	sillas de cedro con coderas tapizadas9				Bueno	01/01/2001	cafe	10	60.79	



Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedoja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

FECHA : 29/12/2014
PAGINA: 7 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
008.001.010	sillas de cedro con coderas tapizadas10				Bueno	01/01/2001	cafe	10	60.79	
008.001.011	sillas de cedro con coderas tapizadas11				Bueno	01/01/2001	cafe	10	60.79	
008.001.012	sillas de cedro con coderas tapizadas12				Bueno	01/01/2001	cafe	10	60.79	
008.002.001	sillas helsinki sin coderas1				Bueno	01/01/2001	cafe	10	66.00	
008.002.002	sillas helsinki sin coderas2				Bueno	01/01/2001	cafe	10	66.00	
008.002.003	sillas helsinki sin coderas3				Bueno	01/01/2001	cafe	10	66.00	
009.001	escritorio metalico tipo secretario4 gavetas chapa de seguridad tablero forrado con corosil				Bueno	28/12/2004	plomo	10	175.00	
010.001	sillon tipo secretaria tapizado con corosil garruchas				Bueno	29/12/2004	negro	10	105.00	
010.002	sillon giratorio tipo presidente reclinable				Bueno	29/12/2011	negro	10	306.34	con neumaticos asiento y espaldar de madera
010.003.001	sillon giratorio tipo gernte 1				Bueno	29/12/2011	negro	10	210.44	con neumaticos asiento y espaldar de madera
010.003.002	sillon giratorio tipo gernte 2				Bueno	29/12/2011	negro	10	210.44	con neumaticos asiento y espaldar de madera
010.003.003	sillon giratorio tipo gernte 3				Bueno	29/12/2011	negro	10	210.44	con neumaticos asiento y espaldar de madera base giratoria
010.003.004	sillon giratorio tipo gernte 4				Bueno	29/12/2011	negro	10	210.44	con neumaticos asiento y espaldar de madera base giratoria
010.003.005	sillon giratorio tipo gernte 5				Bueno	29/12/2011	negro	10	210.44	con neumaticos asiento y espaldar de madera base giratoria
010.004.001	sillon tipo secretaria 1				Bueno	29/12/2011	negro	10	98.86	
010.004.002	sillon tipo secretaria 2				Bueno	29/12/2011	negro	10	98.86	

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedoja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

FECHA : 29/12/2014
PAGINA: 8 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
010.004.003	sillon tipo secretaria3				Bueno	29/12/2011	negro	10	98.86	
010.004.004	sillon tipo secretaria4				Bueno	29/12/2011	negro	10	98.86	
010.005	sillon presidente 623importado				Bueno	24/07/2012	negro	10	191.96	giratorio neumatico apoyabrazos espaldar con contacto permanente y fijo taiz en expandible
010.006	sillon tipo presidente importado				Bueno	13/08/2012	negro	10	191.96	giratorio neumatico apoya brazos espaldar con contacto érmamente fijo tapiz expandible negro
010.007	sillon ejecutivo	karolina			Bueno	24/07/2012	negro	10	107.14	giratorio neumaticos con apoya brazos espaldar regulabletapiz en yute color negro
010.008	sillon presidente	canciller 1070			Bueno	19/03/2013		10	292.50	importado giratorio neumatico tapiz en expandible color negro
010.009	sillon presidente			presidente 222	Bueno	20/02/2013		10	284.50	importado giratorio neumaticos apoya brazos espaldar con contacto permanente y fijo
010.010.001	sillones secretaria tapiz en yute importado color negro 1				Bueno	09/05/2014	negro	10	119.84	
010.010.002	sillones secretaria tapiz en yute importado color negro 2				Bueno	09/05/2014	negro	10	119.84	
010.010.003	sillones secretaria tapiz en yute importado color negro 3				Bueno	09/05/2014	negro	10	119.84	
010.010.004	sillones secretaria tapiz en yute importado color negro 4				Bueno	09/05/2014	negro	10	119.84	
010.010.005	sillones secretaria tapiz en yute importado color negro 5				Bueno	09/05/2014	negro	10	119.84	
010.010.006	sillones secretaria tapiz en yute importado color negro 6				Bueno	09/05/2014	negro	10	119.84	
011.001	escudo de madera de la republica del ecuador en alto relieve cromado enmarcado81cmx81cm				Bueno	11/03/2004	cafe	10	250.00	
013.001	succionador o aspirador portatil con botella				Bueno	21/05/2008		10	425.80	
014.001	escalera de fibra telescopica 28 pies				Bueno	25/08/2008	anaranjada	10	600.00	

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedoloja@yahoo.es

Ciudad:
OLMEDO, CAB CANTONAL



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

FECHA : 29/12/2014
PAGINA: 9 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
015.001	doppler fetal	danatech			Bueno	01/07/2008		10	784.00	un tubo de estur... ifonos una bateria y
015.002	doppler fetal portatil	danatech procedencia americana			Bueno	08/04/2009	blanco	10	784.00	
016.001	mesa ginecologica varios movimientos				Bueno	01/07/2008		10	504.00	JA Y
016.002.001	mesas ginecologicas de varios movimientos con gaveta pintada 1				Bueno	08/04/2009	blancas	10	504.00	
016.002.002	mesas ginecologicas de varios movimientos con gaveta pintada 2				Bueno	08/04/2009	blancas	10	504.00	
016.003.001	mesa mayo pintada 1				Bueno	08/04/2009		10	130.00	con band... oxidable
016.003.002	mesa mayo pintada 2				Bueno	08/04/2009		10	130.00	
017.001	vitina biblioteca				Bueno	01/07/2008		10	370.00	
017.002	vitrina para instrumental de dos cuerpos				Bueno	08/04/2009		10	450.00	pu...
018.001	maquina de escribir olibetty linea 91 de 18" serie 3774896				Bueno	01/01/2001	plomo	10	529.13	
018.002	maquina de escribir	olibetty		linea 98 serie 3774892	Bueno	01/01/2001	plomo	10	496.20	
018.003	maquina de escribir	olibetty	3774919	linea 98	Bueno	01/01/2001	plomo	10	496.20	
018.004	maquina de escribir	olibetty	1352992	linea 98	Bueno	01/01/2001	plomo	10	330.00	
018.005	maquina de coser overlok	jacome	7840544972	semi industrial	Bueno	01/01/2001	blanca	10	330.00	
018.006	fax	panasonic			Bueno	01/01/2001	blanco	10	346.00	
018.007	sumadora	casio	Q 5003230		Bueno	01/01/2001	blanco	10	229.63	

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedolaja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

FECHA: 29/12/2014
PAGINA: 10 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
018.008	sumadora	casio	Q5002783 y Q5011390		Bueno	01/01/2001	blanco	10	485.72	
018.011.001	equipo de internet inalambrico1				Bueno	17/12/2004		10	150.00	
018.011.002	equipo de internet inalambrico2				Bueno	17/12/2004		10	150.00	
019.001.001	porte sueros semicromados1				Bueno	08/04/2009	plateados	10	79.00	
019.001.002	porte sueros semicromados2				Bueno	08/04/2009	plateados	10	79.00	
019.001.003	porte sueros semicromados3				Bueno	08/04/2009	plateados	10	79.00	
019.001.004	porte sueros semicromados4				Bueno	08/04/2009	plateados	10	79.00	
020.001.001	equipos de pato completos de11 piezas 1				Bueno	08/04/2009		10	315.00	
020.001.002	equipos de pato completos de11 piezas 2				Bueno	08/04/2009		10	315.00	
020.001.003	equipos de pato completos de11 piezas 3				Bueno	08/04/2009		10	315.00	
021.001.001	lampara de cuello de ganso1				Bueno	08/04/2009	plateada	10	200.00	foco de luz blanca y con interruptor
021.001.002	lampara de cuello de ganso2				Bueno	08/04/2009	plateada	10	200.00	foco de luz blanca y con interruptor
022.001	cuna canastilla de suncho simple pintada				Bueno	08/04/2009		10	135.00	
023.001.001	gradillas de dos peldaños 1				Bueno	08/04/2009	plateadas	10	55.00	
023.001.002	gradillas de dos peldaños 2				Bueno	08/04/2009	plateadas	10	55.00	
023.001.003	gradillas de dos peldaños 3				Bueno	08/04/2009	plateadas	10	55.00	

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedolaja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

FECHA : 29/12/2014
PAGINA: 11 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
023.001.004	gradillas de dos peldaños 4				Bueno	08/04/2009	plateadas	10	55.00	
023.001.005	gradillas de dos peldaños 5				Bueno	08/04/2009	plateadas	10	55.00	
023.001.006	gradillas de dos peldaños 6				Bueno	08/04/2009	plateadas	10	55.00	
025.001	balanza pediátrica	health o meter			Bueno	08/04/2009		10	258.00	
028.001	mesa pediátrica				Bueno	08/04/2009		10	380.00	con tallimetro y porta bandeja pintada
027.001.001	coche de curacion con dos1				Bueno	08/04/2009		10	130.00	con paneles de vidrio y porta bandeja
027.001.002	coche de curacion con dos2				Bueno	08/04/2009		10	130.00	con paneles de vidrio y porta bandeja
028.001.001	taburete giratorio cromado 1				Bueno	08/04/2009		10	95.00	
028.001.002	taburete giratorio cromado 2				Bueno	08/04/2009		10	95.00	
029.001	esterilizador medico	med-line			Bueno	08/04/2009		10	505.00	de tres baños con control automatico de temperatura de tiempo
030.001	sillas de ruedas standar para adultos				Bueno	08/04/2009		10	210.00	
031.001.001	chase log simple para examinacion1				Bueno	08/04/2009		10	220.00	
031.001.002	chase log simple para examinacion2				Bueno	08/04/2009		10	220.00	
032.001	tenciometro de pedestal	riester aleman			Bueno	08/04/2009		10	325.00	
033.001	instrumental para cirujia mayor				Bueno	08/04/2009		10	1,515.00	
034.001.001	equipo completo de legrado1				Bueno	08/04/2009		10	840.00	

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedoloja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

FECHA : 29/12/2014
PAGINA : 12 de 102

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
034.001.002	equipo completo de legrado 2				Bueno	08/04/2009		10	840.00	15 piezas con jeringa kamandé cánulas
035.001	termocuna digital uso neonatal	ND MEDICAL DEVICE		HKN	Bueno	17/04/2009		10	9,583.60	temperatura servocontrolada por microprocesador/ pantalla digital facil
036.001	muebles de escritorio de laurel de 132x72x75 con 3 gavetas 1				Bueno	18/05/2009	cafe	10	215.00	
036.002	muebles de escritorio de laurel de 132x72x75 con 3 gavetas 2				Bueno	18/05/2009	cafe	10	215.00	
037.001.001	banner en base x de o.65x160 1				Bueno	20/05/2009	cafe	10	40.00	
037.001.002	banner en base x de o.65x160 2				Bueno	20/05/2009	cafe	10	40.00	
037.001.003	banner en base x de o.65x160 3				Bueno	20/05/2009	cafe	10	40.00	
038.001.001	carpas con estructura metalica y carpa americana 1				Bueno	08/08/2009	azul y reverso amarillo	10	200.00	
038.001.002	carpas con estructura metalica y carpa americana 2				Bueno	08/08/2009	azul y reverso amarillo	10	200.00	
038.001.003	carpas con estructura metalica y carpa americana 3				Bueno	08/08/2009	azul y reverso amarillo	10	200.00	
038.001.004	carpas con estructura metalica y carpa americana 4				Bueno	08/08/2009	azul y reverso amarillo	10	200.00	
038.002.001	carpas con estructura metalica 1				Bueno	09/09/2011	crema	10	428.58	tubo galvanizado y carpa reforzadas
038.002.002	carpas con estructura metalica 2				Bueno	09/09/2011	crema	10	428.58	tubo galvanizado y carpa reforzadas
038.002.003	carpas con estructura metalica 3				Bueno	09/09/2011	crema	10	428.58	tubo galvanizado y carpa reforzadas
038.002.004	carpas con estructura metalica 4				Bueno	09/09/2011	crema	10	428.58	tubo galvanizado y carpa reforzadas
038.002.005	carpas con estructura metalica 5				Bueno	09/09/2011	crema	10	428.58	tubo galvanizado y carpa reforzadas

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedoloja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

FECHA: 29/12/2014
PAGINA: 13 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
038.003.001	carpas tipo ceseta 1				Bueno	08/08/2012		10	420.00	medidas 3x6mts color amarillo con verde con estructura metalica y logotipo
038.003.002	carpas tipo ceseta 2				Bueno	08/08/2012		10	420.00	medidas 3x6mts color amarillo con verde con estructura metalica y logotipo
038.003.003	carpas tipo ceseta 3				Bueno	08/08/2012		10	420.00	medidas 3x6mts color amarillo con verde con estructura metalica y logotipo
039.001.001	escudos de madera tallados en md50x70cm del canton 1				Bueno	14/08/2009	cafe	10	125.00	
039.001.002	escudos de madera tallados en md50x70cm del canton 2				Bueno	14/08/2009	cafe	10	125.00	
040.001	esquineros de madera triangular de laurel de 1.10 x 0.80m				Bueno	14/08/2009	cafe	10	170.00	
041.001.001	banderas en terciopelo 120x80 1				Bueno	30/10/2009		10	132.50	
041.001.002	banderas en terciopelo 120x80 2				Bueno	30/10/2009		10	132.50	
042.001	atril de madera para conferencias 120x110x50cmm				Bueno	16/12/2009	cafe	10	115.00	
043.001	escudo del ecuador trabajado en tecnica metalizada				Bueno	01/03/2011	bronce	10	750.00	alto relieve can pantalla de cristal marco de madera de cedro 111x99cm
043.002	escudo del canton trabajado en tecnica metalizada				Bueno	10/05/2011	bronce	10	750.00	alto relieve can pantalla de cristal marco de madera de cedro 111x99cm
044.001.001	persianas 1.87x2.65x4.96 1				Bueno	23/11/2011	cafe con crema	10	471.20	
044.001.002	persianas 1.87x2.65x4.96 2				Bueno	23/11/2011	cafe con crema	10	471.20	
044.002	persianas 2.05x2.65x5.43mts				Bueno	23/11/2011	cafe con crema	10	515.85	
044.003	persianas 2.27x2.65x6.02mts				Bueno	23/11/2011	cafe con crema	10	571.90	
044.004.001	persianas 1.80x2.65x4.77mts 1				Bueno	23/11/2011	cafe con crema	10	453.15	

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedoloja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

FECHA : 29/12/2014
PAGINA: 17 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
048.001.008	sillas unipersonales8				Bueno	29/12/2011		10	68.92	de hierro tapizadas de yute y corrocil
048.001.009	sillas unipersonales9				Bueno	29/12/2011		10	68.92	de hierro tapizadas de yute y corrocil
048.001.010	sillas unipersonales10				Bueno	29/12/2011		10	68.92	de hierro tapizadas de yute y corrocil
049.001	estacion de trabajo en L. de 1.50x1.65 mts				Bueno	24/07/2012	cafe	10	339.29	de hierro tapizadas de yute y corrocil
049.002	estacion de trabajo tipo secretaria				Bueno	24/07/2012	cafe	10	133.93	de hierro tapizadas de yute y corrocil
050.001	mampara				Bueno	03/04/2013	cafe	10	840.00	puerta de vidrio y aluminio
051.001.001	sillas plasticas1	marcella			Bueno	16/10/2012		10	6.78	
051.001.002	sillas plasticas2	marcella			Bueno	16/10/2012		10	6.78	
051.001.003	sillas plasticas3	marcella			Bueno	16/10/2012		10	6.78	
051.001.004	sillas plasticas4	marcella			Bueno	16/10/2012		10	6.78	
051.001.005	sillas plasticas5	marcella			Bueno	16/10/2012		10	6.78	
051.001.006	sillas plasticas6	marcella			Bueno	16/10/2012		10	6.78	
051.001.007	sillas plasticas7	marcella			Bueno	16/10/2012		10	6.78	
051.001.008	sillas plasticas8	marcella			Bueno	16/10/2012		10	6.78	
051.001.009	sillas plasticas9	marcella			Bueno	16/10/2012		10	6.78	
051.001.010	sillas plasticas10	marcella			Bueno	16/10/2012		10	6.78	

F/3

2 - 37

η



Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedoloja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL

η = Documentación sustentatoria



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

FECHA : 29/12/2014
PAGINA: 72 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
054.002.029	mesa plastica29	baltica			Bueno	01/03/2011	blanco cuadradas	10	25.80	
054.002.030	mesa plastica30	baltica			Bueno	01/03/2011	blanco cuadradas	10	25.80	
055.001.001	camas hospitalarias1				Bueno	21/05/2008	blanco	10	739.20	
055.001.002	camas hospitalarias2				Bueno	21/05/2008	blanco	10	739.20	
055.001.003	camas hospitalarias3				Bueno	21/05/2008	blanco	10	739.20	
055.002.001	camas hospitalarias1				Bueno	08/04/2009	blanco	10	795.00	dos manivelas con barandas respectiva lenceria y colchones hospitalarios
055.002.002	camas hospitalarias2				Bueno	08/04/2009	blanco	10	795.00	dos manivelas con barandas respectiva lenceria y colchones hospitalarios
055.002.003	camas hospitalarias3				Bueno	08/04/2009	blanco	10	795.00	dos manivelas con barandas respectiva lenceria y colchones hospitalarios
056.001	camilla de transportacion				Bueno	08/04/2009		10	573.00	con barandas cromadas y colchonetas
057.001	telefono inalambrico				Bueno	01/01/2001		10	121.00	
058.001	detector de dolares falsos				Bueno	01/01/2001		10	170.00	
080.001	perchas metalicas de1.90m frente x 2m de alto x0.30m fondo				Bueno	09/05/2014	plomo	10	196.00	
080.002	perchas metalicas de1.20m de frente x 2m de alto x o.30 m de fondo				Bueno	09/05/2014	plomo	10	164.64	
080.003	perchas metalicas de1.m de frente x 2m de alto x0.30 m de fondo				Bueno	09/05/2014	plomo	10	98.56	
080.004.001	perchas metalicas de1.70m de frente x 2m de alto x o.30 de fondo 1				Bueno	09/05/2014	plomo	10	197.12	
080.004.002	perchas metalicas de1.70m de frente x 2m de alto x o.30 de fondo 2				Bueno	09/05/2014	plomo	10	197.12	

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedoja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL





GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

FECHA: 29/12/2014
PAGINA: 73 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
060.004.003	perchas metalicas de 1,70m de frente x 2m de alto x 0,30 de fondo 3				Bueno	09/05/2014	plomo	10	197.12	
060.005	perchas metalicas de 1,70m de frente por 1m alto por 0,30 de fondo planchas de 0,70 de				Bueno	09/05/2014	plomo	10	196.00	
060.006	perchas metalicas de 2,70m de frente x 2m de alto de 0,30m de fondo				Bueno	09/05/2014		10	296.80	
060.007.001	perchas de 3m de frente x 2 m de alto x 0,30m de fondo 1				Bueno	09/05/2014	plomo	10	296.80	
060.007.002	perchas de 3m de frente x 2 m de alto x 0,30m de fondo 2				Bueno	09/05/2014	plomo	10	296.80	
060.008.001	perchas metalicas de 1,45m de frente x 2m de alto x 0,30 m de fondo 1				Bueno	09/05/2014	plomo	10	196.00	
060.008.002	perchas metalicas de 1,45m de frente x 2m de alto x 0,30 m de fondo 2				Bueno	09/05/2014	plomo	10	196.00	
061.001	estacion presidente en 1 m ² de 2,20m de frente por 1,80m de fondo elaborado en medefibra				Bueno	09/05/2014	cafe	10	1,977.92	
062.001.001	sillas unipersonales asiento y espaldar tapizado en yute importado negro 1				Bueno	09/05/2014	negro	10	72.80	
062.001.002	sillas unipersonales asiento y espaldar tapizado en yute importado negro 2				Bueno	09/05/2014	negro	10	72.80	
062.001.003	sillas unipersonales asiento y espaldar tapizado en yute importado negro 3				Bueno	09/05/2014	negro	10	72.80	
062.001.004	sillas unipersonales asiento y espaldar tapizado en yute importado negro 4				Bueno	09/05/2014	negro	10	72.80	
062.001.005	sillas unipersonales asiento y espaldar tapizado en yute importado negro 5				Bueno	09/05/2014	negro	10	72.80	
062.001.006	sillas unipersonales asiento y espaldar tapizado en yute importado negro 6				Bueno	09/05/2014	negro	10	72.80	
062.001.007	sillas unipersonales asiento y espaldar tapizado en yute importado negro 7				Bueno	09/05/2014	negro	10	72.80	
062.001.008	sillas unipersonales asiento y espaldar tapizado en yute importado negro 8				Bueno	09/05/2014	negro	10	72.80	



Ruc N°:
116000814000

Dirección:
25 DE OCTUBRE

Teléfono:
072650067

Correo Electronico:
municipiolmedolaja@yahoo.es

Ciudad:
OLMEDO, CAB CANTONAL

F/3

23 - 37



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03

NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

FECHA: 29/12/2014

PAGINA: 74 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCF
062.002.001	sillas tripersonales iso importada estructura en hierro acerado pintura electrostatica al horno				Bueno	09/05/2014	negro	10	274.40	
062.002.002	sillas tripersonales iso importada estructura en hierro acerado pintura electrostatica al horno				Bueno	09/05/2014	negro	10	274.40	
062.002.003	sillas tripersonales iso importada estructura en hierro acerado pintura electrostatica al horno				Bueno	09/05/2014	negro	10	274.40	
063.001	division de ambiente por metros cuadrados estructura en aluminio paredes en melamina				Bueno	09/05/2014	cafe	10	876.96	
Total									103,155.71	

F/3

2 - 37

η



Ruc N°:

Dirección:

Teléfono:

Correo Electronico:

Ciudad:

η = Documentación sustentatoria

F/3

24 - 37



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.04
 NOMBRE DE LA CUENTA: maquinarias y equipos

FECHA : 29/12/2014
 PAGINA : 75 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
001.001	retroexcavadora jbc	jbc	chasis 0905354	214tpc	Bueno	24/05/2006	amarillo	10	75,000.00	motor rg38084u186862
002.001	cargadora frontal	jcb	chasis jcb426zop712319	426+c232zx	Bueno	06/08/2007	amarillo	10	129,000.00	motor 27149678
003.001	motoniveladora 845		chasis n7af03364	845	Bueno	21/09/2007	amarillo	10	169,897.00	motor 30385769
004.001	tractor de orugas	komatsu	chasis serie09	d85ex-15	Bueno	18/01/2007	amarillo	10	212,500.00	motor
005.001	rodillo liso vibratorio	vibromax		vm115	Bueno	21/07/2007	amarillo	10	82,100.00	
006.001	copiadora remanufacturada oficina	ricoh	a7909031634	oficio	Bueno	18/10/2007	blanco	10	2,500.00	
006.002	copiadora	ricoh	equipo v9725400043	mpc2051 sp	Bueno	23/01/2013		10	5,824.00	multifuncionadora scanner
007.001	motor weg	WEG			Bueno	17/10/2007		10	165.18	UNA FASE 220V-360
007.002	motor vibrador de hormigon 6.5hp				Bueno	06/02/2013		10	1,200.00	
007.003	motor 3hp 28mm	weq			Bueno	19/07/2011		10	424.11	
008.001	compresor	coleman			Bueno	13/12/2007		10	607.14	7 hp
010.001	tanque de combustible				Bueno	23/06/2009		10	2,885.00	
011.001.001	laminas de hierro de aluminio1				Bueno	23/06/2009		10	116.00	
011.001.002	laminas de hierro de aluminio2				Bueno	23/06/2009		10	116.00	
011.001.003	laminas de hierro de aluminio3				Bueno	23/06/2009		10	116.00	
011.001.004	laminas de hierro de aluminio4				Bueno	23/06/2009		10	116.00	

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedolaja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.04
 NOMBRE DE LA CUENTA: maquinarias y equipos

FECHA: 29/12/2014
 PAGINA: 76 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
011.001.005	laminas de hierro de aluminio5				Bueno	23/06/2009		10	116.00	
011.001.006	laminas de hierro de aluminio6				Bueno	23/06/2009		10	116.00	
011.001.007	laminas de hierro de aluminio7				Bueno	23/06/2009		10	116.00	
011.001.008	laminas de hierro de aluminio8				Bueno	23/06/2009		10	116.00	
011.001.009	laminas de hierro de aluminio9				Bueno	23/06/2009		10	116.00	
011.001.010	laminas de hierro de aluminio10				Bueno	23/06/2009		10	116.00	
011.001.011	laminas de hierro de aluminio11				Bueno	23/06/2009		10	116.00	
011.001.012	laminas de hierro de aluminio12				Bueno	23/06/2009		10	116.00	
011.001.013	laminas de hierro de aluminio13				Bueno	23/06/2009		10	116.00	
011.001.014	laminas de hierro de aluminio14				Bueno	23/06/2009		10	116.00	
011.001.015	laminas de hierro de aluminio15				Bueno	23/06/2009		10	116.00	
013.001	filtro elemento				Bueno	23/06/2009		10	112.00	
014.001	cil f ricoh	ricoh		550/650	Bueno	24/09/2009	blanco	10	212.00	
015.001	regulador de voltaje 20amp				Bueno	19/11/2009		10	120.00	
017.001.001	bocinas 20" 1				Bueno	29/01/2010	plomo	10	66.96	Incluye driver de 100watts procedencia americana
017.001.002	bocinas 20" 2				Bueno	29/01/2010	plomo	10	66.96	Incluye driver de 100watts procedencia americana

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedolaja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.04
NOMBRE DE LA CUENTA: maquinarias y equipos

FECHA: 29/12/2014
PAGINA: 77 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	AC
017.001.003	bocinas 20" 3				Bueno	29/01/2010	plomo	10	66.96	inclu...
017.001.004	bocinas 20" 4				Bueno	29/01/2010	plomo	10	66.96	inclu...
019.001	vibroapaisador	powland			Bueno	02/03/2010		10	2,572.80	con motor de 6.5
019.002	vibriapisonador	weber mb	motor 2356399 serie maquina		Bueno	06/03/2013	plomo y azul	10	4,958.80	motor de 4hp de potencia 4 tiempos dimensiones 850x400mm ancho 1130
020.001	lustraspiradora e 400	elux			Bueno	20/04/2010	gris	10	129.46	
021.001.001	despulpadoras horizontales dh2 1				Bueno	10/06/2010		10	336.00	
021.001.002	despulpadoras horizontales dh2 2				Bueno	10/06/2010		10	336.00	
021.001.003	despulpadoras horizontales dh2 3				Bueno	10/06/2010		10	336.00	
021.001.004	despulpadoras horizontales dh2 4				Bueno	10/06/2010		10	336.00	
021.001.005	despulpadoras horizontales dh2 5				Bueno	10/06/2010		10	336.00	
021.001.006	despulpadoras horizontales dh2 6				Bueno	10/06/2010		10	336.00	
021.001.007	despulpadoras horizontales dh2 7				Bueno	10/06/2010		10	336.00	
021.001.008	despulpadoras horizontales dh2 8				Bueno	10/06/2010		10	336.00	
021.001.009	despulpadoras horizontales dh2 9				Bueno	10/06/2010		10	336.00	
021.001.010	despulpadoras horizontales dh2 10				Bueno	10/06/2010		10	336.00	
029.002.001	terjetas inalamblicas dlink usb tipo mimo1				Bueno	18/05/2009		10	82.00	



Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedoloja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL

F/3

27 - 37



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.04
 NOMBRE DE LA CUENTA: maquinarias y equipos

FECHA : 29/12/2014
 PAGINA : 78 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
029.002.002	tarjetas inalamblicas dlink usb tipo mimo2				Bueno	18/05/2009		10	82.00	
037.001	Proyector	EPSON	RENK3600292	PL 1778W 3000 LUMINES WXGA	Bueno	14/02/2014		10	1,800.00	
056.001	camara digital profesional	canon eos			Bueno	25/07/2012		10	1,285.00	rebel3 de 16.6b can
057.001	canon deluxe				Bueno	25/07/2012		10	75.00	gadget bog 100
058.001	bateria camara canon eos	optskalp		e10200mah	Bueno	25/07/2012		10	480.00	ultra high capacity
059.001	aspiradora	electrolux ingenic			Bueno	01/08/2012		10	142.82	
060.001	motor electrico	bogen brasilero			Bueno	11/12/2012		10	214.29	de 3 polea
061.001	medidor de luz bifasico				Bueno	21/04/2009		10	115.24	
062.001	bomba dispensador de 1"				Bueno	23/08/2009		10	1,245.00	
062.002	bomba de agua de 3" de 6.5hp	powerland			Bueno	02/03/2010		10	518.40	
062.004.001	bomba para piscina super floy americana2hp 1				Bueno	18/11/2013	blanco	10	660.80	
062.004.002	bomba para piscina super floy americana2hp 2				Bueno	18/11/2013	blanco	10	660.80	
062.005.001	Ups triplite smart online 1500 va 1				Bueno	12/12/2013	negro	10	936.32	regulado
062.005.002	Ups triplite smart online 1500 va 2				Bueno	12/12/2013	negro	10	936.32	regulado
064.001	central telefonica	panasonic		lotem824la	Bueno	30/12/2010		10	860.00	incluye telefono programador panasonic ky 177730x central de capacidad de 6 lineas de

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedoloja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL

F/3
28 - 37



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.07
NOMBRE DE LA CUENTA: equipos, sistemas y paquetes informaticos

FECHA: 29/12/2014
PAGINA: 82 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	AC
001.001	laptos satelite	toshiba		L845- sp4146kl	Bueno	02/04/2013		5	1,068.70	50
002.001	computador	super power completa		pentium IV	Bueno	01/01/2001		5	731.00	main bus 40
002.003	computador			c2quad 2.68hdd 1000gb	Bueno	30/12/2009		5	793.84	4gb mram monitor beng 19" kit teclado mouse parlantes ca for intel core2 disco
002.004	computador			case abx dluxe dlc	Bueno	29/08/2007		5	1,576.01	main duro duo disco n stilius
002.005.001	computador de escritorio 1			dual core g620	Bueno	14/08/2012		5	302.25	mo ram
002.005.002	computador de escritorio 2			dual core g620	Bueno	14/08/2012		5	302.25	mo ram
002.005.003	computador de escritorio 3			dual core g620	Bueno	14/08/2012		5	302.25	mo ram
002.005.004	computador de escritorio 4			dual core g620	Bueno	14/08/2012		5	302.25	mother biostar h61mhb sock 11552gb ramm disco duro 500gb/teclado mouse
002.005.005	computador de escritorio 5			dual core g620	Bueno	14/08/2012		5	302.25	mother biostar h61mhb sock 11552gb ramm disco duro 500gb/teclado mouse
002.005.006	computador de escritorio 6			dual core g620	Bueno	14/08/2012		5	302.25	mother biostar h61mhb sock 11552gb ramm disco duro 500gb/teclado mouse
002.005.007	computador de escritorio 7			dual core g620	Bueno	14/08/2012		5	302.25	mother biostar h61mhb sock 11552gb ramm disco duro 500gb/teclado mouse
002.005.008	computador de escritorio 8			dual core g620	Bueno	14/08/2012		5	302.25	mother biostar h61mhb sock 11552gb ramm disco duro 500gb/teclado mouse
002.005.009	computador de escritorio 9			dual core g620	Bueno	14/08/2012		5	302.25	mother biostar h61mhb sock 11552gb ramm disco duro 500gb/teclado mouse
002.005.010	computador de escritorio 10			dual core g620	Bueno	14/08/2012		5	302.25	mother biostar h61mhb sock 11552gb ramm disco duro 500gb/teclado mouse
002.005.011	computador de escritorio 11			dual core g620	Bueno	14/08/2012		5	302.25	mother biostar h61mhb sock 11552gb ramm disco duro 500gb/teclado mouse
002.005.012	computador de escritorio 12			dual core g620	Bueno	14/08/2012		5	302.25	mother biostar h61mhb sock 11552gb ramm disco duro 500gb/teclado mouse

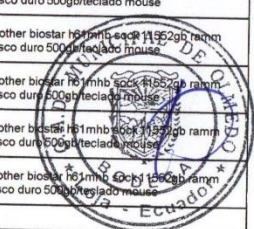
Ruc N°: 116000814000

Dirección : 25 DE OCTUBRE

Teléfono : 072650067

Correo Electronico : municipiolmedoloja@yahoo.es

Ciudad : OLMEDO, CAB CANTONAL



η

η = Documentación sustentatoria

F/3
29 - 37



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.07
NOMBRE DE LA CUENTA: equipos, sistemas y paquetes informaticos

FECHA: 29/12/2014
PAGINA: 86 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
002.010	computador dual core atx	innova			Bueno	09/12/2008		5	610.00	procesador intel core 2 duo e6700 3.0ghz 4gb ram corsair maxtor sata 1gb disco duro
002.012	computador portatil	hacer aspire			Bueno	20/05/2009		5	700.00	procesador intel core 2 duo e6700 3.0ghz 4gb ram 2 disco duro
002.013	computador intel 430 1.8 ghz	innova			Bueno	03/02/2009		5	542.00	memoria corsair maxtor 4gb disco duro 160gb samsung maxtor motherboard core 2
002.014	computador	innova pc intel celeron			Bueno	22/10/2009		5	505.00	case combo 550w prescott procesador intel celeron mainboar biostar tarjeta de video
002.015	computador	intel core 2 quad			Bueno	30/05/2010		5	904.00	case axt super power procesador intel audio intel de alta difinicion y sonido surround disco
002.016	computador				Bueno	03/03/2011		5	862.74	disco duro sansung 1tb sata mouse optico dvd writer lc supermulti ups thor 600va teclado
002.017.001	computador 1	case hurricane ax 500			Bueno	27/06/2011		5	655.03	procesador intel core 2 duo e6700 3.0ghz 4gb ram sansung sta memoria kinston4gb monitor lg
002.017.002	computador 2	case hurricane ax 500			Bueno	27/06/2011		5	655.03	procesador intel core 2 duo e6700 3.0ghz 4gb ram sansung sta memoria kinston4gb monitor lg
002.018	computador cpu	compaq			Bueno	27/07/2011		5	400.00	monitor compaq
002.019	computador	hurrican atx me 03			Bueno	12/10/2011		5	1,064.79	sum 600wp4 mbo intel procesador intel core memoria kinston4gb disco duro samsung 1tb
002.020	computador portatil	dell			Bueno	09/12/2011		5	1,302.88	mouse genius micro traveler usb negro kit de limpieza lcd o plasma
002.021	computador portatil	hp pav dv4			Bueno	23/04/2010		5	1,095.00	procesador intel core 2 duo e6700 3.0ghz 4gb ram de guellas de bluetooth
002.022	computador	intel pentium4		case super power de luxe	Bueno	24/02/2003		5	710.00	motherboard pc chipse 925 procesador intel pentium 4 disco duro 160gb memoria maxtor
002.023	computador case combo quasad sx-3071cc17	quasad			Bueno	12/11/2013	negro	5	970.00	motherboard intel 65m d3h sock 115 mm g ddr3 soporte 505w psu procesador intel
002.024	computador portatil	dell		dell vostro 3 generacion	Bueno	27/12/2013		5	1,402.83	5gbs dhdz slots 500gb sata 3 200 mm super 1 e sata uso 1 hotel 1 de 8 degradado del

F/3
4 - 37

η

Ruc N°: 116000814000

Dirección : 25 DE OCTUBRE

Teléfono : 072650067

Correo Electronico : municipiolmedoloja@yahoo.es

Ciudad : OLMEDO, CAB CANTONAL





GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.07

NOMBRE DE LA CUENTA: equipos, sistemas y paquetes informaticos

FECHA: 29/12/2014

PAGINA: 88 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACC
003.002.010	computador pc profesional 10	intel core 2 duo			Bueno	21/04/2009		5	529.00	
003.002.011	computador pc profesional 11	intel core 2 duo			Bueno	21/04/2009		5	529.00	
003.002.012	computador pc profesional 12	intel core 2 duo			Bueno	21/04/2009		5	529.00	
003.002.013	computador pc profesional 13	intel core 2 duo			Bueno	21/04/2009		5	529.00	
003.002.014	computador pc profesional 14	intel core 2 duo			Bueno	21/04/2009		5	529.00	
004.001	impresora	epson lq 2080			Bueno	24/02/2003		5	492.00	carro angosto
004.002	impresora multifuncion	hp		1210	Bueno	16/12/2003		5	139.00	
004.003	impresora matricial	epson lx 300 80 columnas			Bueno	01/01/2001		5	437.80	
004.004	impresora	epson		lx 300+II	Bueno	20/03/2012		5	222.46	80 columnas
004.005	impresora	epson multifuncion	prf072659	l200	Bueno	13/06/2012		5	231.25	
004.006	impresora	epson multifuncion	prf075847	multi l200	Bueno	11/06/2012		5	231.25	
004.007	impresora	epson		l200	Bueno	17/07/2012		5	255.00	
004.008	impresora	epson		ij l200 aio	Bueno	20/08/2012		5	256.00	
004.009	impresora	epson		ij l200 aio	Bueno	27/09/2012		5	280.00	
004.010	impresora	epson		ij l200 aio	Bueno	05/11/2012		5	280.00	
004.011	impresora multifuncion	hp		f2280	Bueno	16/09/2009		5	105.00	

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedolaja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL



F/3

31 - 37



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.07
 NOMBRE DE LA CUENTA: equipos, sistemas y paquetes informaticos

FECHA: 29/12/2014
 PAGINA: 89 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	AC
004.012.001	Impresoras laser 1	hp 1312			Bueno	18/05/2009		5	485.00	ec
004.012.002	Impresoras laser 2	hp 1312			Bueno	18/05/2009		5	485.00	color
004.012.003	Impresoras laser 3	hp 1312			Bueno	18/05/2009		5	485.00	color multifuncional
004.012.004	Impresoras laser 4	hp 1312			Bueno	18/05/2009		5	485.00	color multifuncional
004.013	Impresora	epson		tmu220	Bueno	18/05/2009		5	215.00	
004.014	Impresora multifuncion	hp c 4780			Bueno	30/05/2010		5	143.00	
004.015	Impresora multifuncion	hp		j3680	Bueno	26/01/2011		5	103.20	
004.016	Impresora ploter tray	hp desinnjet			Bueno	08/06/2011		5	1,102.88	
004.017.001	Impresoras multifuncion1	canon			Bueno	25/07/2011		5	59.39	
004.017.002	Impresoras multifuncion2	canon			Bueno	25/07/2011		5	59.39	
004.018	Impresora matricial	epson lx 300		p170a	Bueno	28/07/2011		5	120.00	
004.019	Impresora jep color	hp laaser			Bueno	10/11/2011		5	599.00	
004.022.001	Impresora 1	epson		L355	Bueno	09/08/2014	negro	5	359.52	
004.022.002	Impresora 2	epson		L355	Bueno	09/08/2014	negro	5	359.52	
004.023	Impresora	epson		fx-890 matricial	Bueno	09/06/2014	negra	5	502.88	
005.001	Monitor 15" svga digital	daewoo			Bueno	18/02/2003		5	118.00	

F/3

4 - 37

η



F/3

4 - 37

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedoloja@yahoo.es

CANTON
OLMEDO
Ecuador



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.07
NOMBRE DE LA CUENTA: equipos, sistemas y paquetes informaticos

FECHA: 29/12/2014
PAGINA: 92 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
005.005.030	monitor 18.5" 30	lg		w1943c	Bueno	14/08/2012		5	110.00	garantia ilimitada 1 año portatiles pc escritorio impresoras parte y piezas
005.005.031	monitor 18.5" 31	lg		w1943c	Bueno	14/08/2012		5	110.00	garantia ilimitada 1 año portatiles pc escritorio impresoras parte y piezas
005.005.032	monitor 18.5" 32	lg		w1943c	Bueno	14/08/2012		5	110.00	garantia ilimitada 1 año portatiles pc escritorio impresoras parte y piezas
005.005.033	monitor 18.5" 33	lg		w1943c	Bueno	14/08/2012		5	110.00	garantia ilimitada 1 año portatiles pc escritorio impresoras parte y piezas
005.005.034	monitor 18.5" 34	lg		w1943c	Bueno	14/08/2012		5	110.00	garantia ilimitada 1 año portatiles pc escritorio impresoras parte y piezas
005.005.035	monitor 18.5" 35	lg		w1943c	Bueno	14/08/2012		5	110.00	garantia ilimitada 1 año portatiles pc escritorio impresoras parte y piezas
005.005.036	monitor 18.5" 36	lg		w1943c	Bueno	14/08/2012		5	110.00	garantia ilimitada 1 año portatiles pc escritorio impresoras parte y piezas
005.005.037	monitor 18.5" 37	lg		w1943c	Bueno	14/08/2012		5	110.00	garantia ilimitada 1 año portatiles pc escritorio impresoras parte y piezas
005.005.038	monitor 18.5" 38	lg		w1943c	Bueno	14/08/2012		5	110.00	garantia ilimitada 1 año portatiles pc escritorio impresoras parte y piezas
005.005.039	monitor 18.5" 39	lg		w1943c	Bueno	14/08/2012		5	110.00	garantia ilimitada 1 año portatiles pc escritorio impresoras parte y piezas
005.005.040	monitor 18.5" 40	lg		w1943c	Bueno	14/08/2012		5	110.00	garantia ilimitada 1 año portatiles pc escritorio impresoras parte y piezas
005.006	monitor 17"	lg flat panel			Bueno	08/07/2008		5	220.00	
005.007	monitor	lg 18.5"			Bueno	10/11/2011		5	115.00	
007.001	sistema operativo windows server 2008				Bueno	27/01/2010		5	845.00	
008.001	disco duro 500gb				Bueno	17/10/2007		5	185.00	
008.002	disco duro	sata			Bueno	08/03/2012		5	132.13	1 tera

Ruc N°:
116000814000

Dirección:
25 DE OCTUBRE

Teléfono:
072650067

Correo Electronico:
municipiolmedoja@yahoo.es

Ciudad:
OLMEDO, CAB CANTONAL

F/3

33 - 37



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.07
 NOMBRE DE LA CUENTA: equipos, sistemas y paquetes informaticos

FECHA: 29/12/2014
 PAGINA: 93 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
008.003	disco duro	toshiba			Bueno	13/09/2012		5	138.85	1tb 2.5 colores blanco/negro
008.004	disco duro	xtratech adata			Bueno	04/09/2012		5	142.86	1gb usb
008.005	disco duro	seagate		w1d14zb	Bueno	04/09/2012		5	125.00	
008.006	disco duro externo	my book			Bueno	28/04/2011		5	109.90	
008.007	disco duro 1tb	samsung eter			Bueno	29/12/2011		5	147.32	
009.001	servidor 150gb			core intel xeon	Bueno	30/12/2009		5	1,540.00	hp intel xeon
009.002	server hp pn	hp			Bueno	18/05/2009	negro	5	1,550.00	pn 13 2t a mikro tik jetas de red
009.003	servidor	hp		m1350pto8e6282 0v2 sff bae us svr	Bueno	09/08/2014	negro	5	4,200.00	
010.001	bateria portatil dv4ct 484170-0016aund038jyf6				Bueno	18/02/2013		5	130.00	
011.001	ups apc 1000 va pro	apc			Bueno	11/02/2013		5	180.00	
011.002	ups	apc			Bueno	18/05/2009		5	235.00	
011.003	ups	forza atlas		8000ups onl 6000va 6kva	Bueno	09/08/2014	negro	5	3,987.20	
013.001	radio enlace	nano		obi culty	Bueno	24/08/2011		5	130.00	
014.001	caja activa b115 mp3 usb/1000w	behringer			Bueno	19/08/2013	negro	5	685.00	microfono analo amrico gemini uhts200 hi 2 microfonos de gradema.co
015.001	amplificador sa 850cda/usb cd mp3 p/3 microfonos 80w	ski			Bueno	11/06/2013		5	200.00	
016.001	gps hcx	garmin etrex			Bueno	29/08/2011	negro	5	420.00	

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedolaja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL



η

F/3

34 - 37



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.08
 NOMBRE DE LA CUENTA: bienes artísticos y culturales

FECHA: 29/12/2014
 PAGINA: 101 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACC
002.001.001	lira 27" 1	longxing			Bueno	28/05/2011		5	58.04	no
002.001.002	lira 27" 2	longxing			Bueno	28/05/2011		5	58.04	no
003.001.001	tambores 14x5.5" redoblante 1	pers			Bueno	28/05/2011	blanco	5	43.75	no
003.001.002	tambores 14x5.5" redoblante 2	pers			Bueno	28/05/2011	blanco	5	43.75	
003.001.003	tambores 14x5.5" redoblante 3	pers			Bueno	28/05/2011	blanco	5	43.75	
003.001.004	tambores 14x5.5" redoblante 4	pers			Bueno	28/05/2011	blanco	5	43.75	
003.001.005	tambores 14x5.5" redoblante 5	pers			Bueno	28/05/2011	blanco	5	43.75	
003.001.006	tambores 14x5.5" redoblante 6	pers			Bueno	28/05/2011	blanco	5	43.75	
003.001.007	tambores 14x5.5" redoblante 7	pers			Bueno	28/05/2011	blanco	5	43.75	
003.001.008	tambores 14x5.5" redoblante 8	pers			Bueno	28/05/2011	blanco	5	43.75	
003.002.001	tambores dm 1410 tenor 1	promer			Bueno	28/05/2011	blanco	5	49.11	
003.002.002	tambores dm 1410 tenor 2	promer			Bueno	28/05/2011	blanco	5	49.11	faj
003.002.003	tambores dm 1410 tenor 3	promer			Bueno	28/05/2011	blanco	5	49.11	fajin y macetas
003.002.004	tambores dm 1410 tenor 4	promer			Bueno	28/05/2011	blanco	5	49.11	fajin y macetas
003.002.005	tambores dm 1410 tenor 5	promer			Bueno	28/05/2011	blanco	5	49.11	fajin y macetas
004.001	bombo db 22"x10				Bueno	28/05/2011	blanco	5	109.82	cc

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedolaja@yahoo.es

Ciudad:
OLMEDO, CANTON OLMEDO, PROV. BOLIVAR

F/3

35 - 37



Gobierno Aut. Desc. Mun. Canton Olmedo

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 9.1.1.17.02
 NOMBRE DE LA CUENTA: bienes artisticos y culturales

FECHA : 29/12/2014
 PAGINA: 1 de 20

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
001.001	bombo 2612	premier md			Bueno	03/08/2010	blanco		112.50	fajin
002.001.001	cometas una buelta larga niquelada/dor 1	premier			Bueno	03/08/2010			14.28	
002.001.002	cometas una buelta larga niquelada/dor 2	premier			Bueno	03/08/2010			14.28	
002.001.003	cometas una buelta larga niquelada/dor 3	premier			Bueno	03/08/2010			14.28	
002.001.004	cometas una buelta larga niquelada/dor 4	premier			Bueno	03/08/2010			14.28	
002.001.005	cometas una buelta larga niquelada/dor 5	premier			Bueno	03/08/2010			14.28	
002.001.006	cometas una buelta larga niquelada/dor 6	premier			Bueno	03/08/2010			14.28	
003.001.001	liras bell 27 notas 1	premier			Bueno	03/08/2010			61.60	baquetas y correas
003.001.002	liras bell 27 notas 2	premier			Bueno	03/08/2010			61.60	baquetas y correas
004.001.001	tambor md 1410 redoblatantes 1	premier			Bueno	03/08/2010	blanco		49.10	fajin y baquetas
004.001.002	tambor md 1410 redoblatantes 2	premier			Bueno	03/08/2010	blanco		49.10	fajin y baquetas
004.001.003	tambor md 1410 redoblatantes 3	premier			Bueno	03/08/2010	blanco		49.10	fajin y baquetas
004.001.004	tambor md 1410 redoblatantes 4	premier			Bueno	03/08/2010	blanco		49.10	fajin y baquetas
004.001.005	tambor md 1410 redoblatantes 5	premier			Bueno	03/08/2010	blanco		49.10	fajin y baquetas
004.001.006	tambor md 1410 redoblatantes 6	premier			Bueno	03/08/2010	blanco		49.10	fajin y baquetas
004.001.007	tambor md 1410 redoblatantes 7	premier			Bueno	03/08/2010	blanco		49.10	fajin y baquetas

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedoloja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL



η

η = Documentación sustentatoria



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.06
NOMBRE DE LA CUENTA: herramientas

FECHA: 29/12/2014
PAGINA: 81 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
003.001	rotor para rebajadora dw 494				Bueno	08/03/2013		10	120.01	
004.001	martillo perforador demoledor	bosh		gbh 11	Bueno	08/03/2013		10	1,785.00	dintel p pentagi
005.001	taladro inalambrico 1/2	dewalt			Bueno	08/03/2013	amarillo	10	420.00	caja y vac
005.002	taladro 508 2700rpm	dewalt			Bueno	01/04/2011	amarillo	10	169.64	
005.003	taladro de pedestal 1hp				Bueno	01/04/2011		10	379.46	
006.001	prensa para rebajadora 494	dewalt			Bueno	08/03/2013		10	184.80	
007.001	remachadora 1 3/4 con fresas	truper			Bueno	01/04/2011		10	133.93	
008.001	amoladora hp d 28494	dewalt			Bueno	01/04/2011	amarillo	10	232.14	
009.001	compresor 3hp con cafetera	truper			Bueno	01/04/2011		10	415.18	
010.001	soldadora	lincon			Bueno	01/04/2011		10	491.07	
011.001	cortadora de hierro	dewalt			Bueno	01/04/2011	amarillo	10	167.86	
012.001	gata tipo lagarto 3 toneladas bp				Bueno	25/07/2011	rojo	10	153.57	
013.001	sierra electrica circular industrial de 7"	dewalt			Bueno	02/08/2011	amarilla	10	146.43	
014.001	lijadora para madera				Bueno	29/07/2013		10	162.98	
014.002.001	cierra circular de 81/4				Bueno	29/07/2013		10	428.31	
Total								5,390.38		



Ruc N°:
116000814000

Dirección:
25 DE OCTUBRE

Teléfono:
072650067

Correo Electronico:
municipiolmedolaja@yahoo.es

Ciudad:
OLMEDO, CAB CANTONAL



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 9.1.1.17.03
 NOMBRE DE LA CUENTA: vehículos

FECHA : 29/12/2014
 PAGINA: 3 de 20

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
001.001	vehiculo chevrolet gran vitara	chevrolet	motor 20a-209852	2004	Bueno	31/12/2012	gris granito		19,413.04	

Total 19,413.04

Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067


Correo Electronico :
municipiolmedoloja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL



η

η = Documentación sustentatoria

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA					
Entidad: GAD de Olmedo					
Tipo de examen: Examen Especial					
Periodo: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014					
Rubro: Bienes de Larga Duración					
BAJA DE BIENES					
Cantidad	Descripción	Ubicación	Estado	Precio Unitario	Precio Total
	Mobiliario				894,58
1	Archivador de 4 gavetas y chapa 1		Malo	256,71	} 1.112,80
1	Mesa modular triplex 12mm		Malo	210,00	
1	Escritorio tipo gerente de 1.4x1.4		Malo	427,87	
	Maquinaria y Equipo				
1	Lamina de hierro de aluminio	Bodega	Malo	116,00	} 1.112,80
1	Despulasador horizontal dh 29	Bodega	Malo	336,00	
1	Bomba dispensadora	Bodega	Malo	660,80	
-----1-----					
Patrimonio				2.007,38	
Mobiliario				894,58	
Maquinaria y Equipo				1.112,80	
P/r. la baja de bienes que se encuentra en obsolescencia					
Elaborado por: V.E.V.V.		Revisado por: L.A.A.T		Fecha: 17/06/2015	

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Olmedo
RUC: 11600081400 1
Resolución N° C-P-13-00169
CONTRIBUYENTE ESPECIAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO

EXAMEN ESPECIAL

1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CUENTA: BIENES DE LAERGA DURACION

SEGUIMIENTO DE COMPRAS



TIPO DE COMPRA	BENEFICIARIO	TRANSACCION N°	FECHA	VALOR DEVENGADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	DETALLE DE CUENTA
Proyector Epson	PC SHOPING	549	22-03-2014	1726.07	1726.07	Maqunaria y Equipo
Mamparas Centro infantil	Jaime Sánchez	799	25-03-2014	3970.17	3970.17	Maqunaria y Equipo
Impresora Matricial	ENTER SYSTEMS	777	20-04-2014	246.94	246.94	Equip y paquet informatic
Materiales de oficina y regulador de voltaje	MASTER PC	981	28-05-2014	219.11	219.11	Materiales de Ofic. y paquet informatic
Herramientas y Equipos	José M. Suarez	1783	23-09-2014	5377.52	5377.52	Herramientas y Equip. de Ofici.
Elaborado por: V.E.V.V		Revisado por: L.A.A.T		Fecha: 19-06-2015		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO

EXAMEN ESPECIAL

1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CUENTA: BIENES DE LAERGA DURACION

SEGUIMIENTO DE COMPRAS

F/5

2 - 33

TIPO DE COMPRA	BENEFICIARIO	TRANSACCION N°	FECHA	VALOR DEVENGADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	DETALLE DE CUENTA
GPS Y Cámara	TONERS CIA. LTDA	1809	25-09-2014	2867.00	1354.20	Maquinaria y Equipo
Vehículo Gran Vitara	OMNIBUS BB	2243	24-11-2014	65092.86	30745.99	Vehículos
Implementos Puerta Eléctrica	Marco Quiroz	2422	09-12-2014	5882.82	5882.82	Edif. Local y Residencias
Equipo de Computación y material de construcción	MASTER PC	1118	19-06-2014	52087.75	24603.15	Equipo de Computación
Computadora de escritorio	CODISECO CIA LTDA	2309	01-12-2014	1054.09	1054.09	Maquinaria y Equipo

COMENTARIO

Todas las compras cumplen con el PAC, existen todos los documentos del proceso: Certificación Presupuestaria, Orden de pago, Facturas Comprobante de Retención, pliegos, certificados de ingreso, actas de entrega recepción, garantías técnicas compra por catálogo electrónico.

Elaborado por: V.E.V.V

Revisado por: L.A.A.T

Fecha: 19-06-2015

F/5

3 - 33

GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

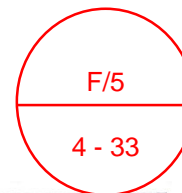
COMP.# 325
SIG-AME

Página 1 de 1

Transacción N°: 776		No. Documento : Financiero		EGRESO-00330	Fecha 29-abr-2014	Estado : C
Descripción : ENTERSYSTEMS LATINOAMERICANA ADQU.IMPRESORA MATRICIAL PAR RECAUDACIÓN FACT.# 147996 ALC.T# 597.COMP.# 325				Documentos : Certificación # 131 de ENTERSYSTEMS LATINOAMERICANA DE COMPUTADORAS & SISTEMAS CIA LTDA		
Beneficiario : ENTERSYSTEMS LATINOAMERICANA DE COMPUTADORAS & SISTEMAS CIA LTDA				Monto : \$ 246.94		
CONTABILIDAD						
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER			
2.1.3.84.01	proveedor y/o beneficiario	220.24				
2.1.3.84.07	c x p iva contribuyente especial 100%	26.70				
1.1.1.03.01	b.c.e. cta. L # 59220034			246.94		
Suman :		246.94		246.94		
PRESUPUESTO						
CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO			
3.6.1 8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informaticos		220.24			
3.6.1 8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informaticos		26.70			
Suman :		0.00	246.94			

ELABORADO POR ESPARZA ROSA ANITA	CONTROL PREVIO PAGADO POR <i>(Signature)</i>	AUTORIZADO POR RECIBI CONFORME BENEFICIARIO : ENTERSYSTEMS LATINOAMERICANA BENEFICIARIO C.I/RUC: 1791715411001
-------------------------------------	---	---

Ruc N°: 116000814000 Dirección : 25 DE OCTUBRE Teléfono : 072650067 Correo Electronico : municipiolmedoloja@yahoo.es 29/04/2014 09:07:48a.m



GADM DE OLMEDO

Olmedo-Loja-Ecuador
Teléfono 07-2650066/2650067


ORDEN DE PAGO

No. 261
DE: ALCALDE DEL CANTÓN
PARA: DIRECTOR FINANCIERO
FECHA: 14 de abril de 2014
ASUNTO: Autorizando pago

Mediante el presente solicito a Usted, se digne disponer el trámite para el pago a favor de: ENTERSYSTEMS LATINOAMERICANA DE COMPUTADORAS & SISTEMAS CIA. LTDA. Por concepto de: ADQUISICION DE MATERIALES DE UNA IMPRESORA MATRICIAL PARA LA OFICINA DE RECAUDACION DEL GADM COL -. El valor a pagar es de: (USD249.16 + IVA) DOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 16/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, MAS IVA.

Al efecto se adjunta documentación de soporte.

Atentamente,


Ab. Jorge Luis Márquez Jiménez
ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO





GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

SIG-AME
Página 1 de 1

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Certificación : 131	Estado : N
Fecha : viernes, marzo 28, 2014	Tipo : PROVEEDOR
Beneficiario : ENTERSYSTEMS LATINOAMERICANA DE	
Identificación : 1791715411001	

Objeto de la Certificación :
ADQUISICIÓN IMPRESORA MATRICIAL PAR RECAUDACIÓN FACT. # 147996



Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
3.6.1	Subprograma 6.-OTROS SERVICIOS COMUNALES	8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informaticos	249,16	26,70	BI

Total Monto	249,16
-------------	--------

BASE IMPONIBLE : 222,46
TOTAL IVA : 26,70
TOTAL : 249,16



CERTIFICO :

DIRECTOR FINANCIERO

VISTO BUENO :

JEFE DE PRESUPUESTO

24/04/2014

12:07:26p.m.

Elaborado : ESPARZA ROSA ANITA

Ruc No :
118000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Ciudad
OLMEDO, CAB

F/5

6 - 33



CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION N° 370 3/Sep/2007
Latinoamericana de
Computadoras & Sistemas Cía. Ltda.
 R.U.C. 1791715411001 Autorización Nro. 1112960858

FACTURA: N° 0147996
 002-001
 Riobamba,
11-mar-14
 Teléfono: **072650066**
 Guía de Remisión:

Cliente: **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**
 Dirección: **DEL CANTON OLMEDO**
Olmedo, Calle 25 de Octubre S/N y Sucre
 RUC/di **60008140001**
 Vendedor:

CANT.	ARTICULO	P. UNITARIO	P. TOTAL
1,00	IMPRESORA EPSON LX-360 Marca: EPSON Modelo: LX360 Capacidad de entrada de papel: Para hojas o papel continuo Velocidad de Impresión en CPS: 300 CPS Manejo de Papel: 1 Original mas 4 copias Alimentación Eléctrica: 110V Nivel de Ruido: 49 DB Ancho de carro en columnas: 80 Columnas Cables: De poder y De Datos (uno por cada interface) Cinta: Cada impresora incluye una cinta Puertos Aceptados: Paralelo / USB Tipo de Papel que imprime: Sencillo y Formulario Puerto: USB 1,1 / Paralelo	222,46	222,46

RAIUNAF HENDOSIAHDO MGSUR COMPRENSIONES FINALIZADOS GRAFICOS - TEL: (01)2950542 - RUC: 0002454191001 Aut: 9933 - del 01/03/07 al 01/03/14

Recibí Conforme: _____ Cordialmente _____
 Dirección: Daniel León Borja 22-11 y Lavalle PHONE: (693-3) 2964266 - 2963014 FAX: (693 3) 2963634 Riobamba - Ecuador

SUBTOTAL \$:
 I.V.A. \$: 222,46
 TOTAL \$: 26,70
249,16

ORIGINAL ADQUIRENTE / I.R.A. COPIA CELLESTE EMISOR / I.R.A. COPIA ROLIDA: NO VALIDA PARA CREDITO TRIBUTARIO

Retenida : 0,00
 Cantidad :

F/5


7 - 33

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal DEL CANTON OLMEDO DIRECCIÓN: 25 DE OCTUBRE SN Y SUCRE TELF.: 2650 066 - OLMEDO - LOJA - ECUADOR Contribuyente Especial - Resolución N° 169 Obligado a llevar Contabilidad				COMPROBANTE DE RETENCIÓN R.U.C.: 1160008140001 001-001- N° 000011624 Cód. Aut. SRI N° 1113884260	
Sr(es): ENTER SYSTEMS LATINOAMERICANA DE COMPUTADORAS & SISTEMAS CIA. LTDA		Fecha de Emisión: 11 de Marzo del 2014.			
R.U.C.: 1791715411001		Tipo de Comprobante de Venta: Factura			
Dirección: Riobamba, La Estación Daniel León Borja 2211 y Lavalle		Nro. de Comprobante de Venta: 002-001.000147996			
EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCIÓN	IMPUESTO	CÓDIGO DEL IMPUESTO	% DE RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
2014	222.46	IMPUESTO RENTA	340	1%	2.22
				TOTAL RETENIDO: 2.22	
IMPRESA: [illegible] • R.U.C.: 110049532001 • A.M. [illegible] Fecha de Emisión: 11/03/2014 • Fecha de Vencimiento: 31/12/2014 Loja - Ecuador				Original: Sujeto Pasivo Retenido Copia 1: Agente de Retención Copia 2: Sin Derecho a Cred. Tributario	
FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN		RECIBÍ CONFORME			

F/5

8 - 33

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO															
DETALLE CÁLCULO IMPUESTO A LA RENTA E IVA															
AUXILIAR DE CONTABILIDAD															
FECHA RECIBIDO: 24-04-2014 Fecha de la factura: 11/03/2014															
N°. De Certificación Presup: 131, 28-02-2014															
# Ord. Pago	FACT	DETALLE	CONCEPTO	PARTIDAS	Base Imp.	%	Imp. renta	SUBT.	Iva 12%	Sv.30% Prov.	Sv.70% Fisc.	Bs.30% Fisco	Bs.70% Prov.	Bs.100% Prov.	BANCOS
281	147996	ENTER SYSTEMS LATINOAMERICA SA DE COMPUTADORAS & SISTEMAS CIA LTDA.	Adquisición de impresora matricial para recaudación	381-84.01.07	222.46	1	2.22	220.24	26.70			-	-	26.70	246.94
TOTALES.....3					222.46		2.22	220.24	26.70	-	-	-	-	26.70	246.94


 Mariela Noemí Medina
 AUXILIAR DE CONTABILIDAD ENC.



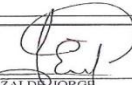
GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

INGRESO DEL BIEN DE LARGA DURACION

impresora

FECHA 24/04/2014 Página 1 de 1 NUMERO 9,198

Código Contable : 1.4.1.01.07		equipos, sistemas y paquetes informaticos	
Código del Bien : 1.4.1.01.07.004.021			
Estado :	Bueno	Uso :	Activo
Clasificación :	ITEM	Tipo de adquisición :	Compra
Marca :	EPSON		
Modelo :	LX - 350		
Serie :	Q75Y025439		
Color :	NEGRO		
Accesorios :	capacidad de entrada de papel para hojas o papel continuo velocidad de impresion en cps 300cps		
Fecha de Compra :	11 de Marzo de 2014	Vida Util (años) :	5
Depreciación Acumulada :	0.00		
Cantidad :	1		
Proveedor :	1791715411001 ENTERSYSTEMS LATINOAMERICANA DE COMPUTADORAS & SISTEMAS CIA		
Factura :	0147996		
Observaciones :	se encuentra en la oficina de recaudacion		
Valor Unitario :	249.16	Valor Compra :	249.16
Valor revalorizacion :	0.00	Valor Total :	249.16


ELIZALDE JORGE
GUARDALMACEN

Ruc No : 116000814000 Dirección : 25 DE OCTUBRE Teléfono : 072650067 Ciudad : OLMEDO, CAB CANTONAL

F/5

10 - 33



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO

Olmedo-Loja-Ecuador
Teléfono: 2650066 – 2650067 Fax: 2 650126 Ext. 119
PROVEEDURÍA (INFIMA CUANTÍA 6.860.13)

Oficio N° 001-201 4 CE-GADMCO-2014

Olmedo, 15 de Abril del 2014

Abogado
Jorge Luis Márquez
ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a la normativa establecida por el sistema Nacional de Contratación Pública y a la resolución NRO. 003-2014, compra por catalogo electrónico; Suscrita por su Autoridad para la:

- ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (IMPRESORA MATRICIAL) PARA LA OFICINA DE RECAUDACION DEL GADMCO YA QUE LA EXISTENTE ESTA DAÑADA.

Me permito informar que la orden de compra ha sido generada a través del portal www.compraspublicas.gob.ec con fecha MIERCOLES 15 DE ENERO DEL 2014, de acuerdo a la certificación presupuestaria N° 7.3.3.6.1.7.3.01.08.04 a la casa comercial ENTERSYSTEMS LATINOAMERICANA DE COMPUTADORAS & SISTEMAS CIA.LTDA., por un total de \$249.1552 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES CON 1552/100). Por lo que solicito de la manera más respetuosa se digne autorizar a quien corresponda el pago respectivo, una vez recibido el material por el Sr. Guardalmacén Municipal

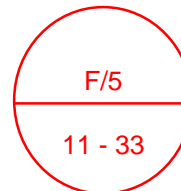
Atentamente,

Autorizado,


Sra. Eurise Cagibel Cuercia Chamba
USUARIO DEL PORTAL DE COMPRAS
PUBLICAS DEL GADMCO


Abg. Jorge Luis Márquez Jiménez
ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO

Olmedo, calle 25 de octubre S/N y sucre



Untitled Document

ORDEN DE COMPRA			
Orden de Compra:	CM-2014-GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO-258760	Fecha de Emisión:	martes 14 enero, 2014
		Fecha de Aceptación:	miércoles 15 enero, 2014
DATOS DEL PROVEEDOR			
Nombre Comercial:	ENTERSYSTEMS LATINOAMERICANA DE COMPUTADORAS&SISTEMAS CIA. LTDA.	Razón Social:	ENTERSYSTEMS LATINOAMERICANA DE COMPUTADORAS&SISTEMAS CIA. LTDA.
		RUC:	1791715411001
Nombre del Representante Legal: Raul Edwin Martinez Mancheno			
Correo Electrónico del Representante Legal:		Correo Electrónico de la Empresa: entersystems@andinanet.net	
Teléfono: 03-2964266			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Entidad Contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO	RUC:	1160008140001
		Teléfono:	072650066
Persona que Autoriza:	JORGE LUIS MARQUEZ JIMENEZ	Correo Electrónico: jorgemarquez2009@hotmail.com	
Nombre del Funcionario Encargado			
Correo Electrónico:			
Dirección de Entrega:	Provincia: LOJA	Cantón: OLMEDO	Parroquia: OLMEDO, CABECERA CANTONAL
	Calle: calle 25 de octubre s/n	Número: s/n	Intersección: Parque Central
	Edificio: Municipal	Departamento:	Teléfono:
Datos de Entrega:	Horario de recepción de mercadería: 8h00 a 16h00		
	Responsable de recepción de mercadería: Jorge Elizalde		

Impuesto:12% impuesto al valor agregado para toda la zona ecuatoriana

CPC	Cód/Prov	Descripción	Cant.	V. Unitario	Subtotal.	Desc.	V. total	Partida Presup.
45160.03.1	-	IMPRESORA MATRICIAL BAJO VOLUMEN MODELO 1 EPSON LX-300-II-ENTERSYSTEMS Cables:: De Poder y de Datos (uno por cada Interface) Alimentación Eléctrica:: 110 V Cinta: Cada Impresora incluye una cinta Puertos Aceptados:: Paralelo/ USB Tipo de Papel que Imprime:: Sencillo y Formulario Tipo de Cinta:: Cartucho de cinta de impresión Negra PN 8750 Buffer:: 64 KB Puerto:: USB 1.1 / Paralelo Características Físicas:: 15,9 cm x36,6 cm x27,5 cm , 4,4 kg Garantía Técnica:: 3 años. Regírese a la adenda al Convenio Marco. Capacidad de entrada de papel:: Bandeja de entrada para hojas o papel continuo. Alimentación de papel:: Standard: Inserción Manual, Tractor. Opcional: Alimentador de Hojas Sueltas, Soporte de Rollos de Papel Sistemas Operativos Soportados:: Microsoft® Windows® 2000, XP Professional, XP Professional x64; Windows Vista®; Mac OS X v10.3.9; Mac OS X v10.4 o superior; Novell® NetWare 5.x, 6.x; Con Microsoft® Windows® 2000, Linux Compatibilidad:: Compatible a cualquier Sistema Operativo (Drivers) Nivel de Ruido:: 49 DB Manejo de Papel:: 1 original más 4 copias Velocidad de Impresión en CPS:: 300 CPS Ancho del Carro en Columnas:: 80 Columnas Tecnología de Impresión:: Matricial de Punto de 9 agujas Color:: Blanco y Negro Modelo:: LX-300-II Marca:: EPSON	1	\$227,0000	\$227,0000	2,000000%	\$222,4600	8.4.1.2.1.8.4.01.07
Subtotal							\$222,4600	
Impuesto al valor agregado para toda la zona ecuatoriana%12							\$26,6952	
Total							\$249,1552	
Número de Items								1
Total de la Orden								\$249,1552
Costo por flete								No disponible

F/5

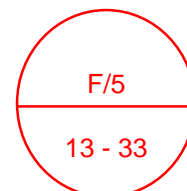
12 - 33

Unfiled Document

ORDEN DE COMPRA			
Orden de Compra:	CM-2014-GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO-258760	Fecha de Emisión:	martes 14 enero, 2014
		Fecha de Aceptación:	miércoles 15 enero, 2014
DATOS DEL PROVEEDOR			
Nombre Comercial:	ENTERSYSTEMS LATINOAMERICANA DE COMPUTADORAS&SISTEMAS CIA. LTDA.	Razón Social:	ENTERSYSTEMS LATINOAMERICANA DE COMPUTADORAS&SISTEMAS CIA. LTDA.
		RUC:	1791715411001
Nombre del Representante Legal: Raul Edwuin Martínez Mancheno			
Correo Electrónico del Representante Legal:		Correo Electrónico de la Empresa:	entersystems@andinanet.net
Teléfono:	03-2964266		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Entidad Contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO	RUC:	1160008140001
		Teléfono:	072650066
Persona que Autoriza:	JORGE LUIS MARQUEZ JIMENEZ	Correo Electrónico:	jorgemarquez2009@hotmail.com
Nombre del Funcionario Encargado del Proceso:		Correo Electrónico:	
Dirección de Entrega:	Provincia: LOJA	Cantón: OLMEDO	Parroquia: OLMEDO, CABECERA CANTONAL
	Calle: calle 25 de octubre s/n	Número: s/n	Intersección: Parque Central
	Edificio: Municipal	Departamento:	Teléfono:
Datos de Entrega:	Horario de recepción de mercadería: 8h00 a 16h00		
	Responsable de recepción de mercadería: Jorge Elizalde		

Impuesto: 12% impuesto al valor agregado para toda la zona ecuatoriana

CPC	Cód/Prov	Descripción	Cant.	V. Unitario	Sub.total.	Desc.	V. total	Partida Presup.
45160.03.1	-	IMPRESORA MATRICIAL BAJO VOLUMEN MODELO 1 EPSON LX-300-II-ENTERSYSTEMS Cables:: De Poder y de Datos (uno por cada Interface) Alimentación Eléctrica:: 110 V Cintas:: Cada Impresora incluye una cinta Puertos Aceptados:: Paralelo/ USB Tipo de Papel que Imprime:: Sencillo y Formulario Tipo de Cinta:: Cartucho de cinta de impresión Negra PN 8750 Buffer: 64 KB Puerto: USB 1.1 / Paralelo Características Físicas:: 15,9 cm x 36,6 cm x 27,5 cm , 4,4 kg Garantía Técnica:: 3 años. Regírese a la adenda al Convenio Marco. Capacidad de entrada de papel:: Bandeja de entrada para hojas o papel continuo. Alimentación de papel:: Standard; Inserción Manual, Tractor. Opcionales: Alimentador de Hojas Sueltas, Soporte de Rollos de Papel Sistemas Operativos Soportados:: Microsoft® Windows® 2000, XP Professional, XP Professional x64; Windows Vista®; Mac OS X v10.3.9; Mac OS X v10.4 o superior; Novell® NetWare 5.x, 6.x; Con Microsoft® Windows® 2000, Linux Compatibilidad:: Compatible a cualquier Sistema Operativo (Drivers) Nivel de Ruido:: 49 DB Manejo de Papel:: 1 original más 4 copias Velocidad de Impresión en CPS:: 300 CPS Ancho del Carro en Columnas:: 80 Columnas Tecnología de Impresión:: Matricial de Punto de 9 agujas Color:: Blanco y Negro Modelo:: LX-300-II Marca:: EPSON	1	\$227,0000	\$227,0000	2,000000%	\$222,4600	8.4.1.2.1.8.4.01.07
							Subtotal	\$222,4600
							Impuesto al valor agregado para toda la zona ecuatoriana%12	\$26,6952
							Total	\$249,1552
Número de Items								1
Total de la Orden								\$249,1552
Costo por flete								No disponible

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO**

Olmedo-Loja-Ecuador
Teléfono: 2650066 – 2650067 Fax: 2 650126 Ext. 119
PROCEDURA (MAYOR CUANTÍA \$ 21.85)

Oficio N° 001-2014 P-GADMCOL-2014**Olmedo, 13 de Enero del 2014**

Abogado
Jorge Luis Márquez
ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención al oficio, enviado por el Alexandra Carrión **RECAUDADORA MUNICIPAL GADMCOL**, debidamente autorizado por su autoridad; mediante el cual solicita su **autorización para la cotización y adquisición de UNA IMPRESORA EPSON LX-300 Y CAJAS DE PAPEL CONTINUO 971-2 PARTES** que será utilizada en la oficina de Recaudación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo. Me permito solicitar de la manera más respetuosa se digne **autorizar la creación de la resolución y se asigne partida presupuestaria** para la compra de estos bienes a través del portal de Compras Públicas ya que estos bienes se encuentran disponibles en el catalogo electrónico.

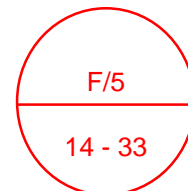
Por su atención a la presente le agradezco.

Atentamente,

Egdo. Diego Fabricio Nivicela Robles
**USUARIO DEL PORTAL DE COMPRAS
PUBLICAS DEL GADMCOL**

Autorizado,

Sra. Luz Dary Rios
ALCALDESA DEL CANTÓN (E)



COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

RESOLUCION

No. CATE - GADMCOL - 003 - 2014

CONSIDERANDO

Que el artículo 44 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP dispone la adquisición directa de los bienes publicados en el Catálogo Electrónico del Portal www.compraspublicas.gob.ec;

Que el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP establece como obligación de las entidades contratantes consultar en el Catálogo Electrónico previo a la adquisición de bienes y servicios normalizados.;

Que en el expediente consta la certificación presupuestaria emitida por la Directora Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo, donde se hace constar la partida presupuestaria 361-84.01.07 del Programa Otros Servicios Comunales Denominada "Equipos y paquetes Informáticos"; y, la partida presupuestaria 361-73.08.04, Materiales de Oficina, para esta contratación y una vez verificado que la impresora Epson LX-300 y Cajas de papel continuo 971-2 se encuentra disponible en el catálogo electrónico;

Que el artículo 43 del Reglamento General de la LOSNCP, establece que para la adquisición directa de bienes y servicios por medio del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec, la Máxima Autoridad de la Entidad deberá aprobar los pliegos en donde se determinen los requerimientos y especificaciones del bien a adquirir, y;

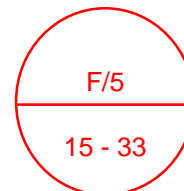
En uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar los Pliegos para la adquisición de UNA IMPRESORA EPSON LX-300 Y CAJAS DE PAPEL CONTINUO 971-2, solicitado por el Egdo. Diego Fabricio Nivicela Robles Usuario del Portal de Compras Publicas del GADMCOL.

Art. 2.- Contratar la adquisición de UNA IMPRESORA EPSON LX-300 Y CAJAS DE PAPEL CONTINUO 971-2, de acuerdo con lo que establecen la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

Art. 3.- Delegar al Ingeniero José Eduardo Cango, ADMINISTRADOR DEL PORTAL DEL INCOP la contratación directa y al señor Jorge Elizalde a nombre



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN OLMEDO**
OLMEDO - LOJA - ECUADOR
TeleF-fax 650-066/067

Olmedo, 14 de enero de 2014


Lcda.
Rosa Anita Esparza O:
DIRECTORA FINANCIERA ENC.

CERTIFICA:

Que en el Presupuesto vigente existen las Partidas Presupuestarias Nros:

7.3.3.6.1.7.3.01.08.04	Material de Oficina	10,000.00
8.4.1.2.1.8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	6,000.00

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.


Rosa Anita Esparza O:
DIR.FINANCIERA ENC.

Debil
08430
14 enero 2014

F/5

16 - 33



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad del
Cantón Olmedo
OLMEDO - LOJA - ECUADOR

MEMORANDUM - 2014

DE: Alexandra Carrión Ríos
RECAUDADORA MUNICIPAL

PARA: Ab. Jorge Luis Marquez Jimenez
ALCALDE DEL CANTON

ASUNTO: Solicitando la autorización para adquisición de material

FECHA: Olmedo, 2 de Enero de 2014

Por medio del presente y de la manera mas comedida solicito a usted, se digne autorizar a quien corresponda la adquisición de lo siguiente:

- 1 Impresora EPSON LX-300+
- 4 cajas de papel continuo 971-2 partes

Materiales que serán utilizados en la oficina de recaudación Municipal, los mismos que se requieren de manera urgente.

Atentamente,


Alexandra Carrión Ríos
RECAUDADORA MUNICIPAL



Autorizado


Jorge Luis Marquez Jimenez
ALCALDE

F/5

17 - 33

GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

Listado de Transferencias a Enviar

Número de Referencia		14						
Fecha a Debitar :		Martes, 29 de Abril de 2014						
Mes al que corresponde el Pago		Abril						
Trans.	Código / RUC	Beneficiario	Institución Financiera	Cuenta Beneficiario	Tipo de Cuenta	Valor	Concepto	Detalle
769	1791705793001	ANDICONSULT CONSULTORES	BANCO DEL PACIFICO	1015528001	Ahorros	4,532.09	GASTO CORRIENTE SUELDOS	CONTRATO DONALD TELARIBAC Y SOCIALIZACION MANABIA PROCESOS.
779	1191744604001	ASOCIACION EMPL. Y TRAB GAD	BANCO DE FOMENTO	4002484957	Ahorros	1,359.52	GASTO CORRIENTE SUELDOS	ASOCIACION JOSE J OLMEDO DESC SRES. EMPLEADOS Y TRABAJADORES
780	1191744604001	ASOCIACION EMPL Y TRAB GAD	BANCO DE FOMENTO	4002484957	Ahorros	1,135.74	GASTO CORRIENTE SUELDOS	ASOCIACION JOSE J OLMEDO DESC SRES. EMPLEADOS Y TRABAJADORES
781	1102548213001	BALCAZAR CAMPOVERDE	BANCO DE LOJA	2900600559	Ahorros	91.44	GASTO CORRIENTE SUELDOS	WALSON V. BALCAZAR INSTAL BOTON PARA BUJIAS PRECALENT Y REPARACIONTOR
782	1102548213001	BALCAZAR CAMPOVERDE	BANCO DE LOJA	2900600559	Ahorros	162.56	GASTO CORRIENTE SUELDOS	WALSON V. BALCAZAR ARREGLO REPARACIONES DE VALVULAS MANOS Y
777	119000213001	BANCO DE LOJA	BANCO DE LOJA	2900555548	Corriente	2,569.20	GASTO CORRIENTE SUELDOS	BANCO DE LOJA DESCUENTOS DE PRESTAMOS A EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL GADM
778	1180068389001	COOPMEGO	BANCO DE LOJA	2900584151	Ahorros	2,322.00	GASTO CORRIENTE SUELDOS	COOPMEGO DESCUENTOS DE PRESTAMOS A EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL GADM
776	1791715411001	ENTERSYSTEMS	BANCO DE GUAYAQUIL	6907393	Corriente	246.94	GASTO CORRIENTE SUELDOS	ENTERSYSTEMS LATINOAMERICANA ADQUI IMPRESORA MATRICIAL PWR
785	1102021464001	LUNA CRUZ JULIO CÉSAR	BANCO DE LOJA	2900037571	Corriente	198.00	GASTO CORRIENTE SUELDOS	JULIO C. LUNA CRUZ ADQUISICIÓN 50 RESINAS DE PAPER AL PARA EL GADM OLMEDO FACT.F
784	110003231001	ROMO BUSTOS ALFONSO	BANCO DE GUAYAQUIL	21094065	Ahorros	89.32	GASTO CORRIENTE SUELDOS	ALFONSO A. BUSTOS ADQUI MATERIALES PARA TOMA MUESTRAS DE AGUA POTABLE Y ACUAS

TOTAL VALOR TRANSFERENCIAS : 12,706.81

29/04/2014

15:49

Ruc No :

Dirección :

Teléfono :

Ciudad

F/5

18 - 33

GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

COMP.# 230
SIG-AME

Página 1 de 1

Transacción N°:549		No. Documento : Financiero		EGRESO-00234		Fecha 27-mar-2014		Estado :C	
Descripción :ALEX P. RAMÍREZ ADQUISICIÓN PROYECTOR EPSON PL 1776W FACT.# Documentos :Certificación #: 74 de PC-SHOPPING 3195.ALC.T# 399.COMP.# 230									
Beneficiario :PC-SHOPPING								Monto : \$ 1,726.07	
CONTABILIDAD					DEBE	HABER			
CODIGO	DETALLE								
2.1.3.84.01	proveedor y/o beneficiario				1,591.07				
2.1.3.84.03	c x p iva bienes proveedor 70%				135.00				
1.1.1.03.01	b.c.e. cta. L # 59220034						1,726.07		
Suman :					1,726.07		1,726.07		
PRESUPUESTO					DEVENGADO	EJECUTADO			
CODIGO	DETALLE								
3.6.1 8.4.01.04.01	Maquinarias Y Equipos						1,591.07		
3.6.1 8.4.01.04.01	Maquinarias Y Equipos						135.00		
Suman :					0.00		1,726.07		

ELABORADO POR ESPARZA ROSA ANITA	CONTROL PREVIO	AUTORIZADO POR
CONTABILIZADO POR	PAGADO POR	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : PC-SHOPPING BENEFICIARIO C.I/RUC: 1103156632001
Ruc N°: 116000814000	Dirección : 25 DE OCTUBRE	Teléfono : 072650067
		Correo Electronico : municipiolmedotoja@yahoo.es
		27/03/2014 08:11:30p.m.

F/5

19 - 33

GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

SIG-AMM
Página 1 de 1

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Certificación : 74	Estado : N
Fecha : viernes, febrero 28, 2014	Tipo : PROVEEDOR
Beneficiario : PC-SHOPPING	
Identificación : 1103156632001	

Objeto de la Certificación :
ADQUISICIÓN PROYECTOR EPSON PL 1776W FACT.# 3195

Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
3.6.1	Subprograma 6.-OTROS SERVICIOS COMUNALES	6.4.01.04.01	Maquinarias Y Equipos	1.800,00	192,86	BI

Total Monto	1800.00
-------------	---------

BASE IMPONIBLE : 1,607.14
TOTAL IVA : 192.86
TOTAL : 1,800.00

CERTIFICO :

JEFE DE
PRESUPUESTO

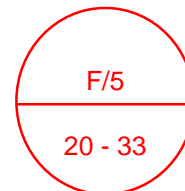
VISTO BUENO :

DIRECTOR FINANCIERO (2)

26/03/2014 10:04:59a.m.

Elaborado : ESPARZA ROSA ANITA

Ruc No :
116000814000Dirección :
25 DE OCTUBRETeléfono :
072650067Ciudad
OLMEDO, CAB

**GADM DE OLMEDO**

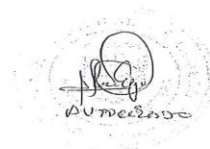
No. 085
DE: ALCALDESA DEL CANTÓN
PARA: DIRECTOR FINANCIERO
FECHA: 21 de febrero de 2014
ASUNTO: Autorizando pago

Mediante el presente solicito a Usted, se digne disponer el trámite para el pago a favor de: ALEX PATRICIO RAMIREZ ORDOÑEZ. Por concepto de: ADQUISICION DE UN PROYECTOR PARA EL GADM DE OLMEDO. El valor a pagar es: (USD1,607.14+ IVA) UN MIL SEISCIENTOS SIETE 14/100 DOLARES ES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, MAS IVA.

Al efecto se adjunta documentación de soporte.

Atentamente,


Luz Dary Ríos Armijos
ALCALDESA DEL CANTÓN OLMEDO



F/5

21 - 33

PC Shopping
Aut. SRI: 1112714874
www.peshopping.com.ec
E-mail: info@peshopping.com.ec

PC-Shopping

De: Alex Patricio Ramirez Ordóñez
DIRECCION: San Sebastián * Bolívar s/n y Mercadillo Telfs.: 2589939
LOJA - ECUADOR

FACTURA 001-001- N° 0003195
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Cliente:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO		
RUC/CI:	1160008140601	Teléfono:	2653065
Dirección:	Gimredo, Calle 25 de Octubre SN y Sucre	PAGO:	CREDITO
		FECHA DE EMISION:	14/02/2014

Cantidad	Descripción	P.Unitario	P.Total
1	PROYECTOR EPSON PL 1776W 3000 lúmenes WXGA 1280x800	1607,14	1607,14
	s/n RENK360029Z		0,00
			0,00
			0,00
		Subtotal :	1607,14
		(-) Descuentos:	0,00
		(+) IVA 12%:	192,86
		TOTAL FACTURA	1800,00

Observaciones:

PC Shopping Computers
ING. ALEX RAMIREZ O.
RUC: 1102156632001
DIR. BOLIVAR BUENOS Y MERCADILLO

FIRMA AUTORIZADA



FIRMA CLIENTE

F/5

22 - 33

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal DEL CANTON OLMEDO DIRECCIÓN: 25 DE OCTUBRE SN Y SUCRE TELF: 2650 066 - OLMEDO - LOJA - ECUADOR Contribuyente Especial - Resolución N° 169 Obligado a llevar Contabilidad			COMPROBANTE DE RETENCIÓN		
			R.U.C.: 1160008140001		
			001-001- N° 000011581		
			Cód. Aut. SRI N° 1113884260		
Sr.(os): Alex Patricio Ramírez Ordoñez		Fecha de Emisión: 14 de febrero de 2014.			
R.U.C.: 1103156632001		Tipo de Comprobante de Venta: Factura			
Dirección: Loja, San Sebastian, Calle Bolívar s/n y Merca		N° de Comprobante de Venta: 001-001.000003195			
EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCIÓN	IMPUESTO	CÓDIGO DEL IMPUESTO	% DE RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
2014	1,607.14	IMPUESTO RENTA	340	18	16.07
2014	192.86	IMPUESTO IVA	721	308	57.86
TOTAL RETENIDO					73.93
IMPRIMERIA COSMOS • José Santiago Alejandro Ojeda • R.U.C.: 1100495322001 • Aut. N°: 1148. Fecha Autorización: 18/NOVIEMBRE/2013 Del 01/1/2011 al 01/1/2020 • Válido hasta: 18/NOVIEMBRE/2014					
FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN			RECIBÍ CONFORME		
Original: Sujeto Pasivo Retenido Copia 1: Agente de Retención Copia 2: Sin Derecho a Cred. Tributario					

II Depreciación

F/5

23 - 33

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO
DETALLE CÁLCULO IMPUESTO A LA RENTA E IVA
 AUXILIAR DE CONTABILIDAD

FECHA RECIBIDO: 26-03-2014 Fecha de la factura: 14/02/2014
 N°. De Certificación Presup: 74, 28-02-2014

# Ord. Pago	FACT	DETALLE	CONCEPTO	PARTIDAS	Base Imp.	%	Imp. renta	SUBT.	Iva 12%	Sv.30% Prov.	Sv.70% Fisco.	Bs.30% Fisco	Bs.70% Prov.	Bs.100% Prov.	BANCOS
85	319S	ALEX PATRICIO RAMIREZ OSINDO GÓMEZ	Adquisición de proyector EPSON PL 1776	361-84.01.04.01	1.607.14	1	16.07	1.591.07	192.86			57.86	135.00		1,726.07
TOTALES.....\$					1,607.14	1	16.07	1,591.07	192.86	-	-	57.86	135.00	-	1,726.07


 Madelon Noñehni Medina
 AUXILIAR DE CONTABILIDAD ENC.

F/5


24 - 33

INGRESO DEL BIEN DE LARGA DURACION

Proyector

FECHA 26/03/2014 Página 1 de 1 NUMERO 9,197

Código Contable : 1.4.1.01.04		maquinarias y equipos	
Código del Bien : 1.4.1.01.04.037.001			
Estado :	Bueno	Uso :	Activo
Clasificación :	ITEM	Tipo de adquisición :	Compra
Marca :	EPSON		
Modelo :	PL 1776W 3000 LUMINES WXGA 1289X800		
Serie :	RENK3600292		
Color :			
Accesorios :			
Fecha de Compra :	14 de Febrero	de 2014	Vida Util (años) : 5
Depreciación Acumulada :	0.00		
Cantidad :	1		
Proveedor :	1103156632001 PC-SHOPPING		
Factura :	0003195		
Observaciones :	se encuentra en la oficina de la direccion administrativa		
Valor Unitario :	1,800.00	Valor Compra :	1,800.00
Valor revalorización :	0.00	Valor Total :	1,800.00



ELIZALDE JORGE
GUARDALMACEN

Ruc No :
116000814000Dirección :
25 DE OCTUBRETeléfono :
072650067Ciudad
OLMEDO, CAB CANTONAL

F/5

25 - 33



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO

Olmedo-Loja-Ecuador
Teléfono: 2 650066 – 2 650067 Faxis 2 650126 Ext. 119
PROVEedurIA (INFIMA CUANTIA 6,860.13)

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Olmedo, a los catorse días del mes de Febrero del año dos mil catorce, luego de examinar las ofertas presentadas por las casas comerciales, para la cotización y adquisición de UN PROYECTOR; el mismo que será utilizado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo. Según el siguiente cuadro:

CASA COMERCIAL	DETALLE DEL PEDIDO	P.T
ALEX PATRICIO RAMIREZ ORDOÑEZ	1 proyector	\$1,607.14
	SUBTOTAL	\$1,607.14
	IVA 12%	\$192.06
	TOTAL AL CONTADO	\$1,800.00

CASA COMERCIAL	DETALLE DEL PEDIDO	P.T
MASTER PC	1 proyector	\$1,679.00
	SUBTOTAL	\$1,679.00
	IVA 12%	\$201.48
	TOTAL AL CONTADO	\$1,880.48

CASA COMERCIAL	DETALLE DEL PEDIDO	P.T
MASTER PC	1 proyector	\$1,650.00
	SUBTOTAL	\$1,650.00
	IVA 12%	\$198.00
	TOTAL AL CONTADO	\$1,848.00

Se adjudica como oferta ganadora a la Casa Comercial del Ing: Alex Patricio Ramirez Ordoñez, Por ser la oferta más conveniente para los intereses de la Institución; Por el valor de \$1,800.00 (MIL OCHOCIENTOS DÓLARES CON 00/100).

Atentamente,


 Ssa. Luz Dary Ríos Armijos
 ALCALDESA DEL CANTÓN OLMEDO (E).

Olmedo, calle 25 de octubre S/N y sucre

F/5

26 - 33



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO

Olmedo-Loja-Ecuador
Teléfono: 2650066 - 2650067 Fax: 2 650126 Ext. 119
PROVEEDURÍA (INFIMA CUANTÍA 6,880.13)

INFORME DE COTIZACIÓN Nº 018 - 2014

Olmedo, 14 de Febrero del 2014

Sra.
Luz Dary Rios Armijos
ALCALDESA DEL CANTÓN OLMEDO (E)

Mediante el presente, me permito informar que de acuerdo al MEMORANDUM-AÑO 2014, enviado por el Abg. Oswaldo Ocampo, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL GADMCOI; debidamente autorizado por su autoridad; mediante el cual solicita la cotización y adquisición de UN PROYECTOR; el mismo que será utilizado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo, se procedió a solicitar la proforma de acuerdo al siguiente detalle:

CASA COMERCIAL		DETALLE DEL PEDIDO		PROFORMA		
		Cant.	DESCRIPCIÓN	P.U	P.T	
ALEX PATRICIO RAMIREZ ORDOÑEZ	1 proyector	1	Proyector EPSON PL 1776W 3000 LUMENES WXGA 1280X800	\$1,607.14	\$1,607.14	
				SUBTOTAL	\$1,607.14	
				IVA 12%	\$192.06	
				TOTAL AL CONTADO	\$1,800.00	

CASA COMERCIAL		DETALLE DEL PEDIDO		PROFORMA		
		Cant.	DESCRIPCIÓN	P.U	P.T	
MASTER PC	1 proyector	1	Proyector EPSON PL 1776W 3000	\$1,679.00	\$1,679.00	
				SUBTOTAL	\$1,679.00	
				IVA 12%	\$201.48	
				TOTAL AL CONTADO	\$1,880.48	

CASA COMERCIAL		DETALLE DEL PEDIDO		PROFORMA		
		Cant.	DESCRIPCIÓN	P.U	P.T	
MASTER PC	1 proyector	1	Proyector EPSON PL 1776W 3000	\$1,650.00	\$1,650.00	
				SUBTOTAL	\$1,650.00	
				IVA 12%	\$198.00	
				TOTAL AL CONTADO	\$1,848.00	

La cotización se realizo en las casas comerciales, del ING. ALEX PATRICIO RAMIREZ ORDOÑEZ, MASTER PC Y, ELECTROCOMPU ya que este PROYECTOR no se encuentran estipulado en el portal de Compras Públicas (catálogo electrónico), por tratarse de una compra planificada que no consta en el P.A.C. del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo se realizo el proceso por Infima Cuantía; se recomienda hacer la compra en la casa comercial del Ing. Alex Patricio Ordoñez Ramirez, por ser el valor más conveniente para la institución, el total de la proforma es de \$1,800.00 (MIL OCHOCIENTOS DÓLARES CON 00/100).

Particular que informo para fines consiguientes.

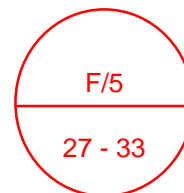
Atentamente,

Sra. Elizabeth Cecilia Cuencas Chamba
ENCARGADA DE COTIZACIÓN

Autorizado,

Sra. Luz Dary Rios Armijos
ALCALDESA DEL CANTÓN OLMEDO (E)

Olmedo, calle 25 de octubre S/N y sucre



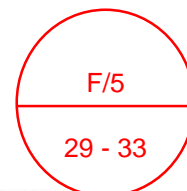
Ciente GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO
Ciudad Olmedo
Dirección Olmedo
Telefono 2650067
Fecha 14-Feb-14

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO U.	TOTAL
1	PROYECTOR EPSON PL 1776W 3000	1,679.00 \$	1,679.00 \$
SUBTOTAL			1,679.00 \$
IVA 12%			201.48 \$
TOTAL			1,880.48 \$

Tiempo de entrega 20 días laborables
 Pago de contraentrega

masterpc.com.ec

- Loja Centro 1: Av. Manuel Agustín Aguirre y Colón. Tlf. 072560292 - Loja Centro 2: Azuay 1257 y Olmedo. Tlf. 072562950
 - Loja Norte: Av. Grata Colombia y Ancón. Tlf. 072575819 - Zamora: Sevilla de Oro y 24 de Mayo. Tlf. 072606387



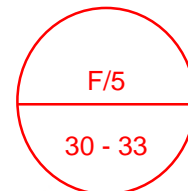
www.pcsnopping.com.ec



Cantidad		Descripción		Precio unitario		TOTAL	
1		PROYECTOR EPSON PL 1776W 3600 lumenes WXGA 1280x800		1.607,14 \$		1.607,14 \$	
				Subtotal		1.607,14 \$	
				IMPORTE %		100,00 %	
				TOTAL		1.607,14 \$	

PC Shopping Computers
 IN: ~~ALEX RAMIREZ O.~~
 N.C: 1103156632001
 E: ~~DIR: BOBVAR LOURDES Y MERCADILLO~~

Dir.: San Sebastián e/ Lourdes y Mercadillo
 C.C. El Rosal 2do Piso
 info@pcshopping.com.ec
 Telefax: 072 589 939 · Cel.: 0988611868



MEMORANDUM – AÑO 2014

DE : DIRECTOR ADMINISTRATIVO

PARA : ALCALDESA ENCARGADA

FECHA : 13 de febrero de 2014

ASUNTO: SOLICITANDO LA ADQUISICION DE UN PROYECTOR.

De conformidad al informe técnico del técnico otorgado por la Cia. Arcemont que realiza el mantenimiento de los equipos y redes informáticas en la Municipalidad y en consideración a la recomendación realizada, muy comedidamente le solicito se digne autorizar la adquisición de un proyector nuevo para el GADM ya que es un instrumento muy necesario para el desempeño de las labores en la institución

Atentamente,


Ab. Oswaldo Ocampo
DIREC. ADMINISTRATIVO


Sra. Liz Dary Ríos
ALCALDESA ENCARGADA

F/5

31 - 33

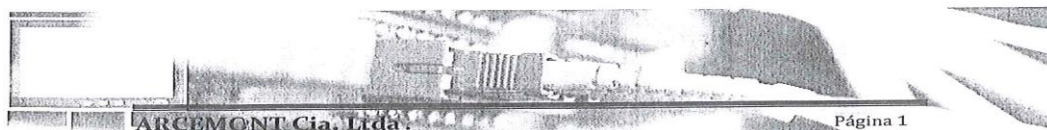


Olmedo 12 de Febrero de 2014.

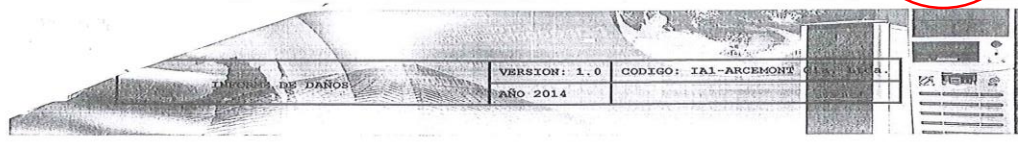
Sra.
Luz Dary Ríos.
ALCALDESA DEL GAD DE OLMEDO (E).
En su despacho.-

Mediante la presente me dirijo a usted con un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones a la vez le doy a conocer el siguiente informe obtenido del análisis al proyector marca EPSON de la institución:

DISPOSITIVO	ESTADO
Proyector EPSON PowerLite S6+ - Tecnología de proyección 3-LCD - Lámpara de 2200 lúmenes - Duración de lámpara 3000 horas (alto brillo), 4000 horas (Típica). - Resolución nativa SVGA	- Mal funcionamiento en los ajustes de nivel de keystone (ajuste de distorsión trapezoidal) - Sobrecalentamiento del proyector por lo que se debe apagar para enfriar por un momento - Colores y Resolución disminuidos notablemente - Lámpara de proyección en el rango límite de horas de uso. - Imagen proyectada de mala calidad. - No sirve para proyectar en lugares grandes con luz.



F/5
32 - 33



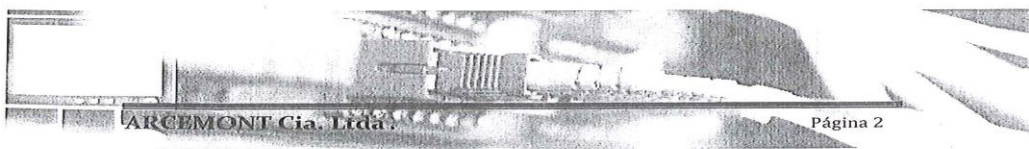
Se podría solucionar estos inconvenientes cambiando la lámpara y recalibrando los ajustes a los de fábrica, pero esto ya no es posible por ser un modelo descontinuado motivo por el cual el costo de la lámpara es muy elevado, así como también dicha calibración.

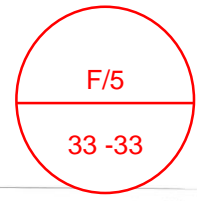
Lo recomendable es adquirir otro proyector de mejores características y que cuente con el soporte del proveedor así como también línea de repuestos, este duraría con un uso normal un lapso de 4 años.

Particular que informo para los fines pertinentes.

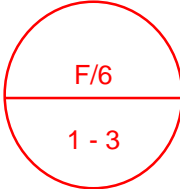
Atentamente.




[Handwritten Signature]
ARCEMONT Cia. Ltda.
RUC: 1749703001
Técnico: *[Handwritten Name]*
Loja-Ecuador





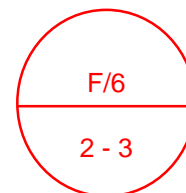
PASAPORTE		REFEREN	NOMBRE	INSTITUCION	CUENTA	TIPO	VALOR	CONCEPTO	DETALLE
JULIA, RUC O	CIA			FINANCIERA	BENEFICIARIO	CUENTA			
1103659601		242	CARRION CARRION ROSA JULIA	1410034	1330000879	2	500.00	40101	ANTICIPO DE REMUNERACION
1101991469001		232	CASTILLO CHAMBA JOSE ISRAEL	59600049	1101023444	1	596.45	40300	ADQ. MATERIAL ELECT. P PARQUE CENTRAL OLMEDO
1190080958001		240	CUENCA CHAMBA Y CIA	59600049	1101059108	1	185.05	40300	CHEQUEO Y MANT VEH MAZDA COLOR ROJO
1103336192		231	ESPINOZA SANCHEZ HIPATIA YADHYRA	1410034	4004007573	2	213.93	40300	ADQ DE MATER. ELECT P OFICINAS GAD OLMEDO
1103336192		239	ESPINOZA SANCHEZ HIPATIA YADHYRA	1410034	4004007573	2	152.57	40300	ADQ DE MATER. CONST. P CASA COM CIUD OLMEDO
1103336192		247	ESPINOZA SANCHEZ HIPATIA YADHYRA	1410034	4004007573	2	14.66	40300	ADQ DE MATER. CONST. P TARIMA. GUALLANA
1103336192		246	ESPINOZA SANCHEZ HIPATIA YADHYRA	1410034	4004007573	2	152.59	40300	ADQ DE MATER. UTILIZ CENTRO TURIST OLMEDO
1103336192		245	ESPINOZA SANCHEZ HIPATIA YADHYRA	1410034	4004007573	2	36.32	40300	ADQ DE MATER. CONST. P ADEC COLISEO MUN OLMEDO
1103336192		244	ESPINOZA SANCHEZ HIPATIA YADHYRA	1410034	4004007573	2	102.95	40300	ADQ DE MATER. CONSTR UTIL CASETA RADIO PUB MUN
1103336192		243	ESPINOZA SANCHEZ HIPATIA YADHYRA	1410034	4004007573	2	16.22	40300	ADQ DE MATER. CONSTR P OFIC TESORERIA
1101998316		238	HERRERA CASTILLO LUZ AMERICA	59600049	2900402892	1	207.90	40300	ADQ DE CERRADURA POMO P RADIO PUB MUN OLMEDO
1191726738001		237	IMPORTADORA LAVACOR CIA LTDA	59600049	2900867101	1	799.20	40300	ADQ TABLAS ENCOF Y LIST CONST BORDIL B GUANGA
1102021464001		235	LUNA GRUZ JULIO CESAR	59600049	2900037571	1	198.00	40300	ADQ LLANTAS P VEH DMAX 4x4 NEGRO
1102363296001		233	MENA VASQUEZ OSVELL EDUARDO	2600344	1401062481	2	234.36	40300	ADQ. 50 RESM PAPEL FOTOC. PIGADM OLMEDO
0190005232001		241	MIRASOL SA	1600022	9740127	1	117.75	40300	CHEQ. 226 GAL. DIESEL P CALDEROS PISCINA
0190005232001		239	MIRASOL SA	1600022	9740127	1	117.75	40300	CHEQ. Y MANT. VEHICULO DMAX 4x2 GRIS
1103156632		230	RAMIREZ ORDONEZ ALEX PATRICIO	59600049	2900563185	1	185.27	40300	CHEQ. Y MANT. VEHICULO DMAX 4x4 NEGRO
			SUMAN:				5455.11		40300 ADQ. DE PROYECTOR EPSON PL 1778W P GAD

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA					
Entidad:	GAD de Olmedo				
Tipo de examen:	Examen Especial				
Periodo:	01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014				
Rubro:	Bienes de Larga Duración				
REVALORIZACIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN					
					
Cuenta	Valor Histórico	Depreciación Anual	Valor en Libros	Revalorización	Diferencia
Terrenos	257,256.02		257,256.02		
Edificios	352,357.38	40,421.83	311,935.55		
Mobiliario	106,061.56	30,014.45	76,047.11	116,456.02	40,408.91
Maquinaria y Equipo	742,362.49	422,397.09	319,965.40	789,564.23	469,598.83
Eq. Sistemas y Paquetes Inf.	111,978.19	46,987.90	64,990.29	119,201.39	54,211.10
Bienes Artísticos y Culturales	821.43	383.62	437.81	1,689.89	1,252.08
Herramientas	5,390.38	764.01	4,626.37	6,254.47	1,628.10
Vehículo	458,099.91	290,524.62	167,575.29	510,712.81	343,137.52
Total	Σ 2,034,327.36	Σ 831,493.52	Σ 1,202,833.84	Σ 1,543,878.81	Σ 910,236.54
Comentario:	Al analizar los valores de los bienes de Larga Duración que se presentan en el periodo examinado y de la entrevista sostenida con la contadora manifestó que éstos no han sido actualizados, edificios no se actualizaron por construcción nueva.				
Elaborado por: V.E.V.V.	Revisado por: L.A.A.T			Fecha: 19/06/2015	

-  = Verificado
 = Saldo determinado
 = Sumatoria

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
OLMEDO PROVINCIA DE LOJA**

Entidad: GAD de Olmedo
Tipo de examen: Examen Especial
Periodo: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
Rubro: Bienes de Larga Duración



ACTUALIZACIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

-----2-----

Terrenos		
Edificios		
Mobiliario	40,408.91	
Maquinaria y Equipo	469,598.83	
Eq. Sistemas y Paquetes Inf.	54,211.10	
Bienes Artísticos y Culturales	1,252.08	
Herramientas	1,628.10	
Vehículo	343,137.52	
Actualización de bienes de larga duración		910,236.54

P/r. la actualización de activos fijos al precio de mercado

Elaborado por: V.E.V.V.

Revisado por: L.A.A.T

Fecha: 19/06/2015

F/6

3 - 3

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN

OLMEDO PROVINCIA DE LOJA

OFICINA DE BODEGA DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN OLMEDO

Lic. EDUARDO PATRICIO ALDEAN LARGO

PERITO AVALUADOR DEL MUNICIPIO

CERTIFICA:

Que de conformidad con la solicitud presentada por la Srta. Valeria Elizabeth Vivanco Valarezo, AUDITORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, se procedió a la Revalorización de los Bienes de Larga Duración de la Institución, para cumplir con uno de los procedimientos del Examen Especial que se encuentra practicando, dicha estudiante en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2014,

Los Valores se estimaron de conformidad a lo Dispuesto por el Acuerdo Ministerial Nro. 182 del Mes de Diciembre del año 2000, emitido por el Ministerio de Finanzas, teniendo en cuenta el año de adquisición y los valores actuales de mercado.

MOBILIARIO	116.456.02
MAQUINARIA Y EQUIPO	789.564.23
EQUIPOS Y SISTEMAS INFOR.	119.201.39
BIENES ARTISTICOS Y CULT	1.689.89
HERRAMIENTAS	6.254.47
VEHICULOS	510.712.81
TOTAL	1.543.878.81

Es todo cuanto puedo Certificar recomendado hacer uso adecuado de este certificado

ATENTAMENTE



Lic. Eduardo Patricio Aldean Largo



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA**

Entidad: GAD Olmedo
Tipo de Examen: Examen Especial
Periodo: 01 de Enero al 31 de Agosto de 2014
Rubro: Bienes de Larga Duración

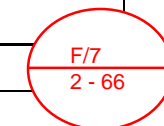


ANÁLITICA

MOVIMIENTO DE LA CUENTA TERRENOS

Meses	Debe	Haber	Saldo
Saldo			257,256.02
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
Total			Σ 257,256.02

Ψ



Comentario

Ψ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

Luego de realizar el análisis a esta cuenta en base a los mayores auxiliares de: Terrenos se estableció el saldo de 8.115,44 que comparado con el valor que refleja el estado financiero se determinó que no existió movimiento contable en el periodo analizado y su saldo es razonable.

Elaborado por: V.E.V.V.

Revisado por: L.A.A.T

Fecha: 22/06/2015

F/7
2 - 66

F/7
1 - 66


Gobierno Aut. Desc. Mun. Cantón Olmedo
MAYOR GENERAL

SIG-AME
Página 2 de 3

Código : 1.4.1.03.01 Desde : 01/01/2014 Hasta : 31/12/2014 Saldo Inicial : 257,256

Nombre : terrenos Saldo Acumulado a la Fecha 01/01/2014 : 0

Fecha	Ref.	Descripción	Debe	Haber	Saldo
01/01/2007	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	
TOTAL :			0.00	0.00	



Seal of the Municipality of Olmedo, Loja, Ecuador. The seal features a central emblem surrounded by the text 'C.A.D. MUNICIPAL DE OLMEDO' and 'CONTRIBUCIÓN GENERAL'.

Ruc N°: 118000314000 Dirección : 25 DE OCTUBRE Teléfono : 072650067 Correo Electrónico : municipiolmedolaja@yahoo.es Ciudad : OLMEDO, CAB 07/10/2015 10:36:09

η = Documentación sustentatoria

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA**

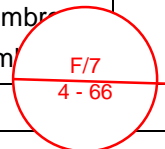
Entidad: GAD Olmedo
Tipo de Examen: Examen Especial
Periodo: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
Rubro: Bienes de Larga Duración



ANÁLITICA

MOVIMIENTO DE LA CUENTA MOBILIARIO

Meses	Debe	Haber	Saldo
Saldo	79896.56		
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril	1971.01		
Mayo	24192.00		
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciem	(0.01)		
Total	Σ 26,163.00		



Ψ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

Comentario

Luego de realizar el análisis a esta cuenta en base a los mayores auxiliares de: mobiliario se estableció el saldo de 26,163.00 que comparado con el valor que refleja el estado financiero se determinó que existió movimiento contable en el periodo analizado y su saldo es razonable.

Elaborado por: V.E.V.V.

Revisado por: L.A.A.T

Fecha: 22/06/2015

F/7
4 - 66

Codigo : 1.4.1.01.03		Desde : 01/01/2014 Hasta : 31/12/2014		Saldo Inicial : 79,898.56	
Nombre : mobiliarios		Saldo Acumulado a la Fecha		01/01/2014 79,898.56	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
04/25/2014	759	JAIME M. SANCHEZ ADQUIS Y COLOCAC.MAMPARAS CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR FACT #21.COMP.# 320	1,971.01	0.00	81,869.57
05/12/2014	913	HECTOR ALFONSO NOVILLO R. ADQUIS.MOBILIARIO PARA AREA FINANC. DEL GADM OLMEDO SEGÚN	24,162.00	0.00	106,061.57
12/31/2014	2610	AJUSTE DE INVENTARIOS POR DIFERENCIAS SEGUN METODO DE VALORACIÓN DE INVENTARIOS CONSUMO CORRIENTE E	-0.01		106,061.56
TOTAL:			25,163.00		

F/7
3 - 66

Ruc N°: 116000814000 Dirección : 25 DE OCTUBRE Teléfono : 072650067 Correo Electronico : municipiolmedoja@yahoo.es Ciudad : OLMEDO, CAJI 01/05/2015 09:42:25


GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

 COMP.# 320
 SIG-AME

Transacción N°: 759 No. Documento : Financiero EGRESO-00324 Fecha 25-abr-2014 Estado : C

Página 1 de 1

 Descripción : JAIME M. SANCHEZ ADQUIS Y COLOCAC.MAMPARAS CENTRO INFANTIL. Documentos : Certificación #. 177 de SANCHEZ QUEVEDO JAIME MANUEL
 DEL BUEN VIVIR FACT.#21.COMP.# 320

Beneficiario : SANCHEZ QUEVEDO JAIME MANUEL

Monto : \$ 1.787,98

		CONTABILIDAD	
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
1.4.1.01.03	mobiliarios		
2.1.3.84.01	proveedor y/o beneficiario	1,971.01	
2.1.3.84.02	fisco impuesto a la renta		1,724.63
2.1.3.84.05	c x p Iva servicios proveedor 30%		35.20
2.1.3.84.06	c x p Iva servicios s.r.l. 70%		63.35
2.1.3.84.01	proveedor y/o beneficiario		147.83
2.1.3.84.05	c x p Iva servicios proveedor 30%	1,724.63	
1.1.3.28.10.02	del presupuesto general de estado a gobiernos autónomos descentralizados	63.35	
6.2.6.30.02	del presupuesto general de estado a gobiernos autónomos descentralizados	211.18	
1.1.1.03.01	b.c.e. cta. l. # 58220034		211.18
Suman :		3,970.17	3,970.17

		PRESUPUESTO	
CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO
3.6.1.8.4.01.03	Mobiliarios		
3.6.1.8.4.01.03	Mobiliarios	1,971.01	
3.6.1.8.4.01.03	Mobiliarios		1,724.63
0.2.8.10.02	Del Presupuesto General De Estado A Gobiernos Autónomos Descentralizados	211.18	63.35
Suman :		2,182.19	1,787.98

ELABORADO POR ESPARZA ROSA ANITA	CONTROL PREVIO	AUTORIZADO POR
CONTABILIZADO POR	PAGADO POR (E.)	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : SANCHEZ QUEVEDO JAIME MANUEL BENEFICIARIO C.I/RUC: 0917855918001

 Ruc N°:
 116000814000

 Dirección :
 25 DE OCTUBRE

 Teléfono :
 072650067

 Correo Electronico :
 municipalmedolajo@yahoo.es

 25/04/2014
 04:13:36p.m.

COMP.# 320

F/7

6 - 66

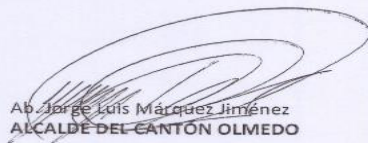
**GADM DE OLMEDO****ORDEN DE PAGO**

No. 250
DE: ALCALDE DEL CANTÓN
PARA: DIRECTOR FINANCIERO
FECHA: 08 de abril de 2014
ASUNTO: Autorizando pago

Mediante el presente solicito a Usted, se digne disponer el trámite para el pago a favor de: JAIME MANUEL SANCHEZ QUEVEDO. Por concepto de: ADQUISICION Y COLOCACION DE MAMPARAS EN EL CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR DEL CANTON OLMEDO. El valor a pagar es de: (USD1,759.73+IVA) MIL SETECIENTOS CINCUNETA Y NUEVE 73/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, MAS IVA.

Al efecto se adjunta documentación de soporte.

Atentamente,


Ab. Jorge Luis Márquez Jiménez
ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO



F/7

7 - 66

Página 1 de 1

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Certificación : 177	Estado : N
Fecha : jueves, abril 24, 2014	Tipo : PROVEEDOR
Beneficiario : SANCHEZ QUEVEDO JAIME MANUEL	
Identificación : 0917855918001	

Objeto de la Certificación :
ADQUIS.Y COLOCAC.MAMPARAS CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR FACT.#21

Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
3.6.1	Subprograma 6.-OTROS SERVICIOS COMUNALES	8.4.01.03	Mobiliarios	1.971,01	211,18	BI

Total Monto	1971.01
-------------	---------


BASE IMPONIBLE : 1,759.83

TOTAL IVA : 211.18

TOTAL : 1,971.01

VISTO BUENO :

CERTIFICO :



 DIRECTOR FINANCIERO

 JEFE DE PRESUPUESTO

24/04/2014

12:15:28p.m.

Elaborado : ESPARZA ROSA ANITA

Ruc No :
116000814000Dirección :
25 DE OCTUBRETeléfono :
072650067Ciudad
OLMEDO, CAB



ALUVISAN

de: Sánchez Quevedo Jaime Manuel

Fabricación de Balcones, persianas, puertas y ventanas en aluminio - Fab. de Muebles en otros materiales

Dir.: 10 DE AGOSTO SN - CHAGUARPAMBA - LOJA - ECUADOR

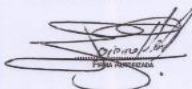
R.U.C.: 0917855918001	FACTURA
Aut. SRI N°: 1112880260	001-00N° 000000725


Fecha: 14 de abril del 2014 Gsta Rem.:
 Sr: Gobernación Provincial Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo
 Dirección: Olmedo, Calle 25 de Octubre 3ra y Surte
 R.U.C. / C.I.: 1160008140001 Tel.: 0650066

Cant.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
	Trabajos realizados para la adecuación del CIAP, de acuerdo a lo siguiente:		
3	Divisiones internas con dos puertas; en aluminio color madera y melamine con ventanas de vidrio colorado sobre cerámica de 2.00 mts de altura.	586.61	1759.83

IMPRESA COMERCIAL JOSE SANTIAGO ALEJANDRO GUEZA - R.U.C.: 110046522001
 AV. P. 1148 - EMBL. 090079 AL 3000000 - FECHA AUT. 12/11/2013
 VÁLIDO EMISIÓN HASTA: 12/JUNIO/2014
 ORIGINAL ACQUISITIVO: 02PK-036201

SANTOVAL	USD \$	1759.83
RECIBIDO	USD \$	-
IVA 12%	USD \$	211.18
IVA 0%	USD \$	
TOTAL	USD \$	1971.01


 Firma Emisora


 Firma Cliente

F/7

9 - 66

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal DEL CANTON OLMEDO
 DIRECCIÓN: 25 DE OCTUBRE SN Y SUCRE
 TELF.: 2650 066 - OLMEDO - LOJA - ECUADOR
 Contribuyente Especial - Resolución N° 189
 Obligado a llevar Contabilidad

COMPROBANTE DE RETENCIÓN
R.U.C.: 1160008140001
001-001- N° 000011667
Cód. Aut. SRI N° 1113884260

Sr(es): Sánchez Quevedo Jaime Manuel Fecha de Emisión: 14 de Abril del 2014.
 R.U.C.: 0917855918001 Tipo de Comprobante de Venta: Factura
 Dirección: Chaguarpamba, Calle 10 de Agosto SN Nro. de Comprobante de Venta: 001-001.000000725

EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCIÓN	IMPUESTO	CÓDIGO DEL IMPUESTO	% DE RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
2014	1.759.83	IMPUESTO RENTA	341	2%	35.20
2014	211.18	IMPUESTO IVA	723	70%	147.83
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo RUC: 1160008140001 Resolución NAC-PC 13-00169 CONTRIBUYENTE ESPECIAL					
TOTAL RETENIDO					USD 183.03

IMPRESA COSMOS • Calle San Roque Atajadero Olmedo • R.U.C.: 1100495322001 • Aut. N°: 1148.
 Fecha Autorización: 15/NOVIEMBRE/2013
 Del 01/1/2014 al 31/12/2014 • Valido hasta: 15/NOVIEMBRE/2014

 FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

 RECIBI CONFORME

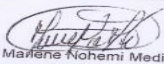
Original: Sujeto Pasivo Retenido
 Copia 1: Agente de Retención
 Copia 2: Sin Derecho a Cred. Tributaria

F/7
10 - 66

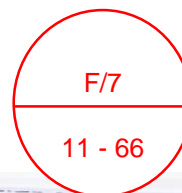
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO
DETALLE CÁLCULO IMPUESTO A LA RENTA E IVA
AUXILIAR DE CONTABILIDAD

FECHA RECIBIDO: 25-04-2014 Fecha de la factura: 14/04/2014
 N°. De Certificación Presup: 177, 24-04-2014

# Ord. Pago	FACT	DETALLE	CONCEPTO	PARTIDAS	Base Imp.	%	Imp. renta	SUBT.	Ive 12%	Sv.30% Prov.	Sv.70% Flac.	Bs.30% Flaco	Ss.70% Prov.	Bs.10 0% Prov.	SANCO
250	725	SANCHEZ QUEVEDO JAIME MANUEL	Adquisición y colocación de manpasas en el centro infantil del buen vivir	361-84.01.03	1,759.83	2	35.20	1,724.63	211.18	63.35	147.83	-	-	-	1,787.91
TOTALES.....\$					1,759.83		35.20	1,724.63	211.18	63.35	147.83	-	-	-	1,787.91


 Mariela Nochemi Medina
 AUXILIAR DE CONTABILIDAD ENC.

Depreciación Acumulada : 0.00
 Cantidad : 3



INGRESO DEL BIEN DE LARGA DURACION
divisiones internas

FECHA 25/04/2014 Página 1 de 1 NUMERO 9,200

Código Contable : 1.4.1.01.03 mobiliarios

Código del Bien : 1.4.1.01.03.059.001

Estado : Bueno Uso : Activo

Clasificación : LOTE Tipo de adquisición : Compra

Marca :

Modelo :

Serie :

Color : café

Accesorios : con dos puertas en aluminio color madera y melanina con ventanas de vidrio colocadas sobre ceramica de 2mts de altura

Fecha de Compra 14 de Abril de 2014 Vida Util (años) : 10

Depreciación Acumulada : 0.00

Cantidad : 3

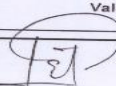
Proveedor : 0917855918001 SANCHEZ QUEVEDO JAIME MANUEL

Factura : 000000725

Observaciones : se encuentra en la guardería municipal

Valor Unitario : 657.00 Valor Compra : 1,971.00

Valor revalorización : 0.00 Valor Total : 1,971.00


 ELIZALDE JORGE
 GUARDALMACEN

Ruc No : 116000814000 Dirección : 25 DE OCTUBRE Teléfono : 072850067 Ciudad : OLMEDO, CAB CANTONAL

F/7

12 - 66



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE OLMEDO

Olmedo-Loja-Ecuador

Teléfono 07-2650066/2650067

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIAL Y CULTURAL

Of.006 DGSC-GADM COL- 2014
Olmedo 06 de enero del 2014

Señor. Abogado,
Jorge Luis Márquez Jiménez
ALCALDE DEL GAD DEL CANTÓN OLMEDO
Ciudad.-

De mi consideración.-


Reciba un cordial y atento saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestro cantón.

En el marco de la suscripción del Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo y el Ministerio de Inclusión Económica y Social, para el desarrollo del proyecto denominado **CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR DEL CANTÓN OLMEDO**.

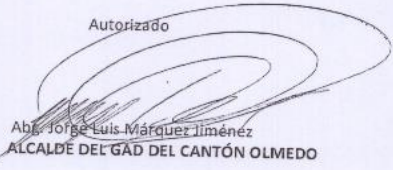
Por lo que solicito a usted de la manera más respetuosa autorizar a quién corresponda nos adecue las instalaciones de la parte baja del Albergue Municipal donde funcionara el Centro Infantil del Buen Vivir del cantón Olmedo.

En la seguridad de contar con su valioso apoyo, le reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:


Dra. Marisol Enriquez Mora
DIRECTORA DEL DGSCGADM COL
ELABORADO: ECT/AL

Autorizado


Abg. Jorge Luis Márquez Jiménez
ALCALDE DEL GAD DEL CANTÓN OLMEDO

DIRECCIÓN: CALLE 25 DE OCTUBRE - PLAZA LA MERCED * OLMEDO-LOJA-ECUADOR

E-mail: municipalidadolmedo@guano.net.ec



F/7

13 - 66

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON
OLMEDO - GADMCO**
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
Olmedo - Loja - Ecuador.

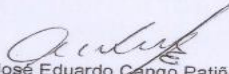
MEMORANDO 51

DE: DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PARA: Sr. Jimmy Sánchez – MAESTRO INSTALADOR
ASUNTO: ORDEN DE TRABAJO
FECHA: 06 ENERO DE 2014

Por el presente comedidamente me permito solicitarle que realice el trabajo de COLOCACION DE MODULARES CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO COLOR MADERA Y MELAMINE, PARA DIVISION DEL LOCAL DE LA GUARDERIA INFANTIL Y LA COLOCACION DE VIDRIO CLARO FLOTADO DE 4 mm EN LAS VENTANAS, debiendo indicarle que luego de realizado el trabajo y recibido a satisfacción por este departamento, se procederá a emitir el informe para el pago correspondiente.

Particular que solicito para los fines legales pertinentes

Atentamente:


Ing. José Eduardo Cango Patiño
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
cc. Alcalde

F/7

14 - 66



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE OLMEDO

Olmedo-Loja-Ecuador

Teléfono 07-2650066/2650067

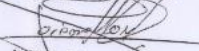
DIRECCION DE GESTION SOCIAL Y CULTURAL

ACTA ENTREGA RECEPCION

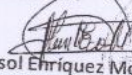
A los 17 días del mes de marzo del 2014 se hace la acta entrega recepción de los trabajos realizados en el local donde funcionara el Centro Infantil del Buen Vivir del Cantón Olmedo, entre el señor Jaime Manuel Sánchez CI. 0917855918 y la Dra. Marisol Enríquez Mora CI 1102587753 los mismos que a continuación se detalla.

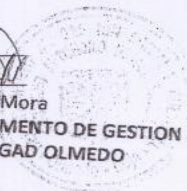
- Suministros e instalación de divisiones internas con aluminio color madera y melamine de 2.0 m de altura
- Suministros e instalación de dos puertas de aluminio de 2.0 m de altura
- Suministros e instalación de vidrio claro de 4mm en ventanas de la guardería Infantil.

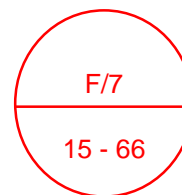
Entrego Conforme


Jaime Manuel Sánchez
PROPIETARIO DE ALUVISAN

Recibo Conforme


Dra. Marisol Enríquez Mora
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE GESTION
SOCIAL Y CULTURAL DEL GAD OLMEDO





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON
OLMEDO - GADMCOL**
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
Olmedo - Loja - Ecuador.

MEMORANDO 49

DE: DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PARA: Ab. Jorge Luis Márquez Jiménez – ALCALDE DEL CANTON
ASUNTO: AUTORIZACION PARA PAGO POR TRABAJOS
FECHA: 03 DE ABRIL DE 2014

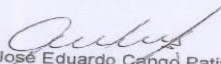
Por el presente comedidamente me permito solicitarle que autorice a quien corresponda, realice el pago al señor Jimmy Sánchez, el valor que se indica en la Factura, por los trabajos realizados en el local en el cual se encuentra funcionando la Guardería Infantil de la ciudad de Olmedo, los mismos que a continuación se detallan:

- Suministro e Instalación de divisiones internas con aluminio color madera y melamine de 2.0 m de altura
- Suministro e Instalación de dos puertas de aluminio de 2.0 m de altura
- Suministro e instalación de vidrio claro de 4mm en las ventanas de la Guardería Infantil.

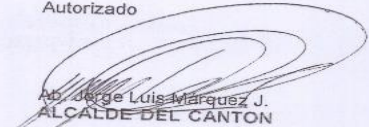
Debo indicar a su autoridad que los trabajos se encuentran totalmente concluidos y el Centro Infantil se encuentra prestando el servicio para el que fue adecuado.

Particular que solicito para los fines legales pertinentes

Solicitado:


Ing. José Eduardo Cango Patiño
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Autorizado


Ab. Jorge Luis Márquez J.
ALCALDE DEL CANTON

F/7

16 - 66

GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO
Listado de Transferencias a Enviar

Número de Referencia 13
Fecha a Debitar : Lunes, 28 de Abril de 2014
Mes al que corresponde el Pago Abril

Trans.	Cédula / RUC	Beneficiario	Institución Financiera	Cuenta Beneficiario	Tipo de Cuenta	Valor	Concepto	Detalle
754	1103336102001	ESPINOZA SANCHEZ HIPATIA	BANCO DE FOMENTO	4004007573	Ahorros	4,730.05	GASTO CORRIENTE SUELDOS	
755	1103577035001	SANCHEZ CARRION DAVID	BANCO DE LOJA	2901355625	Ahorros	4,313.29	GASTO CORRIENTE SUELDOS	HIPATIA Y ESPINOZA ADQUISICIONES DE MATERIALES CONSTRUTIVOS UTILIZADOS ADECUACION Y
756	1103577035001	SANCHEZ CARRION DAVID	BANCO DE LOJA	2901355625	Ahorros	1,675.44	GASTO CORRIENTE SUELDOS	DAVID A. SANCHEZ ADQUISICIONES DE CARGADORAS UTILIZADOS ARRREGLO DE CARGADORA
757	1103577035001	SANCHEZ CARRION DAVID	BANCO DE LOJA	2901355625	Ahorros	165.40	GASTO CORRIENTE SUELDOS	DAVID A. SANCHEZ ADQUISICIONES DE REPIERTOS UTILIZADOS ARRREGLO MOTONVELADORA
759	0917855918001	SANCHEZ QUEVEDO JAIME	BANCO PICHINCHA	4352289300	Ahorros	1,787.98	GASTO CORRIENTE SUELDOS	DAVID A. SANCHEZ ADQUISICIONES DE REPIERTOS UTILIZADOS EN EL VERBUDO CAMION NISSAN
761	0705070225001	SILVA BARRERA GINA SORAYA	BANCO DE LOJA	2901535274	Corriente	622.16	GASTO CORRIENTE SUELDOS	JAIME M. SANCHEZ ADQUISICIONES Y COLOCACION DE MAMPARAS CENTRO INFANTIL DEL GINA S. SILVA ADQUISICION MATERIALES CONSTRUCCION PARA DIFERENTES OBRAS
TOTAL VALOR TRANSFERENCIAS :						13,294.32		

28/04/2014 15:58
Ruc No : 116000814000 Dirección : 25 DE OCTUBRE Teléfono : 072650067 Ciudad : OLMEDO, CAB. CANTON OLMEDO

η = Documentación sustentatoria

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA			
Entidad:	GAD Olmedo	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> F/7 <hr style="border: 0.5px solid red;"/> 17 - 66 </div>	
Tipo de Examen:	Examen Especial		
Periodo:	01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014		
Rubro:	Bienes de Larga Duración		
ANALÍTICA			
MOVIMIENTO DE LA CUENTA MAQUINARIA Y EQUIPO			
Meses	Debe	Haber	Saldo
Saldo	729.209.79		
Enero			
Febrero	1.800.00		
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto	5.224.80		
Septiembre	1.366.59		
Octubre			
Noviembre	1.0630.59		
	4.520.02		
Diciembre	(1063.59)		
	241.47		
	0.01		
Total	Σ 13.152.70		742.362.49
<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> F/7 18 - 66 </div>			
Comentario			
<p>Luego de realizar el análisis a esta cuenta en base a los mayores auxiliares de: mobiliario se estableció el saldo de 742.362,49 que comparado con el valor que refleja el estado financiero se determinó que existió movimiento contable en el periodo analizado y su saldo es razonable.</p>			
Elaborado por: V.E.V.V.	Revisado por: L.A.A.T	Fecha: 22/06/2015	

F/7

18 - 66

Codigo : 1.4.1.01.04		Desde :01/01/2014 Hasta : 31/12/2014		Saldo Inicial : 729,209.79	
Nombre : maquinarias y equipos		Saldo Acumulado a la Fecha		01/01/2014	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
02/29/2014	399	PC.SHOPPING FACT.# 3195	1,800.00	0.00	731,009.79
08/29/2014	1646	FERRETERA SUAREZ Y SUAREZ FACT.# 4071	5,224.80	0.00	736,234.59
09/29/2014	1809	EMPRESA TECNOLOGICA TONERS CIA. LTDA. PAGO POR COMPRA DE UN GPS Y CAMARA PARA DEP. DE PLANIFICACION. FACT.	1,366.40	0.00	737,600.99
11/28/2014	2296	CODISECO CIA. TDA. FACT.# 81200. FACHALVID. MARCO RAMIREZ. FACT.# 1195,1197.	1,063.59	0.00	738,664.58
11/28/2014	2296	CODISECO CIA. TDA. FACT.# 81200. FACHALVID. MARCO RAMIREZ. FACT.# 1195,1197.	4,520.02	0.00	743,184.60
12/30/2014	2382	TC. CODISECO, ALC. T. 2296, 2309. REGISTRO POR CAMBIO DE PARTIDAS PARTIDAS POR CERTIFICACION PRESUPUESTARIA QUE	-1,063.59	0.00	742,121.01
12/30/2014	2382	TC. CODISECO, ALC. T. 2296, 2309. REGISTRO POR CAMBIO DE PARTIDAS PARTIDAS POR CERTIFICACION PRESUPUESTARIA QUE	241.47	0.00	742,362.49
12/31/2014	2610	AJUSTE DE INVENTARIOS POR DIFERENCIAS SEGUN METODO DE VALORACION DE INVENTARIOS CONSUMO CORRIENTE E	0.01	0.00	742,363.50
TOTAL :			13,152.70	0.00	

F/7

17 - 66

Ruc N°:
116000814000Dirección :
25 DE OCTUBRETeléfono :
072650067Correo Electronico :
municipiolmedoloja@yahoo.esCiudad :
OLMEDO, CAB01/05/2015
09:42:29

η = Documentación sustentatoria

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA			
Entidad:	GAD Olmedo	<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; width: 100px; height: 100px; margin: auto; display: flex; flex-direction: column; align-items: center; justify-content: center;"> F/7 <hr style="border: 0.5px solid red;"/> 19 - 66 </div>	
Tipo de Examen:	Examen Especial		
Periodo:	01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014		
Rubro:	Bienes de Larga Duración		
ANALÍTICAS			
EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS			
Meses	Debe	Haber	Saldo
Saldo	83.038.04		
Enero			
Febrero			
Marzo	249.16		
	166.09		
Abril			
Mayo	1.139.04		
	136.69		
Junio	1990.00		
	238.80		
	23.956.80		
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre	1063.59		
	(0.02)		
Total	Σ 28.940.15		111.978.19
		<div style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; width: 100px; height: 100px; margin: auto; display: flex; flex-direction: column; align-items: center; justify-content: center;"> F/7 <hr style="border: 0.5px solid red;"/> 20 - 66 </div>	
<p>Comentario</p> <p>Luego de realizar el análisis a esta cuenta en base a los mayores auxiliares de: equipos sistemas y paquetes informáticos se estableció el saldo de 111.978,19 que comparado con el valor que refleja el estado financiero se determinó que existió movimiento contable en el periodo analizado y su saldo es razonable.</p>			
Elaborado por: V.E.V.V.	Revisado por: L.A.A.T	Fecha: 22/06/2015	

Ψ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

F/7
20 - 66

Codigo : 1.4.1.01.07		Desde : 01/01/2014		Hasta : 31/12/2014		Saldo Inicial : 83,038.04	
Nombre : equipos, sistemas y paquetes informaticos		Saldo Acumulado a la Fecha		01/01/2014		83,038.04	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo		
03/31/2014	597	OSVELLE MENA FACT. # 49471, INTER SYSTEMS FACT. # 147996	249.16	0.00	83,287.20		
03/31/2014	599	MASTER PC CIA LTDA FACT. # 38231	166.09	0.00	83,453.29		
05/30/2014	1015	FACT. # COSMOS.23368, 23404;MODESTO IRENE.136; PCSHOPPING.3273;;MASTER PC 466, EERSA. ED.AG 571,568 ARCEMONT.	1,139.04	0.00	84,592.33		
05/30/2014	1015	FACT. # COSMOS.23368, 23404;MODESTO IRENE.136; PCSHOPPING.3273;;MASTER PC 466, EERSA. ED.AG 571,568 ARCEMONT.	136.69	0.00	84,729.02		
06/30/2014	1160	ATIEMPO CIA. LTDA. FACTURA # 128. IMPRENTA ORTIZ FACT. # 4485 EMPRESA TECNOLOGICA TONERS FACT. # 44021	1,960.00	0.00	86,719.02		
06/30/2014	1160	ATIEMPO CIA. LTDA. FACTURA # 128. IMPRENTA ORTIZ FACT. # 4485 EMPRESA TECNOLOGICA TONERS FACT. # 44021	238.80	0.00	86,957.82		
06/30/2014	1205	MIRASOL FACT. # 80468,80467; MASTER PC FACT #48789; ARCEMONT FACT. #. 28	23,956.80	0.00	110,914.62		
12/30/2014	2382	TC. CODISECO, ALC. T. 2295, 2309. REGISTRO POR CAMBIO DE PARTIDAS PARTIDAS POR CERTIFICACION PRESUPUESTARIA QUE	1,063.59	0.00	111,978.21		
12/31/2014	2610	AJUSTE DE INVENTARIOS POR DIFERENCIAS SEGUN METODO DE VALORACION DE INVENTARIOS CONSUMO CORRIENTE E	-0.02	0.00	111,978.19		
TOTAL :			28,940.15	0.00			

F/7
19 - 66

η = Documentación sustentatoria

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA**

Entidad: GAD Olmedo
Tipo de Examen: Examen Especial
Periodo: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
Rubro: Bienes de Larga Duración



MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS

BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES

Meses	Debe	Haber	Saldo
Saldo			
Enero	821,43		
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
Total	821,43		

} Ψ

~~F/7~~
22 - 66 Σ

Comentario

Luego de realizar el análisis a esta cuenta en base a los mayores auxiliares de: bienes artísticos y culturales se estableció el saldo de 821,43 que comparado con el valor que refleja el estado financiero se determinó que no existió movimiento contable en el periodo analizado y su saldo es razonable.

Elaborado por: V.E.V.V.

Revisado por: L.A.A.T

Fecha: 22/06/2015

Ψ = Tomado del libro mayor

Σ = Sumatoria

G.O.B. AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO


MAYOR GENERAL

SIG-AME
Página 1 de 3

Codigo : 1.4.1.01.08 Desde : 01/01/2014 Hasta : 31/12/2014 Saldo Inicial : 821.43

Nombre : bienes artisticos y culturales Saldo Acumulado a la Fecha 01/01/2014 0.00

Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
01/01/2007	0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	
TOTAL :			0.00	0.00	



Ruc N°: 115000314000 Dirección : 25 DE OCTUBRE Teléfono : 072650067 Correo Electronico : municipiolmedoloja@yahoo.es Ciudad : OLMEDO, CAB 07/10/2015 10:36:05

F/7

22 - 66

F/7

21 - 66

η = Documentación sustentatoria

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA**

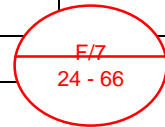
Entidad: GAD Olmedo
Tipo de Examen: Examen Especial
Periodo: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
Rubro: Bienes de Larga Duración



MOVIMIENTO DE LAS CUENTA

HERRAMIENTAS

Meses	Debe	Haber	Saldo
Saldo			
Enero	5.390,38		
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
Total	Σ 5.390,38		5.390,38



Comentario

Luego de realizar el análisis a esta cuenta en base a los mayores auxiliares de: herramientas se estableció el saldo de 5.390,38 que comparado con el valor que refleja el estado financiero se determinó que no existió movimiento contable en el periodo analizado y su saldo es razonable.

Elaborado por: V.E.V.V.

Revisado por: L.A.A.T

Fecha: 22/06/2015

Fecha		Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
01/01/2007		0	No hay Transacciones (SIG-AME)	0.00	0.00	0.00
TOTAL :				0.00	0.00	

GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO
MAYOR GENERAL

SIG-AME
 Página 4 de 10

Codigo : 1.4.1.01.06 **Desde :** 01/01/2014 **Hasta :** 31/12/2014 **Saldo Inicial :** 5,390.38

Nombre : herramientas **Saldo Acumulado a la Fecha :** 01/01/2014 0.00

Ruc N°: 116000814000 **Dirección :** 25 DE OCTUBRE **Teléfono :** 072650067 **Correo Electronico :** municipalmedojoja@yahoo.es **Ciudad :** OLMEDO, CABI **01/05/2015**
 08:42:32

F/7
24 - 61

E/7
23 - 66

η = Documentación sustentatoria

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA**

Entidad: GAD Olmedo
Tipo de Examen: Examen Especial
Periodo: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
Rubro: Bienes de Larga Duración

F/7

 25 - 66

MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS

VEHÍCULOS

Meses	Debe	Haber	Saldo
Saldo	427.076.93		
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre	27,699.09		
	3323.89		
Diciembre			
Total	Σ 31,022.98		458.099.91

Comentario

Luego de realizar el análisis a esta cuenta en base a los mayores auxiliares de: vehículo se estableció el saldo de 458.099,91 que comparado con el valor que refleja el estado financiero se determinó que existió movimiento contable en el periodo analizado por la compra de dos Vehículos y su saldo es razonable.

Elaborado por: V.E.V.V.

Revisado por: L.A.A.T

Fecha: 22/06/2015

F/7
26 - 66

Codigo : 1.4.1.01.05		Desde : 01/01/2014 Hasta : 31/12/2014		Saldo Inicial : 427,076.93	
Nombre : vehiculos		Saldo Acumulado a la Fecha 01/01/2014		427,076.93	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
11/24/2014	2243	OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A PAGO POR ADQUISICION DE VEHICULO GRAN VITARA SZ . FACT. 343472. COMP. # 870	27,669.09	0.00	454,776.02
11/24/2014	2243	OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A PAGO POR ADQUISICION DE VEHICULO GRAN VITARA SZ . FACT. 343472. COMP. # 870	3,323.89	0.00	458,099.91
TOTAL :			31,022.98	0.00	

Ruc N°: 116000814000 Dirección : 25 DE OCTUBRE Teléfono : 072650067 Correo Electronico : municipiolmedolaja@yahoo.es Ciudad : OLMEDO, CAI 01/05/2015 09:42:31

η = Documentación sustentatoria



COMP: # 870
SIG-AME

GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

Página 1 de 1

Transacción N°: 2243	No. Documento : Financiero	EGRESO-00866	Fecha 24-nov-2014	Estado : C
Descripción : OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A PAGO POR ADQUISICION DE VEHICULO GRAN VITARA SZ. FACT. 343472. COMP. # 870		Documentos : Certificación #: 668 de OMNIBUS BB TRANSPORTES SA. ORDEN DE PAGO 0473		
Beneficiario : OMNIBUS BB TRANSPORTES SA		Monto : \$ 30,745.99		

CONTABILIDAD			
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
1.4.1.01.05	vehiculos	27,699.09	
1.4.1.01.05	vehiculos	3,323.89	
2.1.3.84.01	proveedor y/o beneficiario		27,422.10
2.1.3.84.02	fisco impuesto a la renta		276.99
2.1.3.84.07	c x p iva contribuyente especial 100%		3,323.89
2.1.3.84.01	proveedor y/o beneficiario	27,422.10	
2.1.3.84.07	c x p iva contribuyente especial 100%	3,323.89	
1.1.1.03.01	b.c.e. cta. t. # 59220034		30,745.99
1.1.3.28.10.02	del presupuesto general de estado a gobiernos autónomos descentralizados	3,323.89	
6.2.6.30.02	del presupuesto general de estado a gobiernos autónomos descentralizados		3,323.89
Suman :		65,092.86	65,092.86

PRESUPUESTO			
CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO
1.1.1.8.4.01.05.01	Vehiculos	27,699.09	
1.1.1.8.4.01.05.01	Vehiculos	3,323.89	
1.1.1.8.4.01.05.01	Vehiculos		27,422.10
1.1.1.8.4.01.05.01	Vehiculos		3,323.89
0.2.8.10.02	Del Presupuesto General De Estado A Gobiernos Autónomos Descentralizados	3,323.89	
Suman :		34,346.87	30,745.99

ELABORADO POR MEDINA NOREMI	CONTROL PREVIO MEDINA NOREMI	AUTORIZADO POR MEDINA NOREMI
CONTABILIZADO POR MEDINA NOREMI	PAGADO POR MEDINA NOREMI	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : OMNIBUS BB TRANSPORTES SA BENEFICIARIO C.I./RUC : 1790233979001

Rue N°: 116000814000 25 DE OCTUBRE Teléfono : 072850067 Correo Electronico : municipiomedolaja@yahoo.es 24/11/2014 19:52:02

F/7

28 - 66

C... 870
SIG-AME

GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

Página 1 de 1

Transacción N°: 2243	No. Documento : Financiero	EGRESO-00865	Fecha 24-nov-2014	Estado : C
Descripción : OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A PAGO POR ADQUISICION DE VEHICULO GRAN VITARA SZ. FACT. 343472. COMP # 870		Documentos : Certificación #: 668 de OMNIBUS BB TRANSPORTES SA. ORDEN DE PAGO 0473		
Beneficiario : OMNIBUS BB TRANSPORTES SA		Monto : \$ 30,745.99		

CONTABILIDAD			
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
1.4.1.01.05	vehiculos	27,699.09	
1.4.1.01.05	vehiculos	3,323.89	
2.1.3.84.01	proveedor y/o beneficiario		27,422.10
2.1.3.84.02	fisco impuesto a la renta		276.99
2.1.3.84.07	c x p lva contribuyente especial 100%		3,323.89
2.1.3.84.01	proveedor y/o beneficiario	27,422.10	
2.1.3.84.07	c x p lva contribuyente especial 100%	3,323.89	
1.1.03.01	b.c.e. cta. t. # 58220034		30,745.99
1.1.3.28.10.02	del presupuesto general de estado a gobiernos autónomos descentralizados	3,323.89	
6.2.6.30.02	del presupuesto general de estado a gobiernos autónomos descentralizados		3,323.89
Suman :		65,092.86	65,092.86

PRESUPUESTO			
CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO
1.1.1 8.4.01.05.01	Vehiculos	27,699.09	
1.1.1 8.4.01.05.01	Vehiculos	3,323.89	
1.1.1 8.4.01.05.01	Vehiculos		27,422.10
1.1.1 8.4.01.05.01	Vehiculos		3,323.89
0 2.8.10.02	Del Presupuesto General De Estado A Gobiernos Autónomos Descentralizados	3,323.89	
Suman :		34,346.87	30,745.99

ELABORADO POR MEDINA NOHEMI	CONTROL PREVIO	AUTORIZADO POR
CONTABILIZADO POR	PAGADO POR	RECIBI CONFORME
BENEFICIARIO : OMNIBUS BB TRANSPORTES SA BENEFICIARIO C.I./RUC: 1790233979001		

Ruc N°: 116000814000 Dirección: 25 DE OCTUBRE Teléfono : 072850067 Correo Electronico : municipioolmedolaja @yshoo.es 24/11/2014 19:52:02

F/7

29 - 66

GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

Página 1 de 1

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Certificación : 668

Estado :N

Fecha :miércoles, noviembre 19, 2014

Tipo :PROVEEDOR

Beneficiario :OMNIBUS BB TRANSPORTES SA

Identificación :1790233979001

Objeto de la Certificación:
 PAGO POR ADQUISICION DE VEHICULO GRAN VITARA SZ. FACT. 343472.

Funció	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Includo	CLASIF.
1.1.1	Subprograma 1.- ADMINISTRACION GFNFRAI	8.4.01.05.01	Vehiculos	27,699,09	2,967,76	BI
1.1.1	Subprograma 1.- ADMINISTRACION GFNFRAI	8.4.01.05.01	Vehiculos	3,323,89	356,13	BI

Total Monto	31022.98
-------------	----------

BASE IMPONIBLE : 27,699.09

TOTAL IVA: 3,323.89

TOTAL : 31,022.98

VISTO BUENO

CERTIFICO:

DIRECTOR FINANCIERO



JEFE DE PRESUPUESTO

19/11/2014

15:46:32

Elaborado : OROZCO BUELE RENE EFREN

Ruc No :
118000814000Dirección :
25 DE OCTUBRETeléfono :
072650067Ciudad
OLMEDO, CAS

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN OLMEDO**
Olmedo-Loja-Ecuador

F/7

30 - 66

ORDEN DE PAGONRO: **0473**

Fecha: Olmedo, 18 de noviembre del 2014

PARA: DIRECTOR FINANCIERO
CONTADORA
TESORERO

Documento que genera la presente orden: ORDEN DE ADQUISICIÓN Y COMPRA

De conformidad con la Ley y de cumplir con los requisitos y sustentos legales DISPONGO, el pago a nombre de:

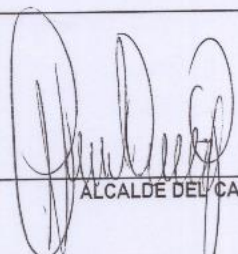
OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

Por concepto de:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE VEHICULO GRAN VITARA SZ NEXT AC 2,4 5P 4X4 DEL GAD MUNICIPAL DE OLMEDO

Monto a pagar:

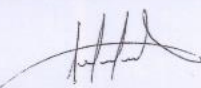
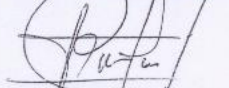
31,022,98 (TREINTA Y UN MIL VEINTIDOS DÓLARES CON 98/100) incluido IVA.



 ALCALDE DEL CANTÓN


Elaborado por:

Revisado por:

Asistente Dir. Administrativa

Director Administrativo

Director Financiero



F/7

31 - 66

OB

OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION No 5368

MATRIZ: Km. 5 1/2 Carcolén Cristiaría Av. Galo Plaza Lasso
DEI-277 y José Larrea • Teléfono PBX: 2977 700
P.O. Box 17-01-531 • Telex: 2581 OB ED
FAX: (593-2) 2977 700 Ext. 401 / 232 Cable: BUS BB
Quito - Ecuador
FABRICA BOTAR

R.U.C. 1790233979001
FACTURA

Nº 001-001- 000343472

001-001- 0343472

AUTORIZACION Nº 1115389190
Documento Autorizado: NO

CLIENTE:
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO
R.U.C./C.I.: 1160008140001
DIRECCIÓN:
25 DE OCTUBRE SN Y SUCRE

LUGAR, FECHA,
QUITO, 17.11.2014
REFERENCIA
14.11.OBBAGOB.CATALOG Guia de Remision: 001-001-0343472

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MARCA SUZUKI MODELO GRAND VITARA SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4 TM AÑO 2015 #CPN. B7670343472 # CHASIS 8LDCK7370F0290006 # MOTOR J24B -1274306 COLOR NEGRO. TONELAJE 0.548 TON	USD 23,584.87	23,584.87
	SUBTOTAL PARCIAL(Incluye Margen de Comercialización Planta)	23,584.87	23,584.87
1	IMPUESTO CONSUMOS ESPECIALES	4,114.22	4,114.22

SUB TOTAL	DESCUENTO	INTERES	COMISION	SUB TOTAL
27,699.09	0.00			27,699.09

SON:
TREINTA Y UN MIL VEINTIDOS 98/100 DOLAR AMERICANO
CLASE: Jeep / SUBCLASE: Jeep / CILINDRAJE: 2.393cc / PASAJEROS: 5 /
PAIS
ORIGEN: Ecuador / Combustible: Gasolina

RECIBI CONFORME

TOTAL GRAVADO CON I.V.A. TARIFA 0%	
TOTAL GRAVADO CON I.V.A. TARIFA 12 %	27,699.09
IMPORTE DEL I.V.A.	3,323.89
TOTALS	USD 31,022.98

MUNICIPIO DEL CANTON OLMEDO
CERTIFICA: Que el presente documento es fiel copia de su original.
OLMEDO, 01 DIC 2014
- CLIENTE

FORMA DE PAGO
Pago inmediato

VALIDO PARA SU EMISION HASTA 13/08/2015

1790233979001 VPMR GUADUENO GUSTAVO LEONIDAS - Anal. 1335 - Ficha de Autorización - 2014/11/17 - Impreso el 14/11/2014

F/7

32 - 66



Agencia
Nacional
de Tránsito

REVISIÓN E IDENTIFICACIÓN VEHICULAR Nro. 4236115
UNIDAD DE TRÁNSITO LOJA

Placa Actual	LMA1143	18 Pedim./Cert.Produc.	B7670343472
Placa Anterior	FACTURA	19 Factura	21844389
Marca	SUZUKI	20 Casa Comercial	
Modelo	GRAND VITARA SZ NEXT AC 2.4 5P4X4 TM	21 Cooperativa	
Año de Fabricación	2015	22 Disco	
País de Origen	ECUADOR	23 Año de Matric./Anterior	18/12/2014
Cilindraje	2393	24 Número de Traspasos	0
Tonelaje	0.75 T	25 Céd. / R.U.C.	1160008140001
Tip	JEEP	26 Apellidos	I MUNICIPIO DEL CANTON OLMEDO
Clas.	JEEP	27 Nombres	
Color Primario	NEGRO	28 Residencia	LOJA, OLMEDO,
Color Secundario	NEGRO	29 Domicilio	25 DE OCTUBRE SN Y SUCRE
Motor No.	J24B1274306	30 Teléfono	072650066
Combustible	Gasolina	31 Observaciones	
Carrocería	Metálica	32 Tipo Ult. Transacción	PRIMERA VEZ
No. Pasajeros	5	33 Digitador Ult. Transacc.	ocjf1103662936
Chasis	8LDCK7370F0290006	34 E-mail	gad-olmedo@hotmail.com
Tipo de Cajón			

FECHA: 18/12/2014



JEFE DE SECCIÓN

Recibi conforme sticker A4236115

F/7

32 - 66

F/7

33 - 66

PLACA ANTERIOR FACTURA	A.N.T.A 8826050		FORMULARIO
PLACA ACTUAL LMA1143	2014	FECHA MATRICULA 18/12/2014	
MARCA SUZUKI	CLASE JEEP	TIPO JEEP	
AÑO / MODELO 2015	MODELO GRAND VITARA SZ NEXT AC 2.4 5P 4	PAIS ORIGEN ECUAD	
No MOTOR J24B1274306	COLOR 1 NEGRO	COLOR 2 NEGRO	
No CHASIS 8LDCK7370F0290006	CARR. COMB. PASAJ MT G 5	PESO 0.75 T	
OBSERVACIONES	FECHA DE CADUCIDAD 31/12/2018	CILINDRADAJE 2393	

OFICINA DE ATENCION AL USUARIO UNIDAD DE TRANSIT	CODIGO 714SUZ8LDJ24A34	TIPO DE SERVICIO MUNICIPIO
APELLIDOS Y NOMBRES I MUNICIPIO DEL CANTON OLMEDO		
C.C. PASAPORTE/RUE 1160008140001	PROVINCIA LOJA	CANTON OLMEDO
25 DE OCTUBRE SN Y SUCRE		TELEFONO 072650066
OPERADORA	DISCO	MODALIDAD
TRANS. COM 0	BRANDAMEN NO	
TOTAL MATRICULA US\$ 283.13		

JORGE GALLARDO

POLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT									
LATINA					CERTIFICADO DE SEGURO				
EO - 2904968					1115 2904968				
FECHA EXPEDICION		MES DIA		AÑO		MES DIA		AÑO	
11 20		2014		11 20		2015		11 20	
NOMBRES Y NOMBRES DEL PROPIETARIO Y/O SOLICITANTE UT DESC MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO									
EDICTO		N. DOCUMENTO		CIUDAD RESIDENCIA		TELEFONO			
1160008140001		LOJA		2650066					
FECHA DE CADUCIDAD OCTUBRE SN Y SUCRE									
C. E. VE PRODUCTOR		C. EXPEDICION		1115290496882					
99122		LOJA							
MARCA SUZUKI		PLACA No. B7670343472		CLASE OFICIAL ESPECIAL					
TIPO JEEP STANDARD		AÑO FAB. 2015		MODELO GRAND VITARA SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4 TM					
COLOR NEGRO		No. CHASIS o No. SERIE 8LDCK7370F0290006							
CAPACIDAD CILINDRADAJE 0.54 TON. 2393		COMPROBANTE FACTURA		AUT. SNI IP 005-216-00000533					
VALOR PRIMARIA \$1.96		CONT. Y OTROS 33.95		BASE IMPONIBLE 95.91		I.V.A. TARIFA 0%		VALOR TOTAL 95.91	
FECHA DE CADUCIDAD									
COBERTURAS Y SUMAS SEGUADAS					HASTA				
A. MUERTE					POR PERSONA				
B. GASTOS PERSONALES TOTAL O PARCIAL					POR PERSONA				
C. GASTOS MEDICOS					POR PERSONA				
D. GASTOS FUNERARIOS					POR PERSONA				
E. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS					POR PERSONA				
Descuento: 0.00									
Total: 95.91									
FIRMA AUTORIZADA									

F/7

35 - 66

**ACTA ENTREGA - RECEPCION DEFINITIVA
COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

REFERENCIA ORDEN DE COMPRA # CE-20140000027162

En la ciudad de Loja, a los 18 días del mes de Noviembre del 2014, comparecen:

- Sr. Jorge Elizalde, Guardalmacén, en representación del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO, según documento habilitante adjunto y;
- Sra. Bilma Dávila Cabezas, en representación de OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. según el documento habilitante adjunto.

Quienes en cumplimiento del Reglamento General de la LOSNCP, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA del siguiente vehículo:

Cant idad	Objeto	Marca	Características Técnicas	
1	GRAND VITARA SZ 4X4 T/M	SUZUKI	CLASE	SUV
			MARCA	SUZUKI
			MODELO	GRAND VITARA SZ 4X4 T/M
			AIRE ACONDICIONADO	EQUIPADO
			CILINDRADA (cc)	2.393 c.c.
			POTENCIA HP / RPM	163@6000
			No. VÁLVULAS	16
			No. CILINDROS	4 EN LINEA
			TRACCIÓN MOTRIZ	4X4
			DIRECCIÓN	HIDRAULICA DE CREMALLERA Y PIÑON
			TRANSMISIÓN	MANUAL 5 VELOCIDADES
			TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA
			CAPACIDAD DE CARGA (kg)	548
			TIPO FRENSOS	HIDRAULICO ABS con EBD
			FRENOS DELANTEROS	DISCOS VENTILADOS
			FRENOS POSTERIORES	DISCOS VENTILADOS
			SUSPENSIÓN DELANTERA	INDEPENDIENTE TIPO MCPHERSON/BARRA ESTABILIZADORA
			SUSPENSIÓN POSTERIOR	INDEPENDIENTE MULTILINK
			LLANTAS	R16
			AIRBAG CONDUCTOR	SI EQUIPADO
			AIRBAG PASAJERO	SI EQUIPADO
			BLOQUEO CENTRAL	SI EQUIPADO
			ACCIONAMIENTO VIDRIOS	VIDRIOS ELECTRICOS
			CALEFACTOR	EQUIPADO

F/7
36 - 66

OB **OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.**
CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION No 5368

MATRIZ: Km. 5 1/2 Curculón Cristlaría Av. Galo Plaza Lasso
OE1-277 y José Larrea • Teléfono PBX: 2877 700
P.O. Box 17-01-531 • Telex: 2581 OBB ED
FAX: (503-2) 2977 700 Ext. 401 / 232 Cable: BUS UB
Quito - Ecuador
FABRICA BOTAR

R.U.C. 1790233979001
FACTURA
Nº 001-001- 000343472
001-001- 0343472
AUTORIZACION Nº 1115389190
Documentos autorizados: NO

CLIENTE:
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO
R.U.C./C.I.: 1160008140001
DIRECCIÓN:
25 DE OCTUBRE SW Y SUCRE

LUGAR, FECHA,
QUITO, 17.11.2014
REFERENCIA
14.11.OBRAGOB.CATALOG Guía de Remisión: 001-001-0343472

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MARCA SUZUKI		
	MODELO GRAND VITARA SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4 TH		
	AÑO 2015		
	#CPN. 07670343472		
	# CHASIS 8LDCK7370F0290006		
	# MOTOR J24B -1274306		
	COLOR NEGRO.	USD 23,584.87	23,584.87
	TONELAJE 0.548 TON		
	SUBTOTAL PARCIAL (Incluye Margen de Comercialización Planta)	23,584.87	23,584.87
1	IMPUESTO CONSUMOS ESPECIALES	4,114.22	4,114.22

FIRMA AUTORIZADA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

SUB TOTAL	DESCUENTO	INTERES	COMISION	SUB TOTAL
27,699.09	0.00			27,699.09

SON:
TREINTA Y UN MIL VEINTIDOS 99/100 DOLAR AMERICANO
CLASE: Jeep / SUBCLASE: Jeep / CICLOMOTRIZ: 2.393cc / PASAJEROS: 5 /
PAIS
ORIGEN: Ecuador / Combustible: Gasolina

TOTAL GRAVADO CON I.V.A. TARIFA 0%	
TOTAL GRAVADO CON I.V.A. TARIFA 12 %	27,699.09
IMPORTE DEL I.V.A.	3,323.69
TOTALS	USD 31,022.98

FORMA DE PAGO
CERTIFICA: Que el presente es un pago inmediato
RECIBI CONFORTME

SECRETARIA DEL CANTON OLMEDO
CERTIFICA: Que el presente es un pago inmediato
21 NOV 2014
CLIENTE: OBS
SECRETARIA

VALIDO PARA SU EMISION HASTA 13/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON OLMEDO**

DIRECCIÓN: (CENTRAL) 25 DE OCTUBRE SN Y SUCRE
 TELF: 2650 066 - OLMEDO - LOJA - ECUADOR
 Contribuyente Especial - Resolución N° 169
 Obligado a llevar Contabilidad

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

R.U.C.: 1160008140001
 001-001- N° 000012143
 Cód. Aut. SRI N° 1114998396

Sr.(es): _____ Fecha de Emisión: _____
 R.U.C.: _____ Tipo de Comprobante de Venta: _____
 Dirección: _____ Nro. de Comprobante de Venta: _____

EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCIÓN	IMPUESTO	CÓDIGO DEL IMPUESTO	% DE RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
2014	27699.08	112	240	2%	576.98

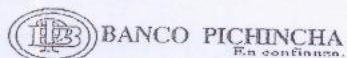
IMPRESA COSAIDS • José Santiago Alejandra Qjiva • R.U.C.: 1100495322001 • Aut. N°: 1148.
 Fecha Autorización: 03/JUNIO/2014
 Del 01/2011 al 01/2000 • Válido hasta: 03/JUNIO/2015

TOTAL RETENIDO 576.98

Original: Sujeto Pasivo Retenido
 Copia 1: Agente de Retención
 Copia 2: Sin Derecho a Cred. Tributario

 FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

 RECIBÍ CONFORME



CONFIDENCIAL

CERTIFICADO DE RELACIONES COMERCIALES

QUITO, 15, Octubre, 2014

Señores

OMNIBUS B.B.TRANSPORTES S.A.

Presente

Tenemos a bien informar que el(la) Sr.(a) OMNIBUS B.B.TRANSPORTES S.A. portador(a) de la Registro Único del Contribuyente No. 1790233979001 es cliente de esta institución y mantiene las siguientes relaciones comerciales con el Banco Pichincha C.A.:

Cuentas

Cta Anterior	No. Cuenta	Tipo	Situación	Promedio Semestre en Cifras	Moneda	Fecha Apertura	Relación	No.Prot
971002837	3041163504	CTA.CTE PERSONAL	ACTIVO	7 CIFRA(S)ALTA(S)	USD	18/05/1994	PROPIETARIO	0

Créditos

No. Cuenta	Tipo	Vencimiento	Estado	Monto Actual en Cifras
1074500	DIRECTO - LEASING MOBILIARIO	10/04/2009	ACTIVO	1 CIFRA(S)BAJA(S)
1092200	DIRECTO - LEASING MOBILIARIO	21/07/2009	ACTIVO	1 CIFRA(S)BAJA(S)
1091600	DIRECTO - LEASING MOBILIARIO	06/08/2009	ACTIVO	1 CIFRA(S)BAJA(S)
1181200	DIRECTO - LEASING MOBILIARIO	28/02/2010	ACTIVO	1 CIFRA(S)BAJA(S)
1249400	DIRECTO - LEASING MOBILIARIO	03/06/2010	ACTIVO	1 CIFRA(S)BAJA(S)
12650	DIRECTO - PAGO X CTA.CLI.BCA.C	30/10/2006	ACTIVO	3 CIFRA(S) MEDIA(S)
13370100	DIRECTO - OTR FIANZAS BANKTRAD	22/11/2014	ACTIVO	5 CIFRA(S) ALTA(S)
13371000	DIRECTO - OTR FIANZAS BANKTRAD	18/07/2015	ACTIVO	5 CIFRA(S)BAJA(S)
1878300	DIRECTO - LEASING MOBILIARIO	24/10/2013	ACTIVO	1 CIFRA(S)BAJA(S)
13569000	DIRECTO - OTR FIANZAS BANKTRAD	06/03/2015	ACTIVO	5 CIFRA(S) MEDIA(S)
1888800	DIRECTO - LEASING MOBILIARIO	11/12/2015	ACTIVO	6 CIFRA(S)BAJA(S)

21 NOV 2014

http://ecuio012bc2:8089/PasivosReportPrint/Teller_4938Brneh_16/000483print.html 15/10/2014

B.B. Reports System

F/7

38 - 66

F/7

39 - 66

Página 2 de 2


13761100	DIRECTO - OTR FLANZAS BANKTRAD	05/07/2015	ACTIVO	5 CIFRA(S)BAJA (S)
1889900	DIRECTO - LEASING MOBILIARIO	19/08/2016	ACTIVO	6 CIFRA(S) MEDIA(S)
1514334	DIRECTO - TARJETAS DE CREDITO	15/10/2014	ACTIVO	1 CIFRA(S)BAJA (S)
1816865001	GARANTIA - ECUATORIANO SUIZA	15/11/2014	ACTIVO	6 CIFRA(S)BAJA (S)
1840303001	GARANTIA - ECUATORIANO SUIZA	15/11/2014	ACTIVO	6 CIFRA(S) MEDIA(S)

OBSERVACIONES:

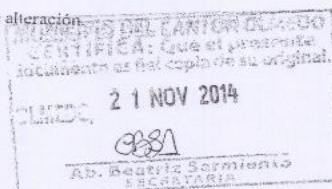
Esta información es de carácter estrictamente CONFIDENCIAL y no implica para el Banco ninguna responsabilidad.

Este documento se emite a petición del interesado y tiene un carácter exclusivamente informativo por lo que no podrá, entenderse que el Banco Pichincha C.A. Se obliga en forma alguna con el cliente o con terceros por la información que emite. Tampoco podrá, ser utilizado para autorizar débitos, créditos o transacciones bancarias dentro del banco.

Atentamente,

 Banco Pichincha C.A.
MARCELA DAQUI SOLANO
 Ejecutiva de Servicios Especiales
 Balcan Comercio Exterior
 Firma Autorizada

NOTA: No será válido este documento si hay indicio de alteración.



F/7
40 - 66



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1790233979001
 RAZON SOCIAL: OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.
 NOMBRE COMERCIAL: FABRICA BOTAR
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
 REPRESENTANTE LEGAL: LANDINEZ ARDILA LUIS ENRIQUE
 CONTADOR: SORIA SILVA MIJAIL HERNAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/10/1975 FEC. CONSTITUCION: 01/10/1975
 FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 FECHA DE ACTUALIZACION: 19/08/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE VEHICULOS EN GENERAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Ciudadela: GARCELEN Barrio: CRISTIANIA Calle: AV GALO PLAZA LASSO Número: OE1-277 Intersección: JOSE LARREA Oficina: PB Kilómetro: 5 1/2 Referencia ubicación: A TRES CUADRAS AL NORTE DE PARQUENOR Telefono Trabajo: 022977700 Apartado Postal: 1701531 Email: mijail.soria@gm.com Fax: 022977700

DOMICILIO ESPECIAL:

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE ICE VEHICULOS MOTORIZADOS
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
 - * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2
 JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA CERRADOS: 0

[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MJGZ070408 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 26/08/2014 16:15:19

Página 1 de 2

21 NOV 2014

Ab. Rocío Domínguez
SECRETARÍA

www.sri.gov



OMNIBUS B.B. TRANSPORTES S.A.
RUC 1790233979001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL MIRASOL LOJA

520065926

Parágrafo IV

RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PAÍS

Art 111 - Pagos por transferencias gravadas con impuestos indirectos - En los pagos por transferencias de bienes o servicios gravados con tributos tales como el IVA o el ICE, LA RETENCION DEBE HACERSE EXCLUSIVAMENTE SOBRE EL VALOR DEL BIEN O SERVICIO sin considerar tales tributos, siempre que se encuentren discriminados o separados en la respectiva factura

CLIENTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO
DIRECCION: OLMEDO
ATENCION: ING. ALVARO OMAR AGILA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

TELF. 072 650 066 EXT. 105

Email gad-olmedo@hotmail.com

VEHICULO: 1 GRAND VITARA SZ 4X4 TM

COLOR: NEGRO

UNITARIO USD \$

VALOR VEHICULO	23.584.87
ICE	4.114.22
SUBTOTAL	27.699.09
12% IVA	3.323.89
SUMAN	31.022.98

1% RETENCION EN LA FUENTE 235 85

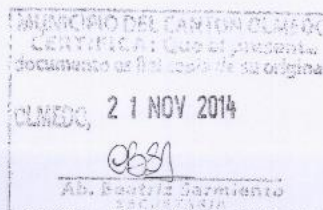
TOTAL 30.787.13

PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA A LA CUENTA CORRIENTE # 3041163504 DEL BANCO PICHINCHA A NOMBRE DE OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. O CHEQUE CERTIFICADO.
NOTA: FAVOR EMITIR DOCUMENTO DE RETENCION EN LA FUENTE Y CARTA AUTORIZANDO A LAS PERSONAS DESIGNADAS PARA RETIRAR LOS VEHICULOS. ADJUNTAR COPIA DE LA CEDULA.

Atentamente

BILMA DE TANDAZO
099-441246 977-700 EXT 4245 FAX 2 977 782

QUITO, 17 NOVIEMBRE DE 2014



F/7

42 - 66

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor.

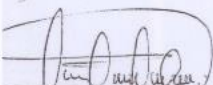
APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

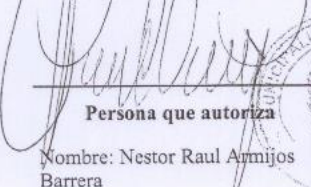
APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

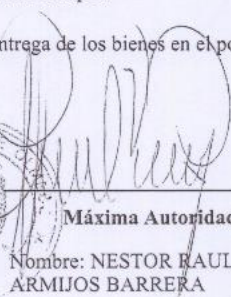
Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes en el portal Institucional


Funcionario Encargado del
Proceso

Nombre: jorgeluis m


Persona que autoriza
Nombre: Nestor Raul Armijos
Barrera


Máxima Autoridad

Nombre: NESTOR RAUL
ARMIJOS BARRERA

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
491130031	GRAND VITARA SZ 4X4 T/M MARCA: SUZUKI - AIRE ACONDICIONADO: Equipado Aire Acondicionado	1	27.699,0900	0,0000	27.699,0900	12,0000	31.022,9808	111.8.4.01.05

F/7

43 - 66

ORDEN DE COMPRA POR CATALOGO ELECTRONICO						
Orden de compra:	CE-20140000027162	Fecha de emisión:	02-10-2014	Fecha de aceptación:	06-10-2014	
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	Omnibus BB Transportes SA	Razón social:	Omnibus BB Transportes SA	RUC:	1790233979001	
Nombre del representante legal:	CADENA BEIER JEFFREY TODD					
Correo electrónico el representante legal:	bilma.davila@gmail.com	Correo electrónico de la empresa:	bilma.davila@gmail.com			
Teléfono:						
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO	RUC:	1160008140001	Teléfono:	072650066 072650067	
Persona que autoriza:	Nestor Raul Armijos Barrera	Cargo:	ALCALDE DEL CANTON	Correo electrónico:	raul.armijos@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	jorgeluis	Correo electrónico:	cpgadolmedo@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	LOJA	Cantón:	OLMEDO	Parroquia:	OLMEDO, CABECERA CANTONAL
	Calle:	CALLE 25 DE OCTUBRE S/N	Número:	s/n	Intersección:	PARQUE CENTRAL
	Edificio:	MUNICIPAL	Departamento:		Teléfono:	072650066 072650067
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 a 12:00 - 14:00 a 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	Sr. Jorge Elizalde GUARDALMACEN				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.



- NEUMÁTICOS: Rin 16
- TRANSMISIÓN: Manual de 5 velocidades
- SUSPENSIÓN POSTERIOR: Independiente /
- Barra estabilizadora
- TIPO DE COMBUSTIBLE: Gasolina
- FRENOS POSTERIORES: Discos Ventilados
- RADIO: Cd-MP3-Auxiliar ipod + 4 parlantes
- SUSPENSIÓN DELANTERA: Independiente
- Multilink
- CAPACIDAD DE CARGA: 548 Kg
- CILINDROS: 4 Cilindros
- TRACCIÓN MOTRIZ: 4X4
- ACCIONAMIENTO VIDRIOS: Eléctricos
- FRENOS DELANTEROS: Discos Ventilados
- BLOQUEO CENTRAL: Equipado
- POTENCIA: 163@6000 (hp@rpm)
- AIRBAG PASAJERO: Equipado
- FABRICANTE: General Motors OBB
- CILINDRADA: 2.393 cc
- CALEFACTOR: Equipado
- VÁLVULAS: 16 Válvulas
- DIRECCIÓN: Hidráulica
- AIRBAG CONDUCTOR: Equipado
- TIPO DE FRENOS: Hidráulicos, ABS con EBD

F/7

44 - 66

Subtotal	27.699,0900
Impuesto al valor agregado (12%)	3.323,8908
Total	31.022,9808
Número de Items	1
Flete	0,0000
Total de la Orden	31.022,9808



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN OLMEDO**
OFICINA DE COMPRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Olmedo-Loja-Ecuador

F/7

45 - 66

MODELO DE PLIEGOS

COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO**

CÓDIGO DEL PROCESO: CATE - GADMO - 001 - 2014

Objeto de Contratación: ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO SUV 4X4 FULL EQUIPO

Olmedo octubre del 2014



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN OLMEDO**
OFICINA DE COMPRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Olmedo-Loja-Ecuador
COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO
CATE - GADMO - 001 - 2014

ÍNDICE

- SECCIÓN I Requerimientos y Especificaciones Técnicas
- SECCIÓN II Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria
- SECCIÓN III Verificación de Bienes y Servicios Normalizados en el Catálogo Electrónico
- SECCIÓN IV Resolución de Aprobación de los pliegos
- SECCIÓN V Acta de entrega - recepción

F/7

46 - 66



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN OLMEDO**

OFICINA DE COMPRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Olmedo-Loja-Ecuador

F/7

47 - 66

COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO
CATE - GADMO – 001 - 2014

SECCIÓN I

REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Antecedentes Básicos de la Entidad Contratante


Razón Social	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO
Representante Legal	RAUL ARMIJOS BARRERA
RUC	1160008140001
Dirección	CALLE 25 DE OCTUBRE Y PASAJE SUCRE
Piso	2DO.
Edificio	MUNICIPAL
Cantón	OLMEDO
Provincia	LOJA

2. Datos de la unidad requirente del Bien/Servicio Normalizado

Área/Departamento	ALCALDÍA
Nombre del Responsable	NÉSTOR RAÚL ARMIJOS BARRERA
Cargo	ALCALDE
Teléfono	2650066 EXT 104
Correo Electrónico	gad-olmedo@hotmail.com

3. Antecedentes Administrativos

Expediente de Adquisición	Oficio Nro. 233-A-GADMO-2014.
Bien/Servicio Normalizado	BIEN
Descripción	VEHÍCULO SUV 4X4 FULL EQUIPO
Procedimiento de Adquisición	Catálogo Electrónico


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN OLMEDO**
 OFICINA DE COMPRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
 Olmedo-Loja-Ecuador

F/7

48 - 66

4. Etapas y Plazos

Fecha Estimada de 06 DE OCTUBRE DEL 2014
 Compra
 Fecha Estimada de 07 DE NOVIEMBRE DEL 2014
 Entrega (Según
 Convenio Marco)
 Fecha Estimada de Pago 21 DE NOVIEMBRE DEL 2014

5. Especificaciones Generales y Técnicas del Bien/Servicio

<u>Presupuesto Referencial</u>	27699.09 + IVA	
<u>Partida Presupuestaria</u>	111.8.4.01.05	
<u>Categoría cpc</u>	BIENES	
<u>Bien o Servicio</u>	VEHÍCULO	
<u>Cantidad</u>	UNO	
<u>Precio Unitario</u>	27699.09 + IVA	
<u>Especificaciones Técnicas (Relacionadas con las establecidas en el Catalogo Electrónico del Portal)</u>	MARCA:	SUZUKI
	ACCIONAMIENTO	Eléctricos
	VIDRIOS:	Eléctricos
	AIRBAG CONDUCTOR:	Equipado
	AIRBAG PASAJERO:	Equipado
	AIRE ACONDICIONADO:	Equipado Aire Acondicionado
	BLOQUEO CENTRAL:	Equipado
	CALEFACTOR:	Equipado
	CAPACIDAD DE CARGA:	548 Kg
	CILINDRADA:	2.393 cc
	CILINDROS:	4 Cilindros
	DIRECCIÓN:	Hidráulica
	FRENOS DELANTEROS:	Discos Ventilados
	FRENOS POSTERIORES:	Discos Ventilados
	NEUMÁTICOS:	Rin 16
	POTENCIA:	163@6000 (hp@rpm)
	RADIO:	Cd-MP3-Auxiliar ipod + 4 parlantes
	SUSPENSIÓN DELANTERA:	Independiente Multilink
	SUSPENSIÓN	Independiente / Barra estabilizadora

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN OLMEDO**
OFICINA DE COMPRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Olmedo-Loja-Ecuador

F/7

49 - 66

	POSTERIOR:
	TIPO DE COMBUSTIBLE: Gasolina
	TIPO DE FRENOS: Hidráulicos, ABS con EBD
	TRACCIÓN MOTRIZ: 4X4
	TRANSMISIÓN: Manual de 5 velocidades
	VÁLVULAS: 16 Válvulas

6. **Garantías**, según lo que corresponda y lo establecido en el Convenio Marco.

Garantía de Fiel Cumplimiento	NO
Garantía por Anticipo	NO
Garantía Técnica	SI

7. Condiciones generales

Catálogo Electrónico	Las Entidades Contratantes establecidas en el artículo 1, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, deberán realizar las adquisiciones directas a través del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gov.ec .
Obligaciones de las Entidades Contratantes	Las Entidades Contratantes deben consultar el catálogo electrónico previo a la adquisición de Bienes y Servicios. Las Entidades Contratantes deben notificar al Instituto Nacional de Contratación Pública si las mismas obtuvieren mejores costos a los que se ofertan en el Catálogo Electrónico.
Los Contratos	Para el caso de las compras por catálogo se aplicará lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la LOSNCP: "Las contrataciones que se realicen por el sistema de catálogo se formalizarán con la orden de compra y el acta de entrega". La formalización del contrato se cumplirá con la firma de suscripción del acta de entrega recepción del bien, acompañada de la copia de la orden de compra y la factura respectiva.
Fórmula de pago	La Entidad Contratante se adhiere a las condiciones establecidas en los Convenios Marco celebrados por Instituto Nacional de Contratación Pública para realizar los pagos. Para el pago, la Entidad Contratante deberá contar con el acta



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN OLMEDO**

OFICINA DE COMPRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Olmedo-Loja-Ecuador

F/7

50 - 66

de entrega recepción respectiva, acompañada de una copia de la orden de compra y de la factura en la cual se certifique la recepción conforme de los Bienes y Servicios.

Las Entidades Contratantes deberán observar el artículo 101 de la LOSNCP que establece sanciones para los servidores que retengan o retarden indebidamente el pago al proveedor.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN OLMEDO**

OFICINA DE COMPRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Olmedo-Loja-Ecuador

COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

CATE - GADMO - 001 - 2014

F/7

51 - 66

SECCIÓN II

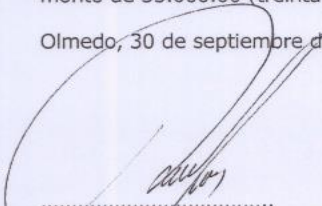
CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo.

CERTIFICA: Que existe la Disponibilidad de recursos en el presupuesto anual para la adquisición directa de los bienes **VEHICULO SUV 4X4** que serán adquiridos a través del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gov.ec.

El egreso respectivo se aplicará a la partida presupuestaria 111.8.4.01.05 vehículos por un monto de 35.000.00 (treinta y cinco mil dólares con 00/100)

Olmedo, 30 de septiembre del 2014.


René Orozco Buele
Director Financiero
GADM DEL CANTÓN OLMEDO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN OLMEDO
OFICINA DE COMPRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Olmedo-Loja-Ecuador

F/7

52 - 66

COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO
CATE - GADMO - 001 - 2014

SECCIÓN III

VERIFICACIÓN DE BIENES O SERVICIOS NORMALIZADOS, EN EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO

La Dirección Administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo.

CERTIFICA: Que ha verificado que el Bien normalizado **Vehículo Suv 4x4 Marca Suzuki SZ full**, se encuentra disponible en el Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gov.ec, y por lo tanto procede realizar su contratación directa.

Olmedo, 30 de septiembre del 2014


Álvaro Omar Agila Hidalgo
Director Administrativo
GADM DEL CANTÓN OLMEDO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO
OFICINA DE COMPRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Olmedo-Loja-Ecuador

SERCOP
Servicio Nacional de Contratación Pública

CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Proveedores	Especificaciones	Compras Públicas	Atributos
OFERTA		Precio	\$ 27.689.000
		Cantidad	1
		Ver condiciones de venta	
		Marcar para comparar	

Copyright © 2014 Servicio Nacional de Contratación Pública.

A red circle in the top right corner contains the text: F/7 and 53 - 66



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN OLMEDO**
OFICINA DE COMPRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Olmedo-Loja-Ecuador

F/7

54 - 66

COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO
CATE - GADMO - 001 - 2014

SECCIÓN IV

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS

NESTOR RAUL ARMIJOS BARRERA
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO

CONSIDERANDO

Que el artículo 44 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP dispone la adquisición directa de los bienes publicados en el Catálogo Electrónico del Portal www.compraspublicas.gov.ec;

Que el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP establece como obligación de las entidades contratantes consultar en el Catálogo Electrónico previo a la adquisición de bienes y servicios normalizados.;

Que en el expediente consta la certificación presupuestaria para esta contratación y una vez verificado que (el bien o servicio normalizado) se encuentra disponible en el catálogo electrónico;

Que el artículo 43 del Reglamento General de la LOSNCP, establece que para la adquisición directa de bienes y servicios por medio del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gov.ec, la Máxima Autoridad de la Entidad deberá aprobar los pliegos en donde se determinen los requerimientos y especificaciones del bien a adquirir, y;

En uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar los Pliegos para la Adquisición de 1 VEHÍCULO SUV 4X4, FULL EQUIPO para Servicio Oficial de Alcaldía del GADM Olmedo.

Art. 2.- Adquirir 1 VEHÍCULO SUV 4X4, FULL EQUIPO, por medio del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gov.ec, de acuerdo con lo que establecen la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN OLMEDO**

OFICINA DE COMPRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Olmedo-Loja-Ecuador

F/7

55 - 66

Art. 3.- Delegar a la Administradora del Portal de Compras Públicas del GADM del cantón Olmedo la adquisición directa del bien y al Sr. Jorge Elizalde a nombre de la GADM de Olmedo para verificar el bien adquirido y suscribir en consecuencia el Acta de Entrega - Recepción correspondiente.

Art. 4. Cumplir con los términos y condiciones establecidos en los Convenios Marco respectivos para la contratación de dicho bien.

Olmedo, 01 de octubre del 2014

Raúl Armijos Barrera
ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO



F/7

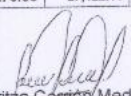
57 - 66

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO
 DETALLE CÁLCULO IMPUESTO A LA RENTA E IVA
 AUXILIAR DE CONTABILIDAD

Fecha de la factura: 17/11/2014

N°. De Certificación Presup: 663, 19-11-2014

# Ord. Pago	FACT	DETALLE	CONCEPTO	PARTIDAS	Base imp.	%	Imp. renta	SUBT.	Iva 12%	Sv.30% Prov.	Sv.70% Fisc.	Bs.30% Fisco	Bs.70% Prov.	Bs.100% Prov.	BA
473	343472	OMNIBUS 99 TRANSPORTES S.A.	Pago por adquisición de vehículo gran vltara SZ	111-84.01.05.01	27,699.09	1	276.99	27,422.10	3,323.89					3,323.89	30,
TOTALES.....\$					27,699.09		276.99	27,422.10	3,323.89	-	-	-	-	3,323.89	30,


 Maritza Carrion Medina
 AUXILIAR DE CONTABILIDAD



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO

Dirección: Calle 25 de Octubre frente al parque central • Teléfonos: (07) 2 650066 / 2 650067
OLMEDO - LOJA - ECUADOR

F/7

58 - 66

Oficio Nro. 230-A-GADMO-2014.
Olmedo, 01 de octubre del 2014.

Señores.
DIRECTOR FINANCIERO.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.
ADMINISTRADORA DEL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS.
Presente.-

Saludos Cordiales.

Por requerimientos institucionales al ser urgente y necesario la adquisición de un nuevo vehículo oficial para Alcaldía, al contar con los recursos en el presupuesto municipal 2014, dispongo a ustedes de acuerdo a los procedimientos legales, procedan a realizar los trámites de adquisición de dicho vehículo el mismo que debe ser un SUV 4x4 modelo 2015 y constar en el catálogo electrónico.

Al cumplimiento se me informará para los fines pertinentes.

Atentamente





Raúl Armijos Barrera
ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO
Cc. Archivo.

Recib. 01-10-2014



Recibido 01-10-2014



www.molmedo.gob.ec 

gad-olmedo@hotmail.com 

"Municipio y Pueblo juntos por un Cantón progresista"





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO

Dirección: Calle 25 de Octubre frente al parque central • Teléfonos: (07) 2 650066 / 2 650067
OLMEDO - LOJA - ECUADOR

F/7

59 - 66

Oficio Nro. 230-A-GADMO-2014.
Olmedo, 01 de octubre del 2014.

Señores.
DIRECTOR FINANCIERO.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.
ADMINISTRADORA DEL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS.
Presente.-

Saludos Cordiales.

Por requerimientos institucionales al ser urgente y necesario la adquisición de un nuevo vehículo oficial para Alcaldía, al contar con los recursos en el presupuesto municipal 2014, dispongo a ustedes de acuerdo a los procedimientos legales, procedan a realizar los trámites de adquisición de dicho vehículo el mismo que debe ser un SUV 4x4 modelo 2015 y constar en el catálogo electrónico.

Al cumplimiento se me informará para los fines pertinentes.

Atentamente





Raúl Armijos Barrera
ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO
Cc. Archivo.

Recib. 01-10-2014



Recibido 01-10-2014



www.molmedo.gob.ec
gad-olmedo@hotmail.com

"Municipio y Pueblo juntos por un Cantón progresista"



F/7

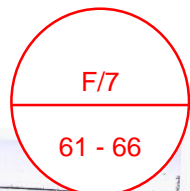
60 - 66

ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
PLACA ANTERIOR FACTURA	A.N.T. A3425050		
PLACA ACTUAL LMA1143	2014	FECHA MATRICU. 18/12/2014	
MARCA SUZUKI	CLASE JEEP	TIPO JEEP	
ANO / MODELO 2015	MODELO GRAND VITARA SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4	PAIS ORIGEN ECUAD	
No. MOTOR J24B1274306	COLOR 1 NEGRO	COLOR 2 NEGRO	
No. CHASIS 8LDCK7370F0290006	CARR. CCMB. PASAJ. MT G 5	PESO 0.75 T	
OBSERVACIONES	FECHA DE CADUCIDAD 31/12/2018	CILINDRAJE 2393	

OFICINA DE ATENCION AL USUARIO		COBIRGO	TIPO DE SERVICIO
UNIDAD DE TRANSIT		714SUZ8LDJ24A34	MUNICIPIO
MUNICIPIO DEL CANTON OLMEDO			
C.C./PASAPORTE/RUC		PROVINCIA	CANTON
1160008140001		LOJA	OLMEDO
FECHA DE EMISION		TELÉFONO	
25 DE OCTUBRE 2014		072650066	
TRANS. DOM.		GRAVAMEN	MODALIDAD
0		NO	
TOTAL MATRICULA US\$ 283.13			

POLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT			
LATINA		CERTIFICADO DE SEGURO	
EO - 2904968		1115 2904968	
FECHA EMISION		VIGENCIA	
2014 11 20		2015 12 20	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPIETARIO Y/O SOLICITANTE			
GOB AUT DESC MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO			
CANTON DE FACTO		CANTON DE DESTINO	
LOJA		LOJA	
DIRECCION		FECHA DE CADUCIDAD	
25 DE OCTUBRE SN Y SUCRE		31/12/2018	
COD. SUR EXP. CLAVIS PRODUCTOR		COD. EXPEDICION	
3213 99122 LOJA		1115290496882	
MARCAS		PLACA No.	CLASE
SUZUKI		87670343472	OFICIAL ESPECIAL
TIPO	ANO FAB.	MODELO	PARA SER
JEEP STANDARD	2015	GRAND VITARA SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4	S
COLOR	No. CHASIS o No. SERIE		
NEGRO	8LDCK7370F0290006		
CAPACIDAD CILINDRICA	COMPROBANTE	FACTURA	AUT. SRI N°
0.54 TON 2393	005-216-00000553		
VALOR PRIMA	VALOR Y OTROS	BASE IMPONIBLE	VALOR TOTAL
61.96	33.95	95.91	95.91
COBERTURAS Y SUMAS SEGUROAS			
HASTA		DOCUMENTOS	
01/01/2015		0.00	
TOTAL: 95.91			

MUNICIPIO DEL CANTON OLMEDO
CERTIFICA: Que el presente
documento es fiel copia de su original.
18 DIC 2014
(Firma)
SECRETARIA



OBB OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION No 5368

MATRIZ: Km. 5 1/2 Carcañán Cristóbal Av. Galo Plaza Lasso
 OE1-277 y José Larrea • Teléfono PBX: 2977 700
 P.O. Box 17-01-531 • Telex: 2581 OBB ED
 FAX: (593-2) 2977 700 Ext. 401 / 232 Cable: BUS BB
 Quito - Ecuador
 FÁBRICA BOTAR

R.U.C. 1790233979001
FACTURA

Nº 001-001- 000343472

001-001- 0343472

AUTORIZACION Nº 1115369150
 Documento No Autorizado: NO

CLIENTE:
 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO
R.U.C./C.I.L.: 1160008140001
DIRECCIÓN:
 25 DE OCTUBRE SW Y SUCRE

LUGAR, FECHA,
 QUITO, 17.11.2014

REFERENCIA
 14.11.08BAGOR.CATALOG Guia de Remision: 001-001-0343472

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MARCA SUZUKI		
	MODELO GRAND VITARA SX JETX 4C 2.4 SP 4X4 TM		
	AÑO 2015		
	SERIE 37470342472		
	# CHASIS 0LDCK737020230006		
	# MOTOR J24B -1274306		
	COLOR NEGRO.		
	TONELAJE 0.548 TON		
		USD	23,584.07
			23,584.07
	SUBTOTAL PARCIAL (Incluye Margen de Comercialización Planta)		23,584.07
1	IMPUESTO CONSUMOS ESPECIALES		1,114.22
			4,114.22

SUB TOTAL	DESCUENTO	INTERES	COMISION	SUB TOTAL
27,698.09	0.00			27,698.09

SON:

TEJUDA 7 UN MIL VEINTIDOS 99/100 DOLAR AMERICANO

CLASE: Jeep / SUBCLASE: Jeep / CILINDRAJE: 2.393cc / PASAJEROS: 5 / PAIS

ORIGEN: Ecuador / Combustible: Gasolina

[Firma]

RECIBI CONFORME

TOTAL GRAVADO CON I.V.A. TARIFA 0%		
TOTAL GRAVADO CON I.V.A. TARIFA 12 %		27,698.09
IMPORTE DEL I.V.A.		3,323.39
TOTALS	USD	31,021.39

FORMA DE PAGO

Pago inmediato *[Firma]*

VÁLIDO PARA SUBMISIÓN HASTA 15/09/2015

DISTRIBUIDORA UNICA BAUDIZADO CANTON OLMEDO - Av. DEB - Frente al Autódromo - Ingreso del 1315001 al 1315002

F/7

62 - 66


ACTA ENTREGA - RECEPCION DEFINITIVA
 COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO
 REFERENCIA ORDEN DE COMPRA # CE-20140000027162

En la ciudad de Loja, a los 18 días del mes de Noviembre del 2014, comparecen:

- Sr. Jorge Elizalde, Guardalmacén, en representación del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO, según documento habilitante adjunto y;
- Sra. Bilma Dávila Cabezas, en representación de OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. según el documento habilitante adjunto.

Quienes en cumplimiento del Reglamento General de la LOSNCP, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA del siguiente vehículo:

Cantidad	Objeto	Marca	Características Técnicas	
1	GRAND VITARA SZ 4X4 T/M	SUZUKI	CLASE MARCA MODELO AIRE ACONDICIONADO CILINDRADA (cc) POTENCIA HP / RPM No. VÁLVULAS No. CILINDROS TRACCIÓN MOTRIZ DIRECCIÓN TRANSMISIÓN TIPO DE COMBUSTIBLE CAPACIDAD DE CARGA (kg) TIPO FRENSOS FRENSOS DELANTEROS FRENSOS POSTERIORES SUSPENSIÓN DELANTERA SUSPENSIÓN POSTERIOR LLANTAS AIRBAG CONDUCTOR AIRBAG PASAJERO BLOQUEO CENTRAL ACCIONAMIENTO VIDRIOS CALEFACTOR	SUV. SUZUKI GRAND VITARA SZ 4X4 T/M EQUIPADO 2.393 c.c. 163@6000 16 4 EN LINEA 4X4 HIDRAULICA DE CREMALLERA Y PIÑON MANUAL 5 VELOCIDADES GASOLINA 548 HIDRAULICO ABS con EBD DISCOS VENTILADOS DISCOS VENTILADOS INDEPENDIENTE TIPO MCPHERSON/BARRA ESTABILIZADORA INDEPENDIENTE MULTILINK R18 SI EQUIPADO SI EQUIPADO SI EQUIPADO VIDRIOS ELECTRICOS EQUIPADO

MUNICIPIO DEL CANTON OLMEDO
 CERTIF. CA: Que el presente
 documento es fiel copia de su original.
 OLMEDO, 18 DIC 2014

 M. Beatriz Barriento
 SECRETARIA

F/7

63 - 66

	RADIO	AM/FM CD MP3/AUX iPod+ 4 PARLANTES	
	CHASIS	MOTOR	COLOR
	8LDCK7370F0290008	J24B-1274306	NEGRO

GARANTÍA TÉCNICA: 100.000 Km. o cinco años de recorrido, lo que primero suceda, según los términos establecidos en el folleto de garantía de cada vehículo.

Liquidación de Plazos:

Fecha de aceptación de Orden de Compra: 06 de Octubre 2014.

Plazo de entrega: 30 días laborables.

Mediante carta S/N de 13 Noviembre 2014, OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., comunica que el vehículo está listo para la entrega.

El vehículo se recibe dentro del plazo estipulado.

Liquidación Económica:

CANT.	UNITARIO USD \$
1	27,699.09
12% IVA	3,323.89
SUMAN	31,022.98

Se realizará la correspondiente retención del Impuesto a la Renta, RF
Forma de Pago: 100% Contra entrega del vehículo.

Se deja constancia que el vehículo detallado que se recibe cumple con las características técnicas señaladas en el Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec; además, se recibe la Garantía Técnica correspondiente.

Por: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON OLMEDO

Por: OMNIBUS BB TRANSPORTES
S.A.

Sr. Jorge Elizalde
Guardaimacén

Sra. Biltrudis Ávila Cabezas





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 27-11-2014

Hora: 11:17:28

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: CHAMBA DIAZ FRANCO SERVILIO 59220034



Num. Ref. BCE.:8661154

Institución Publica: GAD MUN. OLMEDO (LOJA)							# Cta.: 59220034	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A.	2201029993	660.40	112	1191749703001	ARCEMONT CIA LTDA	2	25-11-2014 17:19:52	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	3041163504	30,745.99	112	1790233979001	OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.	1	25-11-2014 17:19:52	ACREDITADA
BANCO DE LOJA	2101014596	83.77	112	1100453248001	SUAREZ MOGRO JOSE MANUEL	2	25-11-2014 05:07:47	ACREDITADA
BANCO DE LOJA	2900414608	904.24	112	1705661435001	VINAN CARRION MAX WILMER	1	25-11-2014 05:07:47	ACREDITADA
Total:	32,394.40	Reg.:4						

Atrás



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO

Dirección: Calle 25 de Octubre Frente al parque central - Teléfonos: (07) 2 650066
OLMEDO - LOJA - ECUADOR

F/7

66 - 66

Olmedo, 24 de diciembre de 2015

FRANCO SERVILIO CHAMBA DÍAZ: TESORERO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO, POR PETICION VERBAL DE LA PERSONA INTEREZADA, LEGALMENTE

C E R T I F I C O

QUE: LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS POR EL GAD-MUNICIPAL DE OLMEDO, A LA Srta. Valeria Elizabeth Vivanco Valarezo; PARA QUE REALICE LA TESIS PREVIO A OBTENER EL TÍTULO DE INGENIERA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA; SON FIEL COPIA DE LOS ORIGINALES, LOS MISMOS QUE ESTAN ARCHIVADOS EN ESTA INSTITUCIÓN Y PUEDEN SER VERIFICADOS EN EL MOMENTO QUE CONSIDEREN NECESARIO.

LO PROCEDENTE LO CERTIFICO EN HONOR A LA VERDAD.

ATENTAMENTE

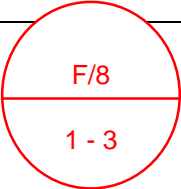
DIOS PATRIA Y LIBERTAD
FRANCO SERVILIO CHAMBA DÍAZ
TESORERO GADM-OLMEDO

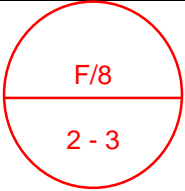
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Olmedo
RUC: 1160008140001
Resolución NAC-PLTRSC
13-00169
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

www.olmedo.gob.ec
gad-olmedo@hotmail.com

Olmedo ... "Cantón con aroma de café y sabor a caña"



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO				
PROVINCIA DE LOJA				
Entidad:	GAD de Olmedo			
Tipo de Examen:	Examen Especial			
Periodo:	01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014			
Componente	Bienes de larga duración			
CÉDULA SUMARIA				
Cuentas	Saldo 31/12//14	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo de Auditoría
		Debe	Haber	
Terrenos	257,256.02			257,256.02
Edificios ,Locales y Residencias	352,357.38			352,357.38
Mobiliario	106,061.56	40,408.91	894.58	145,575.89
Maquinaria y Equipo	742,362.49	469,598.83	1,112.80	1,210,848.52
Equipo Sistemas y Paquetes Informáticos	111,978.19	54,211.10		166,189.29
Bienes Artísticos y Culturales	821.43	1,252.08		2,073.51
Herramientas	5,390.38	1,628.10		7,018.48
Vehículos	458,099.91	343,137.52		801,237.43
Total	Σ 2,034,327.36	Σ 910,236.54	2,007.38	Σ 2,942,556.56
Comentario				
Los saldos en la cuenta bienes de Larga duración fueron tomados de los estados financieros dichas cuentas del activo no corriente fueron objeto de los ajustes por depreciaciones, bajas y actualización de valores según el análisis realizado y presentado en los correspondientes los papeles de trabajo, por lo tanto el saldo de esta cuenta no es razonable , estos asientos propuestos constan en papeles de trabajo				
Elaborado por: V.E.V.V.		Revisado por: L.A.A.T		Fecha: 22/06/2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO PROVINCIA DE LOJA		
Entidad:	GAD Olmedo	
Tipo de Examen:	Examen Especial	
Periodo:	01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014	
Rubro:	Bienes de Larga Duración	
HOJA DE AJUSTES		
-----1-----		
Patrimonio	2.007,38	
Mobiliario		894,58
Maquinaria y Equipo		1.112,80
P/r. la baja de bienes que se encuentra en obsolescencia		
-----2-----		
Terrenos		
Edificios		
Mobiliario	40,408.91	
Maquinaria y Equipo	469,598.83	
Eq. Sistemas y Paquetes Inf.	54,211.10	
Bienes Artísticos y Culturales	1,252.08	
Herramientas	1,628.10	
Vehículo	343,137.52	
Actualización de bienes de larga duración		910,236.54
P/r. la actualización de activos fijos al precio de mercado		
Elaborado por: V.E.V.V.	Revisado por: L.A.A.T	Fecha: 22/06/2015

F/8

3-3


GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

SIG-AME

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Página 3 de 7

Desde : 01/01/2014

Hasta : 31/12/2014

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
1.2.4.98.01.43	ing. jimmy rolando ortiz	0.00	15,247.18
1.2.4.98.01.44	Ing. Roberth Steve Vega Rosales	0.00	1,776.54
1.2.4.98.01.45	Banco De Fomento Suc. Olmedo	0.00	901.34
1.2.4.98.01.46	Jorge Luis Marquez	0.00	101.61
1.2.4.98.01.47	Conecel	0.00	808.61
1.2.4.98.01.48	Asociacion Jose J. Olmedo	0.00	623.84
1.2.4.98.01.49	Nivaldo Jimenez Campoverde	0.00	58.36
1.2.4.98.01.50	José Suare Mogro	0.00	2.78
1.3.1.01.02	existencias de vestuario, lenceria y pre	43.49	43.49
1.3.1.01.04	existencias de materiales de oficina	261.84	235.23
1.3.1.01.05	existencias de materiales de aseo	675.00	525.00
1.3.1.01.06	existencias de herramientas	35.71	35.71
1.3.1.01.11	existencias de materiales construccion,	105.70	105.70
1.4.1.01.03	mobiliarios	79,898.56	106,061.56
1.4.1.01.04	maquinarias y equipos	729,209.79	742,362.49
1.4.1.01.05	vehiculos	427,076.93	458,099.91
1.4.1.01.06	herramientas	5,390.38	5,390.38
1.4.1.01.07	equipos, sistemas y paquetes informatico	83,038.04	111,978.19
1.4.1.01.08	bienes artisticos y culturales	821.43	821.43
1.4.1.03.01	terrenos	257,256.02	257,256.02
1.4.1.03.02	edificios, locales y residencias	352,357.38	352,357.38
1.4.1.99.02	(-) depreciacion acumulada de edificios,	-34,079.40	-40,421.83
1.4.1.99.03	(-) depreciacion acumulada de mobiliario	-23,791.63	-30,014.45
1.4.1.99.04	(-) depreciacion acumulada de maquinaria	-357,196.53	-422,397.09
1.4.1.99.05	(-) depreciacion acumulada de vehiculos	-270,921.49	-290,524.62
1.4.1.99.06	(-) depreciacion acumulada de herramient	-351.18	-764.01
1.4.1.99.07	(-) depreciacion acumulada de equipos, s	-33,593.72	-46,987.90
1.4.1.99.08	(-) depreciacion acumulada de bienes art	-235.76	-383.62
1.5.1.38.01	alimentos y bebidas	0.00	361.95

F/8
1-2

Ruc N°:

Dirección :

Teléfono :

Correo Electronico : 29/04/2015

10:33:47

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME

Loja, 25 de Junio de 2015

Néstor Raúl Armijos Barrera

ALCALDE DEL GAD DE OLMEDO DE LA PROVINCIA DE LOJA

Loja.

De mi consideración:

He realizado el examen especial al rubro bienes de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Olmedo de la Provincia de Loja, en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas Aplicables en el Sector Público y Normas Técnicas de Auditoría, emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable que los estados financieros auditados no contienen omisiones o errores importantes. La auditoría comprende el examen a base de pruebas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la evaluación de la aplicación de los

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Aplicables al Sistema de Contabilidad Gubernamental de la República del Ecuador y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las estimaciones importantes hechas por la administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Comprende además, la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a las operaciones financieras y administrativas ejecutadas por la entidad durante el período examinado.

Debido a la naturaleza especial de nuestro examen, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones constantes en el presente informe.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica de Contraloría, las recomendaciones deberán ser consideradas para su aplicación.

Atentamente,

Valeria Elizabeth Vivanco Valarezo

JEFE DE EQUIPO

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN
OLMEDO PROVINCIA DE LOJA**

INFORME
DEL
EXAMEN ESPECIAL

PERÍODO:

1 de enero al 31 de diciembre del 2014

**LOJA - ECUADOR
2015**

INDICE

CARTA	1
CARÁTULA DEL INFORME	3
ÍNDICE	4
SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS	5
CAPITULO I	6
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA	
CAPITULO II	12
RESULTADOS DEL EXAMEN	
ANEXO I	18
NÓMINA DE FUNCIONARIOS PRINCIPALES	
ANEXO II	19
MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS ANALIZADAS	

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

N.A.G.A.	Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas
L.O.A.F.Y.C.	Ley Orgánica de Administración Financiera y Control
N.C.I.	Normas de Control Interno
EE.FF.	Estados Financieros
Nro.	Número
Art.	Artículo
USD.	Dólares

CAPITULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

1. MOTIVO DE LA AUDITORÍA

Se ejecutó en cumplimiento a la orden de trabajo del 25 de mayo de 2015, emitida por la Dra. Mg. Lucía Alexandra Armijos Tandazo en su calidad de Directora de Tesis, como requisito previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría en la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja.

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- ✓ Evaluar el Sistema de Control Interno, financiero y presupuestario implementado por el municipio de Olmedo la provincia de Loja para el control y administración de los Bienes de Larga Duración
- ✓ Verificar el grado de cumplimiento y la utilización de los recursos materiales y financieros.
- ✓ Establecer el grado de observancia, leyes, reglamentos, estatutos del Municipio de Olmedo.
- ✓ Verificar la legalidad veracidad de los saldos presentados en las cuentas.

3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Comprende el análisis de las cuentas del componente Bienes de Larga Duración, por el período 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

4. CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y ÁREAS A EXAMINAR

Base Legal

Su vida jurídica se rige por la Constitución Política como Ley fundamental del Estado Ecuatoriano y específicamente en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) como las siguientes leyes : Ley de Contratación Pública, Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa, Ley de Regulación Económica, y Control del Gasto Público, Ley de Presupuesto, Ley Orgánica de Administración Financiera y Control ,Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y otras que se relacionan con su actividad específica.

Estructura Orgánica

LEGISLATIVO

Concejo Cantonal (integrado por los concejales: Carrión Sánchez Ángel Eli, Celi Vivanco Miguel Ángel, Ríos Sánchez Ángel Leodan, Valencia Sánchez Ángel Vinicio y Vargas Riofrío Hernán Robertino.

Asesora Jurídica: Caraguay Sinche Gloria Beatriz (inicia 09 de febrero de 2015 y continua)

EJECUTIVO

Alcalde Néstor Raúl Armijos Barrera

DIRECTIVO

Obras Públicas (Diego Miguel Coronel Carrión)

Financiero (Econ. René Efrén Orozco Buele)

Administrativo (Álvaro Omar Agila Hidalgo)

Registrador de la Propiedad (Flores Quezada Rodrigo Vicente)

OPERATIVO

Jefes departamentales

Jefe de planificación (Arq. Diego Fabricio Aguirre Villacis)

Jefe de gestión social (Licda. Marcia María Armijos Robles)

Coordinadora de la Unidad de Tránsito (Arq. Alejandra Cristina Durán Tapia)

Guardalmacén Sr. Jorge Enrique Elizalde Yaguana

Jefe Contabilidad Licda. Marlene Noemí Carrión Medina

Tesorería Econ. Franco Servilio Chamba Díaz

Comisario Municipal (Sr. Julio Alfonzo Ríos Jiménez)

Jefe De Gestión Ambiental (Ing. Chuindra Acacho Henry Patricio)

Auditor Interno (Licdo. C.P.A Fausto Miguel Rojas Castro)

Objetivos de la Entidad

- ✓ Contribuir al fomento y protección de los intereses locales, mediante la aplicación de leyes, formulación e implementación de ordenanzas y resoluciones municipales.
- ✓ Impulsar el desarrollo físico del Cantón, sus áreas urbanas y rurales, realizando obras y servicios.
- ✓ Acrecentar el espíritu de integración de todos los actores sociales y económicos, el civismo y la confraternidad de la población para lograr el creciente progreso del Cantón.
- ✓ Atender los problemas que enfrenta el Gobierno Local en lo social, político y económico por medio de la integración y participación ciudadana.

6. FINANCIAMIENTO

El Presupuesto Institucional se financia mediante Ingresos Propios de la Recaudación de Tasas Impuestos y Contribuciones y mediante asignaciones

Presupuestarais del Ministerio de Finanzas cuyo Monto en el año 2014 alcanzó a la cantidad de \$ **3.289.604,04**

9. FUNCIONARIOS PRINCIPALES

Nombre	Cargo	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
Sr. Néstor Raúl Armijos Barrera.	Alcalde	15 de mayo de 2014	continúa
Econ. René Efrén Orozco Buele.	Director Financiero	15 de mayo de 2014	continúa
Lcda. Marlene Noemí Carrión Medina.	Contadora	01 de Octubre de 2014	continúa
Econ. Franco Servilio Chamba Díaz.	Tesorero	15 de Mayo de 2014	Continúa
Sr. Jorge Enrique Elizalde Yaguana.	Guardalmacén	01 de Enero de 12012	Continúa

CAPITULO II
RESULTADO DE LA EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO
NO HAY CONCILIACION DE SALDOS

COMENTARIO

Evaluado el Sistema de Control Interno en este componente, se establece que en el periodo analizado no se han realizado conciliaciones de saldos entre el Departamento de Contabilidad y Bodega, no existen actas de dichas conciliaciones que se ha ocasionado por la falta de observancia de la N.C.I 406.05 "SISTEMAS DE REGISTRO" Se establecerá un registro adecuado para el control contable tanto de las existencias como de los Bienes de Larga Duración, mediante registros detallados con valores que permitan controlar los retiros, traspasos o bajas de los bienes. La conciliación de saldos de los auxiliares con los saldos de las cuentas de mayo general y la verificación física periódica proporcionará seguridad de sus registro y control oportuno" Situación que se provoca por descuido del Director Financiero y el Contador, lo que hace que la información financiera de los Bienes de Larga Duración no sea confiable.

CONCLUSION.- En el periodo analizado Contabilidad y Bodega no han Conciliado saldos en los Bienes de Larga Duración por la falta de Registros adecuados.

RECOMENDACIÓN.- Al Director Financiero y al Contador

Se recomienda realizar la conciliación de saldos entre auxiliares de Bodega y Contabilidad con la finalidad de tener saldos reales en este rubro.

NO HAY UN BUEN ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LOSBIENES DE LARGA DURACION.

COMENTARIO.-

Como producto de la evaluación del Sistema de control interno se puede establecer que en esta entidad que los ambientes asignados para Bodega no guardan seguridad, puesto que son galpones que no garantizan seguridad contra robos o siniestros a los que están expuestos estos bienes, esta situación se provoca por la falta de observancia de la Norma de Control Interno **406.04 ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION**. Que dice “Los ambientes designados para el funcionamiento de almacenes o bodegas, estarán adecuadamente ubicados, contarán con instalaciones seguras y tendrán el espacio físico suficiente. Los directivos establecerán un sistema apropiado para la conservación, seguridad, manejo y control de los bienes almacenados, Situación que ocurre por descuido tanto del bodeguero al no exigir seguridades como de las autoridades por no proporcionar instalaciones adecuadas para Bodega, lo que determina que los bienes estén en riesgos de sufrir robos, o cualquier siniestro posible.

CONCLUSION

El GAD Municipal de Olmedo, no dispone de instalaciones adecuada para el almacenamiento y funcionamiento de Bodega para los Bienes de Larga Duración.

RECOMENDACIÓN. Al Director Financiero y Al Bodeguero

Se recomienda exigir al Alcalde de la entidad que provea de instalaciones seguras para el funcionamiento de Bodega, lo que garantizará un control

adecuado de los bienes de larga duración que egresan y egresan de Bodega.

FALTA DE CONSTATAIONES FISICAS DE EXISTENCIAS Y BIENES DE LARGA DURACION, NO EXISTE BAJAS DE BIENES OBSOLETOS

COMENTARIO.-

El departamento de Contabilidad o la Dirección financiera no ha delegado una persona para la realización de constataciones físicas de los bienes que posee la ENTIDAD , NO existen actas de constataciones realizadas , Bodega entregó un registro con el cual se procedió a realizar una Constatación Física por muestreo debido a la cantidad de bienes que tienen. Situación que se debe inobservancia de la **N.C.I 406.10 “CONSTATACIÓN FÍSICA DE EXISTENCIAS Y BIENES DE LARGA DURACIÓN** que manifiesta, “La administración de cada entidad , emitirá los procedimientos necesarios a fin de realizar constataciones físicas periódicas de las existencias y bienes de larga Duración.. por lo menos una vez al año, y el personal que la realice será independiente del registro y manejo de dichos bienes, Dejando una Acta de lo actuado “ Esta situación ocurre por descuido del Director Financiero responsables del movimiento financiero de la entidad , lo que ha provocado que los saldos que se presentan en este rubro en el periodo analizado no sea confiable puesto que inclusive existen Bienes Obsoletos que no se han dado de Baja, Las autoridades no conocen de la existencia real de bienes,.

CONCLUSION.- En el periodo analizado no se han realizado Constataciones Físicas a los Bienes de Larga Duración, y los saldos presentados en este rubro no son reales, por que inclusive existe Bienes Obsoletos que no se han dado de baja.

RECOMENDACIÓN.- Al Director Financiero.

Se recomienda delegar una persona independiente del registro y control de los Bienes de Larga Duración, la ejecución de constataciones Físicas, dejando constatación en las respectivas Actas, y dar de baja aquellos bienes que por su obsolescencia ya no sirven.

CONTROL INADECUADO DE LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCION**COMENTARIO.-**

Luego de la evaluación del Sistema de Control Interno se pudo detectar que no existe un control adecuado de los vehículos, estos salen a cumplir comisiones, pero no hay reportes de comisiones realizadas los vehículos no llevan registro diarios de movilización, falta de informes, esto contraviene la N.C.I 406.09 **“CONTROL DE VEHÍCULOS OFICIALES”** Que manifiesta: “Los vehículos constituyen un bien de apoyo a las actividades que desarrolla el personal de una entidad del sector público, su cuidado y conservación será una preocupación constante de la administración. Para fines de control, las unidades responsables de la administración de vehículos llevarán un registro diarios, donde debe costar la fecha, motivo de la movilización, hora de salida, hora de regreso, nombre del chofer que la conduce y la actividad cumplida”, situación que ocurre por descuido de la Dirección Financiera en el control de los vehículos de la institución. Ocasionado un mal uso de los vehículos y porque los controles establecidos no garantizan el buen uso.

CONCLUSION, En la institución existe un deficiente control de los vehículos y el control de la movilización no tiene registros adecuados.

RECOMENDACION

Al Director Financiero: Se recomienda mejorar el sistema de control de los vehículos de la institución dispondrá que se observen en todas sus partes los procedimientos administrativos para dicho control y que constan en el Reglamento Sustitutivo para el manejo y Administración de los Bienes Del Sector Público.

NO EXISTE LA REVALORIZACION DE LOS BIENES DE LARGA DURACION

COMENTARIO.- Como resultado de la Evaluación del Sistema de Control Interno de la entidad se pudo establecer que la entidad no ha procedido a la revalorización de los Bienes de Larga Duración, como lo establece el Acuerdo 182 del Ministerio de Finanzas que en su parte pertinente dice “ Que las instituciones Públicas tienen la obligación de Revalorizar sus Activos Fijos , para lo cual designaran una Comisión técnica encargada de realizarlo” No se cumple con lo dispuesto en el Acuerdo del 20 de Diciembre de año 2002. Esto ha ocasionado que los saldos que se presentan en los Estado Financieros no sean reales.

CONCLUSION.- En el periodo analizado, el municipio del cantón Olmedo a través de su Dirección Financiera no ha realizado la Revalorización de los Bienes de Larga Duración y los saldos que se presentan en los EEFF no son reales.

RECOMENDACIÓN.- Tomar en cuenta la revalorización de los Bienes de Larga Duración que se realizó en este examen especial con la finalidad de mostrar saldos reales y una situación financiera razonable.

CAPITULO III

RUBROS EXAMINADOS

A la cantidad de de \$ 2.942.556.56 DE DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES , CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS ascienden los valores examinados en el Rubro BIENES DE LARGA DURACION, como producto de los ajustes propuestos por el equipo de auditoria y que se detallan de la siguiente manera.

-----1-----		
Patrimonio	2.007,38	
Mobiliario		894,58
Maquinaria y Equipo		1.112,80
P/r. la baja de bienes que se encuentra en obsolescencia		
-----2-----		
Terrenos		
Edificios		
Mobiliario	40,408.91	
Maquinaria y Equipo	469,598.83	
Eq. Sistemas y Paquetes Inf.	54,211.10	
Bienes Artísticos y Culturales	1,252.08	
Herramientas	1,628.10	
Vehículo	343,137.52	
Actualización de bienes de larga duración		910,236.54
P/r. la actualización de activos fijos al precio de mercado		

ANEXOS I

NÓMINA DE FUNCIONARIOS PRINCIPALES

Nombre	Cargo	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
Sr. Néstor Raúl Armijos Barrera	Alcalde	15 de mayo de 2014	continúa
Econ. René Efrén Orozco Buele	Director Financiero	15 de mayo de 2014	continúa
Lcda. Marlene Noemí Carrión Medina	Contadora	01 de Octubre de 2014	continúa
Econ. Franco Servilio Chamba Díaz	Tesorero	15 DE Mayo de 2014	Continúa
Sr. Jorge Enrique Elizalde Yaguana	Guardalmacén	01 de Enero de 12012	Continúa

ANEXOS 2

MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS ANALIZADAS

BIENES DE LARGA DURACION

Cuentas	Saldo 31/08/14	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo de Auditoría
		Debe	Haber	
Terrenos	257,256.02			257,256.02
Edificios ,Locales y Residencias	352,357.38			352,357.38
Mobiliario	106,061.56	40,408.91	894.58	145,575.89
Maquinaria y Equipo	742,362.49	469,598.83	1,112.80	1,210,848.52
Equipo Sistemas y Paquetes Inf.	111,978.19	54,211.10		166,189.29
Bienes Artísticos y Culturales	821.43	1,252.08		2,073.51
Herramientas	5,390.38	1,628.10		7,018.48
Vehículos	458,099.91	343,137.52		801,237.43
Total	2,034,327.36	910,236.54	2,007.38	2,942,556. 56

Srta. Valeria Vivanco V.

Dra. Lucia Armijos Tandazo Mg. Sc

JEFE DE EQUIPO**SUPERVISORA**

g. DISCUSIÓN

La problemática que presentó el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Olmedo de la provincia de Loja, descrita en el proyecto de investigación y que se refiere al control uso y manejo de los Bienes de Larga Duración obligó a la realización de éste examen especial, el mismo que se basó en la aplicación de Normas de Control Interno, Reglamento de Bienes del Sector Público y otras normas, contiene procedimientos, que permitieron contrastar las deficiencias encontradas que respondía a una falta de codificación de los bienes de larga duración sin actas de constataciones física, no se había dado de baja a los bienes obsoletos y lo que es peor sin la revalorización de dichos bienes hacía que los saldos presentados en los estados financieros no sean confiables a lo que se agrega el descuido de las políticas de custodia y donación su resultados en la Evaluación del Sistema del Control Interno permitirán, mejorar el control específicos de dichos muebles e inmuebles por ejemplo: su codificación clara hará que los bienes puedan ser localizados en cualquier momento, mediante la descripción de sus características físicas y técnicas, su costo, localización. El Objetivo General se cumplió, ya que, se pudo realizar el Examen especial, que generó un Informe cuyas Conclusiones y Recomendaciones se relacionan con el Mejoramiento del Sistema de Control Interno de estos Bienes, ya que, la falta de Constataciones Físicas obliga a mantener actualizado dicho inventario.

Sin embargo, estos controles pueden ser mejorados o ampliados, los resultados tienen el propósito de consolidar y fortalecer un adecuado control interno de los Bienes de Larga duración por lo que si bien los saldos que presenta contabilidad están certificados, estos no se presentan razonablemente ya que hubo la necesidad de plantear ajustes por depreciaciones, baja de bienes obsoletos y Revalorización de los mismos cuyas respectivas cuentas presentan al 31 de diciembre del 2014 los siguientes saldos auditados: Terrenos \$ 257.256.02; Mobiliario \$ 145.175.89; Maquinaria y Equipo \$ 1.210.848.52; Equipo Sistemas y Paquetes Informáticos \$ 166.189.29; Bienes Artísticos y Culturales \$ 2073.51; Herramientas \$7.018.48; Vehículos USD 801.237.43; Edificios Locales y Residencias \$ 352.357.38 es el producto de los cálculos de depreciaciones, bajas y revalorización de los Bienes de Larga Duración.

Una vez culminado el presente trabajo se puede deducir que el Bodeguero o Guardalmacén del municipio no dispone de un manual específico que le permita ejercer el movimiento de estos bienes, el proceso de contabilización, si bien se sujeta a lo dispuesto en el Manual de contabilidad, sin embargo no se reflejan los saldos reales en los estados financieros por la falta de control existen bienes que no se dan de baja a pesar de encontrarse en completo estado de obsolescencia. La aplicación de la depreciación de dichos activos solo se ha realizado a aquellos bienes que están prestando servicios en la

entidad y no a los que están en la mecánica, no existen actas de entrega recepción. El control del movimiento de los Bienes de Larga Duración lo ejecuta el bodeguero, pero éste no realiza constataciones físicas, para verificar su estado y existencia real. La custodia de éstos bienes no es eficiente ya que están expuestas a siniestros que perjudicarían a la institución se recomienda la adquisición de pólizas de seguridad y protección pero no se ha cumplido con éste principio de control interno. Finalmente como aporte al municipio se deja planteada la necesidad de mejorar el manejo y control de los Bienes de Larga Duración que dispone el Gobierno Autónomo Municipal de Olmedo para el cumplimiento de sus funciones específicas.

h. CONCLUSIONES

Concluida la presente investigación cuyo tema es “Examen Especial al Componente Bienes de Larga Duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo de la provincia de Loja, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, se llegó a formular las siguientes conclusiones:

1. El Control Interno implementado por la entidad para el manejo y uso de los Bienes de Larga Duración no es confiable, presenta algunas deficiencias que se señalan en el informe de Examen Especial, como consecuencia de la falta de aplicación de las Normas de Control Interno para el Sector Público y que son emitidas por la Contraloría General del Estado por parte de sus directivos y funcionarios.
2. Los saldos presentados en la cuentas de los Bienes de Larga Duración y que se presentan en la correspondiente certificación, no son confiables, lo que no ha permitido tomar decisiones puesto que luego de la constatación Física se proponen asientos de ajustes que modificarían la situación financiera de la entidad.
3. La falta de constataciones Físicas, ha impedido que se detecte Bienes Obsoletos que tienen que darse de baja, ya que, no prestan

ningún servicio y requieren ser repuestos inmediatamente para que las actividades del municipio puedan realizarse con eficiencia y efectividad

4. El local destinado a Bodega para el resguardo de los Bienes de Larga Duración no presenta buenas condiciones de seguridad por lo que se presenta el riesgo de siniestros que perjudicarían económicamente a la institución.
5. El Departamento de Contabilidad en el período analizado no tiene un registro adecuado de los Bienes de Larga Duración, no se llevan auxiliares y los pocos que existen no se encuentran al día, lo que impidió la realización profunda del examen, situación que fue superada con la elaboración de dichos auxiliares y la confirmación de saldos, especialmente en las Cuentas de los Bienes de Larga Duración.
6. Los objetivos planteados en el proyecto de investigación se llegaron a cumplir, por cuanto el examen permitió establecer la razonabilidad de los saldos certificados, y establecer si se han cumplido a medias las disposiciones legales en el manejo de las cuentas en estudio.

i. RECOMENDACIONES

1. El Señor Alcalde, el Director Financiero y el Contador como autoridades son los principales responsables del control interno del municipio, se deben preocupar por ejercer un mejor control a los diferentes departamentos que tienen relación con el manejo contable, uso y custodia de los Bienes de Larga Duración cumpliendo y haciendo cumplir las Normas Técnicas de Control Interno, de tal manera que se mejore dicho control.
2. Como resultado del examen Especial el equipo de auditoría externa propone algunos asientos de ajuste, debido a Depreciaciones, bajas y Revalorización de Activos Fijos, los mismos obedecen al cumplimiento del Acuerdo 182 de Ministerio de Finanzas, por lo que se recomienda su aplicación por cuanto los Estados Financieros no están cerrados; por lo cual se presentarán saldos razonables en dichas cuentas.
3. Por la falta de Constataciones Físicas a los Bienes de Larga Duración los saldos no son razonables por que no están conciliados, por lo tanto se recomienda la Dirección Financiera preocuparse generar información financiera confiable para la toma de decisiones para lo cual por lo menos una vez al año exigir que se cumpla con dicha actividad.
4. La Dirección Financiera deberá preocuparse de pedir al Señor alcalde del municipio de Olmedo que se provea de un mejor local para las

Bodegas de la Institución para que el Guardalmacén tenga un local más seguro que garantice la custodia de los Bienes Institucionales.

5. El departamento de Contabilidad del Municipio debe preocuparse por mejorar el sistema de registro contable en forma oportuno oportunamente con la finalidad de llevar un mejor control y mantener información confiable para la toma de decisiones.
6. Las recomendaciones que se plantearon en el informe del examen especial deben ponerse en práctica toda vez que tiene relación con el control financiero de la entidad, esto va a mejorar la gestión tanto administrativa como contable del Municipio.

j) BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

FONSECA Borja, René. Auditoría Interna, 1era. Edición 2000. Ed. Abaco Cía. Ltda

- ✓ LAWRENCE, Charles. Procedimientos de Auditoría. 1era. Edición en Español. 2001. Impreso en México
- ✓ MENDÍVIL, Víctor Manuel. Elementos de auditoría. México 2009.


MANUALES

- ✓ CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Quito Ecuador 2008
- ✓ CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Quito Ecuador 2008; Ed. -Abaco Cía. Ltda..
- ✓ INSTITUTO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS FIZCALIZADORAS ILACIF, Manual Latinoamericano de Auditoría Profesional en el Sector Público Quito Ecuador 2008.

LEYES

- ✓ ASAMBLEA CONSTITUYENTE, GACETA CONSTIYUTENTE , Constitución Política de la Republica del Ecuador 2008
- ✓ LEY ORGÁNICA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL, Sección II. Febrero del 2006.

k. ANEXOS

 GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO LISTADO DE ACTIVOS FIJOS										
CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03 NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios										
FECHA : 29/12/2014 PAGINA : 1 de 102										
CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
001.001.001	archivadores triplex con cristales y puerta 1				Regular	01/01/2001	cafe	10	156.30	
001.001.002	archivadores triplex con cristales y puerta 2				Bueno	01/01/2001	cafe	10	156.30	
001.002.001	archivadores triplex con lacados verticales 1				Regular	01/01/2001	cafe	10	156.30	
001.002.002	archivadores triplex con lacados verticales 2				Regular	01/01/2001	cafe	10	156.30	
001.004.001	archivadores de 4 gavetas y chapa 1				Malo	01/01/2001	cafe	10	263.43	
001.004.002	archivadores de 4 gavetas y chapa 2				Malo	01/01/2001	cafe	10	263.43	
001.005	archivador de madera para libros				Bueno	27/07/2011	cafe	10	100.00	
001.006.001	archivador con seguro en duraplac melanimico1				Bueno	29/12/2011	cafe	10	256.71	
001.006.002	archivador con seguro en duraplac melanimico2				Bueno	29/12/2011	cafe	10	256.71	
001.006.003	archivador con seguro en duraplac melanimico3				Bueno	29/12/2011	cafe	10	256.71	
001.006.004	archivador con seguro en duraplac melanimico4				Bueno	29/12/2011	cafe	10	256.71	
001.006.005	archivador con seguro en duraplac melanimico5				Bueno	29/12/2011	cafe	10	256.71	
001.007	archivador de 4 gavetas en melanina con seguridad para primer cajon				Bueno	13/11/2013	cafe	10	210.00	
002.001	archivador metalico de 4 gavetas 140cmx50cm				Regular	03/10/2002	plomo	10	151.79	
003.001.002	mesas modular triplex 12mm para computador 2				Regular	01/01/2001	cafe	10	144.27	
003.002	mesa de reuniones de madera				Bueno	29/12/2011		10	365.56	en tres cuerpos en duraplac melanimico25mm espesor



Ruc N°:
11600814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedolaja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03

NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

FECHA: 29/12/2014

PAGINA: 2 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
004.001	mueble a pedido 120x40x180cm				Bueno	01/01/2001		10	350.00	
004.002	mueble para computador en tres cuerpos y en L				Bueno	01/01/2001	cafe	10	448.27	
004.003	mueble empotrado de 20x197x40cm de seique				Bueno	09/04/2009	cafe	10	160.00	
004.004.001	muebles para impresora de 60x70x50cm de seque 1				Bueno	18/04/2009	cafe	10	80.00	
004.004.002	muebles para impresora de 60x70x50cm de seque 2				Bueno	18/04/2009	cafe	10	80.00	
004.005	muebles para copiadora de 110x70x50cm de seique				Bueno	18/05/2009		10	115.00	
004.006	mueble de stante de laurel de 150x24x45				Bueno	18/05/2009	cafe	10	400.00	
004.007	mueble de stante de laurel de 170x60x35				Bueno	18/05/2009	cafe	10	200.00	
004.008	mueble de stante de laurel de 78x23x32				Bueno	18/05/2009	cafe	10	300.00	
004.009.001	metros lineales de mueble archivadores en melamina 1				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.002	metros lineales de mueble archivadores en melamina 2				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.003	metros lineales de mueble archivadores en melamina 3				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.004	metros lineales de mueble archivadores en melamina 4				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.005	metros lineales de mueble archivadores en melamina 5				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.006	metros lineales de mueble archivadores en melamina 6				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.007	metros lineales de mueble archivadores en melamina 7				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	



Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedoloja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03
NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

FECHA: 29/12/2014
PAGINA: 3 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
004.008.008	metros lineales de mueble archivadores en melamina 8				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.009	metros lineales de mueble archivadores en melamina 9				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.010	metros lineales de mueble archivadores en melamina 10				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.011	metros lineales de mueble archivadores en melamina 11				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.012	metros lineales de mueble archivadores en melamina 12				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.013	metros lineales de mueble archivadores en melamina 13				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.014	metros lineales de mueble archivadores en melamina 14				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.015	metros lineales de mueble archivadores en melamina 15				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.016	metros lineales de mueble archivadores en melamina 16				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.017	metros lineales de mueble archivadores en melamina 17				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.018	metros lineales de mueble archivadores en melamina 18				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.019	metros lineales de mueble archivadores en melamina 19				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.020	metros lineales de mueble archivadores en melamina 20				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.021	metros lineales de mueble archivadores en melamina 21				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.022	metros lineales de mueble archivadores en melamina 22				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.008.023	metros lineales de mueble archivadores en melamina 23				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	



Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedoloja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL



GOBIERNO AUT. DESC. MUN. CANTON OLMEDO

LISTADO DE ACTIVOS FIJOS

CODIGO PATRIMONIAL: 1.4.1.01.03
 NOMBRE DE LA CUENTA: mobiliarios

FECHA : 29/12/2014
 PAGINA : 4 de 102

CODIGO	NOMBRE	MARCA	SERIE	MODELO	ESTADO	F. COMPRA	COLOR	V. UTIL	V. TOTAL	ACCESORIOS
004.009.024	metros lineales de mueble archivadores en melamina 24				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.025	metros lineales de mueble archivadores en melamina 25				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.026	metros lineales de mueble archivadores en melamina 26				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.027	metros lineales de mueble archivadores en melamina 27				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.028	metros lineales de mueble archivadores en melamina 28				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.029	metros lineales de mueble archivadores en melamina 29				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.030	metros lineales de mueble archivadores en melamina 30				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.031	metros lineales de mueble archivadores en melamina 31				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.032	metros lineales de mueble archivadores en melamina 32				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.033	metros lineales de mueble archivadores en melamina 33				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.034	metros lineales de mueble archivadores en melamina 34				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
004.009.035	metros lineales de mueble archivadores en melamina 35				Bueno	09/05/2014	cafe	10	384.16	
005.001	stante sin medida				Bueno	01/01/2001	cafe	10	295.00	
005.002	stante biblioteca metalico 2 gavetas 114cm ancho 164 cm alto 35cm fondo				Bueno	29/12/2004	plomo	10	220.00	
005.003	stante vertical de laurel de 150x50x50 con gavetas				Bueno	18/05/2009	cafe	10	130.00	
006.001	escritorio de madera ejecutivo de 6 gavetas de n1.80x0.80m				Bueno	01/01/2001	cafe	10	286.21	



Ruc N°:
116000814000

Dirección :
25 DE OCTUBRE

Teléfono :
072650067

Correo Electronico :
municipiolmedolaja@yahoo.es

Ciudad :
OLMEDO, CAB CANTONAL

INDICE

PORTADA	I
CERTIFICACION	II
AUTORIA	III
CARTA DE AUTORIZACION	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
a. TITULO	1
b. RESUMEN	2
ABSTRACT	5
c. INTRODUCCION	7
d. REVISION DE LITERATURA	10
e. MATERIALES Y METODOS	64
f. RESULTADOS	66
g. DISCUSION	290
h. CONCLUSIONES	293
i. RECOMENDACIONES	295
j. BIBLIOGRAFIA	297
k. ANEXOS	298
INDICE	302